



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia

Maestría en Trabajo Social con Mención en Proyectos Sociales

Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en las adolescentes del Centro de Atención Renacer de la ciudad de Loja.

Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magíster Trabajo Social con Mención en Proyectos Sociales

AUTORA:

Jhuliana del Pilar Cartuche Silva

DIRECTORA:

Dra. Blanca Yolanda Bueno Loja. Mgst.

Loja- Ecuador

2023

Certificación

Loja, 25 de agosto de 2023

Lic. Blanca Yolanda Bueno Loja Mgst.
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado el proceso de elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en las adolescentes del Centro de Atención Renacer de la ciudad de Loja**, previo a la obtención del título de **Magíster en Trabajo Social con mención en Proyectos Sociales**, de autoría de la estudiante **Jhuliana del Pilar Cartuche Silva**, con **cédula de identidad Nro. 1103994610**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos académico y reglamentarios estipulados por la Universidad Nacional de Loja, apruebo y autorizo su presentación para los trámites de titulación.

Lic. Blanca Yolanda Bueno Loja Mgst.
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, **Jhuliana del Pilar Cartuche Silva**, declaro ser la autora del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Titulación en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1103994610

Fecha: 14 de septiembre de 2023

Correo electrónico: jhuliana.cartuche@unl.edu.ec

Teléfono: 0979945353

Carta de autorización por parte de la autora para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo Trabajo de Titulación

Yo, **Jhuliana del Pilar Cartuche Silva**, declaro ser el autor del Trabajo de Titulación denominado: **Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en las adolescentes del Centro de Atención Renacer de la ciudad de Loja**, como requisito para optar el título de **Magíster en Trabajo Social con Mención en Proyectos Sociales**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja, para que con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Digital Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenido la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil veinte y tres.

Firma:

Autora: Jhuliana del Pilar Cartuche Silva

Cédula de identidad: 1103994610

Dirección: Loja

Correo electrónico: jhuliana.cartuche@unl.edu.ec

Teléfono: 0979945353

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Director del Trabajo de Titulación: Dra. Blanca Yolanda Bueno Loja

Dedicatoria

Quiero dedicar este logro a Dios, quien es mi roca constante en cada momento de mi vida. A mi amada familia, quienes han sido mi apoyo inquebrantable, les agradezco desde lo más profundo de mi corazón.

A mi querida hija, eres mi fuente de inspiración y motivación. Tu sonrisa y tus abrazos han iluminado incluso los días más oscuros de este recorrido. Cada paso que he dado ha sido con la esperanza de construir un futuro mejor para ti.

A mi novio, tus palabras alentadoras y tu comprensión han sido mi ancla en momentos de incertidumbre. Gracias por estar a mi lado en cada etapa de este desafío.

A mis padres, su amor y consejos han sido mi brújula en la vida. Todo lo que he logrado es un testimonio de su arduo trabajo y dedicación para darme las mejores oportunidades.

Con gratitud en mi corazón, celebro este logro en compañía de Dios, mi familia, mi querida hija, y mi novio. Que este logro sea un símbolo de esperanza y perseverancia para todos nosotros, recordándonos que, con fe, amor y unidad, podemos alcanzar cualquier meta que nos propongamos.

Jhuliana del Pilar Cartuche Silva

Agradecimiento

En este punto culminante de mi camino académico, quiero expresar mi sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido de manera significativa a la realización de este Trabajo de Titulación.

Agradezco de manera especial a la Dra. Blanca Bueno y a la Dra. Kerly Blacio por sus enseñanzas y el aporte de sus comentarios críticos y su experiencia en el campo. Su influencia ha sido vital para el desarrollo de mi enfoque y para ampliar mi perspectiva en este tema

Cada uno de ustedes ha dejado una marca duradera en este logro y ha contribuido a mi crecimiento académico y personal. Este Trabajo de Titulación no habría sido posible sin su dedicación y respaldo.

Con gratitud sincera

Jhuliana del Pilar Cartuche Silva

Índice de Contenidos

Portada.....	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento	vi
Índice de Contenidos.....	vii
Índice de Tablas	x
Índice de Figuras	xi
Índice de Anexos.....	xii
1. Título	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstrac.....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	11
4.1 Antecedentes	11
4.2 Base Teórica.....	12
4.2.1 Conceptos	12
4.2.2 Tipos de violencia.....	13
4.3 Según el tipo de víctima	15
4.4 Abuso o violencia.....	16
4.5 Violencia en Adolescentes	16
4.6 Violencia de corte social Estructural.....	17
4.6.1 La violencia de género.....	19
4.7 Familia.....	19
4.8 Familias Multiproblemáticas	21
4.8.1 La familia y la violencia de género.....	22
4.8.2 Causas de la violencia en las adolescentes	23

4.8.3 Efectos de la violencia en las adolescentes.....	24
4.8.4 Adolescentes y casas de acogida	25
4.9 Marco Legal	26
4.9.1 Organización de los Estados Americanos	27
4.9.2 Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).....	28
4.9.3 Código Orgánico Integral Penal COIP	28
4.9.4 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	29
4.9.5 Normativa técnica para el servicio de acogimiento institucional	29
4.9.6 Proyecto Integral de Atención al Niño, Niña o Adolescente.....	30
4.10 Marco Contextual	33
4.10.1 Centro de Acogimiento “Renacer”	33
4.10.2 Centro de Apoyo Social Municipal de Loja (Casmul)	34
4.10.3 Políticas públicas	35
4.10.4 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados.....	36
4.10.5 Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados	36
4.10.6 Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES) (2018).....	37
5. Metodología	38
5.1 Área de estudio	38
5.1.1 Dirección	39
5.2 Técnicas de investigación.....	39
5.2.1 Revisión bibliográfica.....	40
5.2.2 Observación no participante	40
5.2.3 Ficha de observación	41
5.2.4 Entrevistas semiestructuradas.....	41
5.3 Población y muestra	42
5.4 Análisis de datos o procesamiento	43
5.4.1 Interpretación de resultados.....	43
6. Resultados.....	44
6.1 Operación de los servicios de la casa de acogida.....	44
6.1.1 Personal que labora en el Centro de Atención Renacer.....	44
6.1.2 Instalaciones físicas	46
6.1.3 Convenios	46

6.2 Datos demográficos	48
6.3 Causas de la violencia psicológica, física, sexual y económica.....	50
6.1.1 La educación y crianza	50
6.1.2 Las normas de género y desigualdad	52
6.1.3 La presión y pertenencia social	53
6.1.4 Influencia de los medios de comunicación.....	55
6.1.5 Violencia económica	56
6.2 Efectos de violencia psicológica, física, sexual y económica.....	58
6.2.1 Efectos conducta.....	58
6.2.2 Emocional.....	60
6.2.3 Somáticos.....	61
6.2.4 Efectos sexuales.....	62
6.3 Estrategias de intervención más efectivas.....	64
6.4 Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes.....	68
7. Discusión	70
7.1 Causas de la violencia psicológica, física, sexual y económica.....	70
7.1.1 La educación y crianza	70
7.1.2 Normas de género y desigualdad.....	71
7.1.3 La presión y pertenencia social	72
7.1.4 Influencia de los medios de comunicación.....	72
7.1.5 Violencia económica	73
7.2 Efectos de violencia psicológica, física, sexual y económica.....	74
7.4 Análisis las causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes.....	78
8. Conclusiones	80
9. Recomendaciones	82
10. Bibliografía	84
11. Anexos	93

Índice de tablas:

Tabla 1. <i>Personal del Centro de Atención Renacer</i>	31
Tabla 2. <i>Población</i>	42
Tabla 3. <i>Muestra</i>	43
Tabla 4. <i>Personal del Centro de Atención Renacer</i>	44
Tabla 5. <i>Instalaciones Físicas</i>	46
Tabla 6. <i>Convenios</i>	47
Tabla 7. <i>Conocimientos teóricos referente a los tipos de violencia.</i>	47
Tabla 8. <i>Datos demográficos de las usuarias.</i>	48
Tabla 9. <i>Datos de Educación y Crianza</i>	50
Tabla 10. <i>Normas de género y desigualdad.</i>	52
Tabla 11. <i>La presión y pertenencia social</i>	54
Tabla 12. <i>Influencia de los medios de comunicación</i>	55
Tabla 13. <i>Violencia económica</i>	56
Tabla 14. <i>Efectos de la violencia pueden afectar la conducta.</i>	58
Tabla 15. <i>Efectos conducta:</i>	59
Tabla 16. <i>Emocional</i>	60
Tabla 17. <i>Somáticos</i>	61
Tabla 18. <i>Efectos sexuales</i>	62
Tabla 19. <i>Estrategias de Intervención legal de acuerdo al tipo de violencia.</i>	64
Tabla 20. <i>Estrategias de Intervención conductuales de acuerdo al tipo de violencia.</i>	65
Tabla 21. <i>Estrategias de Intervención económicas de acuerdo a sus intereses.</i>	66
Tabla 22. <i>Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes</i>	68

Índice de figuras:

Figura 1. *Área de estudio del centro de Atención Renacer. obtenido de Google Map*
(GoogleMaps, 2023)39

Índice de anexos:

Anexo 1. Ficha de observación - centro de atención renacer.	91
Anexo 2. Entrevista con la directora del centro.....	93
Anexo 3. Entrevista con la psicóloga del centro de atención renacer.	94
Anexo 4. Encuesta para psicóloga del Centro de Atención Renacer:.....	95
Anexo 5. Entrevista con profesional experta en violencia sexual	96
Anexo 6. Fotografías de la recolección de información	97
Anexo 7. Certificado de traducción del idioma ingles.	104

1. Título

Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en las adolescentes del Centro de Atención Renacer de la ciudad de Loja

2. Resumen

La investigación, titulada "Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en las adolescentes del Centro de Atención Renacer de la ciudad de Loja", tuvo como objetivo principal analizar las causas y efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico de las adolescentes atendidas en dicho centro. Esta investigación resaltó la complejidad de la violencia en el hogar, que no solo afecta a las jóvenes, sino también a sus familias y comunidades. Se reconoció la necesidad de intervenciones integrales que consideren diversos factores, como la difusión de la violencia, el consumo de alcohol y la falta de recursos económicos y estructura familiar. El estudio adoptó un enfoque cualitativo exploratorio y descriptivo, basado en el enfoque constructivista y utilizó el método de estudio de caso con técnicas de investigación adecuadas. Además de abordar las causas y efectos específicos de la violencia, se destacó la importancia de considerar la violencia de género como un factor interconectado que influye en el desarrollo socioeconómico de las familias y el bienestar de las adolescentes. Al concluir la investigación y aplicar la metodología, se llegó a un consenso entre el personal del Centro Renacer y la experta en violencia externa, quienes reconocieron la relevancia crucial de la violencia de género en este contexto. Este hallazgo subraya la necesidad de abordar la violencia de género de manera integral en la investigación y en las posibles estrategias de intervención en el Centro Renacer, pues su impacto puede ser significativo en la vida de las adolescentes y sus familias.

Palabras clave: *adolescentes, centro de acogida, violencia, causas, efectos.*

2.1 Abstract

The research, titled "Causes and Effects of Psychological, Physical, Sexual, and Economic Violence on Adolescents at the Renacer Care Center in the city of Loja," aimed to analyze the causes and effects of violence on the socio-economic development of the adolescents served at the center. This research highlighted the complexity of domestic violence, which impacts not only young girls but also their families and communities. The need for comprehensive interventions that consider various factors, such as the spread of violence, alcohol consumption, and the lack of economic resources and family structure, was recognized. The study adopted a qualitative exploratory and descriptive approach, based on the constructivist perspective, and used the case study method with appropriate research techniques. In addition to addressing the specific causes and effects of violence, the importance of considering gender-based violence as an interconnected factor influencing the socio-economic development of families and the well-being of adolescents was emphasized. Upon concluding the research and applying the methodology, a consensus was reached among the staff at the Renacer Center and the external violence expert, who acknowledged the crucial relevance of gender-based violence in this context. This finding underscores the need to comprehensively address gender-based violence in research and potential intervention strategies at the Renacer Center, as its impact can be significant in the lives of adolescents and their families.

Keywords: *adolescents, care center, violence, causes, effects.*

3. Introducción

El problema de la presente investigación es conocer las causas y efectos de la violencia (psicología, física, sexual y económica) en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes que permanecen en el Centro de atención “Renacer” ubicado en la ciudad de Loja del año 2023 (Municipio de Loja, 2023). Las adolescentes son de sexo femenino, su edad oscila entre los 12 a 17 años, siendo importante identificar los tipos de violencias que han sufrido y como afecta el factor socioeconómico familiar en su entorno.

Dicho lo anterior en Ecuador, la violencia contra las adolescentes es una preocupación seria, pues según el Informe de Violencia de Género en Ecuador (2020), se registraron los siguientes datos relacionados con la violencia de género, incluyendo violencia contra adolescentes:

se estimó que 6 de cada 10 niñas y adolescentes entre el rango de 2 a 14 años sufren, de manera periódica, algún tipo de castigos físicos o psicológicos, teniendo como autores de este maltrato a sus propios custodios o representantes legales, amigos de familia y personas cercanas al círculo familiar. Lo que incluye también a personal docente o participante dentro del sistema educativo (profesores, conserjes, conductores de expresos, entre otros) (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2018).

En cuanto a la violencia psicológica, en el 2020, se reportaron 11,657 casos de violencia psicológica contra mujeres y niñas en general (Miranda, y otros, 2020), teniendo presente que en el estudio abarco a 20848 viviendas, cifras alarmantes para la política pública nacional contra la violencia de género (2020, pág. 10). Así mismo, se registraron 6,615 casos de violencia física contra mujeres y niñas, de entre los 12 años a más. Por otro lado, la violencia sexual, se reportaron 2,891 casos de violencia sexual contra mujeres y niñas. Estos casos incluyen agresiones sexuales, abuso sexual y violación y finalmente a partir del año 2014 se toma en cuenta en la tipificación legal ecuatoriana la violencia económica y patrimonial, existiendo a nivel nacional el 16.4%, siendo de mayor influencia en la zona urbana con el 17% mientras que el 14.9% de la zona rural también lo sufre (INEC, 2019).

Es fundamental tener en cuenta que estos datos representan solo una parte de la realidad, pues muchas situaciones de violencia no se denuncian en un 98.1% (INEC, 2019) de los casos identificados por la Policía Nacional (2022), de los cuales no se presentaron denuncias formales. La violencia contra las adolescentes es un problema complejo y multifacético que

requiere un enfoque integral y la recopilación de datos actualizados y precisos para abordarlo de manera efectiva.

El presente estudio se ejecuta a partir del análisis de violencia como el eje principal del problema que sufren las adolescentes, entendiéndose como un fenómeno social cotidiano, producto de una diversidad de causas que se manifiestan en diferentes contextos ya sean familiares, escolares o comunitarios y de salud, también se centrará en examinar el papel del factor socioeconómico familiar en el entorno de las adolescentes. Se busca comprender cómo la violencia afecta y condiciona el desarrollo de las jóvenes, así como el bienestar y las oportunidades económicas de sus familias.

Por lo tanto, se toma en consideración que es el Estado el cimiento para que los niños, niñas y adolescentes puedan gozar de una atención y que el Estado garantice su desarrollo general y el ejercicio pleno de sus derechos, considerando su situación de indefensión y vulnerabilidad sobre las demás personas (Miranda, y otros, 2020). Esto implica brindar servicios de salud adecuados, acceso a una educación de calidad, protección contra la violencia, el abuso y la explotación, y asegurar su bienestar en general, a través de sus instituciones y políticas públicas.

Las instituciones encargadas de cuidar y velar los derechos y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, en la actualidad se ha evidenciado hechos de violencia, y el decadente seguimiento de sus casos, es por ello que este Centro de atención Renacer como un organismo en atención a la sociedad se debe fomentar la prevención de problemáticas psicosociales en las adolescentes, tienen el rol fundamental de contribuir en la restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y al mismo tiempo, a la disminución de la violencia.

De manera similar, se plantean las preguntas de investigación relacionadas con la problemática, la cual se basa en la cuestión central: ¿Cuáles son las causas y consecuencias de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico de las familias de las adolescentes que reciben atención en el Centro de Atención Renacer de la Ciudad de Loja en el año 2023? Así como las preguntas secundarias que indagan: ¿Cuáles son las causas primordiales de la violencia psicológica, física, sexual y económica experimentada por las adolescentes que forman parte del Centro de Atención Renacer en la Ciudad de Loja en 2023? ¿Cuáles son los efectos específicos que la violencia psicológica, física, sexual y económica ejerce en el desarrollo socioeconómico y psicológico de las adolescentes que integran el Centro de Atención Renacer en la Ciudad de Loja en 2023? Y, finalmente, ¿cuáles

estrategias de intervención implementa el Centro de Atención Renacer con mayor eficacia para asistir a las adolescentes en la superación de las secuelas derivadas de la violencia psicológica, física, sexual y económica que han experimentado en sus entornos familiares y personales?

La importancia del presente problema de investigación radica en que busca abordar las causas y efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes que subsisten en el Centro de Atención "Renacer", ubicado en el cantón Loja, durante el año 2023. Este enfoque de investigación se justifica por su relevancia tanto para la Universidad Nacional de Loja como para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) del Ecuador y de acuerdo a la Constitución (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

El enfoque de investigación está dirigido específicamente a las adolescentes de sexo femenino, con edades comprendidas entre los 12 y 17 años. El principal objetivo es identificar y analizar los diferentes tipos de violencia (psicológica, física, sexual y económica) que han experimentado las adolescentes antes de ingresar en el centro de atención. Esto permitirá comprender las causas subyacentes de la violencia y su impacto en el desarrollo socioeconómico familiar de estas jóvenes.

Además, la investigación también se justifica a partir de los principios establecidos en la Constitución del Ecuador, que garantiza el derecho de las personas a vivir una vida libre de violencia, así como el derecho a la igualdad, la protección de la integridad personal y la promoción del desarrollo socioeconómico. Al abordar las causas y los efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes, se busca proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas involucradas y promover un entorno propicio para su desarrollo integral.

De la misma forma, la investigación se alinea con los ODS del Ecuador (Naciones Unidas, 2019), en particular con el Objetivo 5 de Igualdad de Género y el Objetivo 10 de Reducción de las Desigualdades. La violencia en sus diferentes manifestaciones (psicológica, física, sexual y económica) constituye una forma de discriminación y desigualdad de género, y afecta negativamente el desarrollo y el bienestar de las adolescentes. Al comprender las causas y los efectos de la violencia, se puede trabajar hacia la eliminación de las desigualdades y la promoción de entornos seguros y saludables para las adolescentes.

Desde la perspectiva de la Universidad Nacional de Loja (2021), esta investigación cumple con los lineamientos académicos y éticos establecidos por la institución. La universidad tiene como objetivo promover la producción y difusión del conocimiento científico que

contribuya al desarrollo social y al bienestar de la comunidad. Por lo tanto, al investigar las causas y efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes, se busca generar un conocimiento que pueda ser utilizado para implementar estrategias de prevención y mitigación de la violencia en el contexto estudiado.

El problema de investigación planteado sobre las causas y efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes que permanecen en el Centro de Atención "Renacer" se justifica tanto desde los lineamientos de la Universidad Nacional de Loja como desde los ODS del Ecuador y la Constitución (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). Su abordaje permitirá generar conocimientos relevantes para la prevención y mitigación de la violencia, la promoción de la igualdad de género y la protección de los derechos de las adolescentes en el contexto estudiado.

La resolución del problema de investigación planteado contribuye de manera significativa a la Maestría en Trabajo Social con Mención en Proyectos Sociales, pues aborda temáticas centrales en el ámbito social y promueve el desarrollo de habilidades y conocimientos propios de esta disciplina. En primer lugar, la investigación permitirá a los estudiantes de la maestría profundizar en el análisis de las causas y efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes que permanecen en el Centro de Atención "Renacer". Esto implica comprender las dinámicas sociales, económicas y culturales que contribuyen a la perpetuación de la violencia en este contexto específico.

Asimismo, el problema de investigación planteado, que busca conocer las causas y efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes en el Centro de Atención "Renacer", se relaciona estrechamente con la segunda línea de investigación: Intervención para el desarrollo social, la cual se enfoca en abordar los problemas sociales de manera técnico-científica, con el objetivo de generar un desarrollo sostenible y resolver las problemáticas latentes en la sociedad. El problema de la violencia, en sus diferentes manifestaciones, es una problemática social significativa que afecta el bienestar y el desarrollo de las adolescentes y sus familias.

La intervención social efectiva y pertinente es fundamental para abordar situaciones de violencia, discriminación, vulneración de derechos y otros problemas sociales presentes en el contexto estudiado. La investigación contribuirá a la formación en derechos humanos y ciudadanos, así como en el estudio de los factores sociales, técnicos y organizativos necesarios para el bienestar de las personas, grupos y comunidades.

En cuanto a los beneficiarios de la investigación, se espera que los resultados obtenidos contribuyan a la generación de conocimientos que puedan ser utilizados por diferentes actores sociales, entre ellos se encuentran las instituciones y organizaciones, como el Gobierno Autónomo descentralizado de Loja (2023) y el Centro de atención Renacer (2023), que trabajan en la protección de los derechos de las adolescentes y la prevención de la violencia, así como los responsables de la formulación de políticas públicas en el ámbito socioeconómico y de género.

Concisamente, la resolución del problema de investigación propuesto no solo enriquece los conocimientos y habilidades de los estudiantes de la Maestría en Trabajo Social con Mención en Proyectos Sociales, sino que también contribuye a fortalecer la capacidad de intervención y generación de cambios positivos en el ámbito social. A través del análisis de la violencia y su impacto en el desarrollo socioeconómico familiar, los profesionales de Trabajo Social podrán diseñar y ejecutar proyectos sociales efectivos que aborden las necesidades de las adolescentes y sus familias, promoviendo así el bienestar y la transformación social.

Este estudio, se ha estructurado en base a un marco teórico que se inicia con la revisión de antecedentes, fundamentos teóricos, las causas y efectos de la violencia en las adolescentes reviste una significativa importancia en el ámbito de la investigación y la sociedad en su conjunto. Comprender las causas subyacentes de la violencia que afecta a las adolescentes es esencial para la prevención y la implementación de estrategias de intervención efectivas. definiciones de conceptos clave, categorización de tipos de violencia, consideración de la violencia de género, el estudio del contexto familiar y su relación con la violencia de género.

Luego, se aborda el marco legal, siguiendo la jerarquía de leyes establecidas en la Constitución de la República del Ecuador de 2008, además de las convenciones internacionales pertinentes. Por último, se contextualiza el estudio con una revisión de las instituciones involucradas, como el Ministerio de Inclusión Económica y Social, los gobiernos autónomos descentralizados, las políticas públicas relacionadas y los centros de acogida, como el Centro de Atención Renacer.

Posteriormente, se procedió a la aplicación de la metodología, la cual ha permitido alcanzar los objetivos propuestos. Los resultados obtenidos se discuten a la luz del marco teórico, los hallazgos de la investigación y el criterio del investigador. Este análisis profundo conduce a la formulación de conclusiones y recomendaciones basadas en los hallazgos de la investigación.

Concluyendo así que, el análisis de las causas y efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes atendidas en el Centro de Atención Renacer de la Ciudad de Loja pone de manifiesto la necesidad de abordar este problema de manera integral. La violencia en el hogar es un ciclo complejo que afecta no solo a las jóvenes, sino también a sus familias y comunidades. Se requieren intervenciones que consideren la difusión de la violencia, el consumo de alcohol, la falta de recursos económicos y la falta de estructura familiar.

Objetivos de Investigación

a. Objetivo General

Analizar las causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes que pertenecen al Centro de Atención Renacer de la Ciudad de Loja en el 2023.

Objetivos Específicos

- Describir las causas de la violencia psicológica, física, sexual y económica y los efectos que han provocado en las adolescentes del Centro de Atención Renacer.
- Explicar los efectos de violencia psicológica, física, sexual y económica y los efectos que han provocado en las adolescentes del Centro de Atención Renacer.
- Exponer las estrategias de intervención más efectivas que utiliza el Centro de Atención Renacer con las adolescentes para la superación de las secuelas de la violencia que han experimentado en sus entornos.

4. Marco teórico

4.1 Antecedentes

La violencia en los adolescentes es un problema complejo que puede tener múltiples causas y manifestaciones. Algunos factores que pueden contribuir a la violencia en los adolescentes incluyen el entorno familiar, la exposición a la violencia en los medios de comunicación, el abuso de sustancias, la falta de habilidades para resolver conflictos, entre otros. Es necesario mencionar ciertos antecedentes respecto del tema, es por ello que se detalla previas investigaciones relacionadas:

Mena (2019), realizó un estudio titulado “Impacto del Abuso Sexual infantil en el comportamiento sexual” en Uruguay, cuyo objetivo fue analizar e integrar las principales producciones científicas de los últimos años relacionado al impacto del Abuso Sexual infantil (ASI) en el comportamiento sexual de los adolescentes, dentro de los datos recopilados, se destacaron hallazgos significativos relacionados con:

la violencia sexual en la infancia y la participación en comportamientos sexuales de alto riesgo, estos comportamientos de alto riesgo comprenden la presencia de múltiples parejas sexuales, el inicio temprano de la actividad sexual, el embarazo en la adolescencia y la adquisición de diversas enfermedades (pág. 16).

Por otro lado, el estudio realizado por Barba y Rubio (2021), cuyo objetivo fue analizar las principales consecuencias y efectos originados por la violencia sexual infantil. Donde se obtuvieron resultados referentes al abuso sexual en menores fueron principalmente de carácter psicológico; siendo de mayor porcentaje la depresión las secuelas de la violencia sexual tenemos el contagio de enfermedades como el Sida en las consecuencias de violencia física se manifiestan los desórdenes alimenticios en lo social se sienten afectados en la dificultad para establecer relaciones interpersonales y con la participación social.

En la Universidad de Granada España (2011), se realizaron estudios, para poder determinar la prevalencia y las consecuencias de los abusos sexuales que han sufrido durante la niñez y adolescencia, detectando abuso sexual antes de los 18 años de edad y la mayoría de los abusos eran realizados por varones en el mismo hogar de la víctima. Las consecuencias de los abusos sexuales tenían bajo autoestima y asertividad, y puntuaciones más altas en actitud vital negativa, depresión y ansiedad, que las del grupo de comparación.

Así mismo, Zambrano y Dueñas (2019), realizaron una revisión que tuvo como principal objetivo el mostrar la problemática de la agresión sexual en niños y adolescentes, analizando sus aspectos más resaltantes, secuelas y adopción de medidas preventivas. Estos autores plantean que es indispensable tener mayor información acerca del abuso sexual y la aplicación de las medidas de prevención y promoción por parte del gobierno y de las familias. Dentro de las consecuencias del abuso destaca las de carácter cognitivo, físico, conductual, psicológico y social.

4.2 Base Teórica

Con el objetivo de fundamentar teóricamente el tema de investigación y analizar en detalle las categorías objeto de estudio, se ha llevado a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica. Esta revisión ha sido crucial para comprender la problemática en cuestión y proporcionar un respaldo teórico-conceptual sólido al desarrollo de la presente investigación.

4.2.1 Conceptos

4.2.1.1 La Violencia

La violencia es un fenómeno complejo que se manifiesta de diversas formas y es comprendido desde diferentes perspectivas culturales. Ha sido objeto de estudio en diversas disciplinas, cada una enfocándose en aspectos específicos. Algunos autores han abordado el concepto de violencia utilizando elementos como el uso de la fuerza, las relaciones de poder, el daño causado, la imposición de una persona sobre otra, las coerciones morales y psicológicas, entre otros. Estas diferentes aproximaciones teóricas reflejan la multidimensionalidad y la diversidad de enfoques que existen al analizar el fenómeno de la violencia.

La violencia contra niñas, niños y adolescentes es una problemática latente en el país que ha sido invisibilizada. Los delitos en este período de la vida causan lesiones graves y algunas hasta irreversibles en razón la edad, indefensión, dependencia e imposibilidad de responder ante eventos que superan su capacidad psíquica y física (Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, 2018).

La violencia contra niñas, niños y adolescentes es una preocupación importante y persistente en nuestra sociedad, que lamentablemente ha sido ignorada o minimizada en muchos casos. Los delitos cometidos durante esta etapa de la vida pueden causar lesiones graves e incluso irreversibles. La vulnerabilidad de los niños y adolescentes se debe a su edad,

su estado de indefensión, su dependencia y su incapacidad para hacer frente a eventos que superan su capacidad psicológica y física. Estas circunstancias acentúan la gravedad de los impactos de la violencia en este grupo de población y subrayan la urgencia de tomar medidas efectivas para prevenir y abordar este problema.

4.2.2 Tipos de violencia

La clasificación que se propone aquí divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: la violencia autoinfligida; la violencia interpersonal; la violencia colectiva.

Las muertes violentas son el resultado más visible de las conductas violentas que captan las estadísticas oficiales y, sin embargo, dichas muertes representan sólo el ápice de la pirámide. Les siguen los sobrevivientes de la violencia juvenil que llegan a la atención de las autoridades de salud y que reciben algún tipo de atención médica, asistencia médico-legal u otra ayuda. (OPS, 2003)

La violencia contra los niños y adolescentes, según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Organización Mundial de la Salud, 2020), consiste en todas las formas de daño físico, emocional, sexual, abandono, explotación o negligencia llevada a cabo por relaciones de poder opresivas que afectan el desarrollo y la dignidad del niño y del adolescente; y las principales formas de abuso son: negligencia, abuso físico, psicológico y sexual (Marcolino et al., 2021).

Muchas familias desconocen cómo brindar información a niños y niñas porque no cuentan con conocimientos adecuados sobre sexualidad y menos aún sobre lo que implica la violencia sexual. Esto genera factores de vulnerabilidad y contribuye a la normalización de situaciones de violencia, en gran medida debido a la desigual relación que se crea con los niños y adolescentes hombres.

La familia es el sistema de relaciones fundamentalmente afectivas, presente en todas las culturas, en el que el ser humano permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino el formado por sus fases evolutivas cruciales (neonatal, infantil y adolescente). La adolescencia resulta ser tan dilatada. Desde nuestro punto de vista, los problemas y las patologías surgen, en la relación entre el adolescente y su familia, cuando la comunicación se vuelve disfuncional y obstaculiza en vez de favorecer el proceso de autonomía e independencia del joven (Nardone, Giannotti, & Rochhi, 2005).

Finalmente, Álvarez & Vargas (2002) mencionan las causas de la violencia como los factores neurobiológicos: anatómicos, fisiológicos, endocrinos, abuso en etapas tempranas de la niñez, violencia familiar, violencia en medios de comunicación, aceptación y promoción de la violencia por la sociedad, vigilancia ineficaz de los padres, disciplina nula o inapropiada Ausencia de los padres, padres delincuentes, poco afecto o cordialidad mínima de los padres, relaciones inadecuadas con compañeros.

La violencia según el daño causado se clasifica en:

4.2.2.1 Violencia Psicológica

Es cualquier acción, omisión o patrón de conducta dirigido a causar daño emocional, disminuir la autoestima, afectar la honra, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, perturbar, degradar la identidad cultural o las expresiones de identidad juvenil; o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una mujer, mediante la humillación, la intimidación, el encierro, el aislamiento, tratamientos forzados o cualquier otro acto que afecte su estabilidad psicológica y emocional (Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2018).

4.2.2.2 Violencia física

La violencia física es aquella acción generada de manera voluntaria y que por lo mismo ocasiona daños no accidentales, utilizando la fuerza física o material, es decir, sirviéndose de objetos y que tiene como fin fundamental generar un impacto directo en el cuerpo y consecuencias físicas tanto externas como internas. Incluye todos los castigos físicos, formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, además de la intimidación y las novatadas por parte de los adultos o de otros niños. El castigo físico se refiere a todo castigo que utilice la fuerza física con el fin de causar dolor o malestar por leve que sea. (Ministerio de Educación, 2020)

4.2.2.3 Violencia Sexual

Se considera violencia sexual cualquier actividad sexual impuesta por un adulto a un niño, protegido por el Derecho Penal. Esto incluye: a) La incitación o la coacción a cualquier actividad sexual ilegal o psicológicamente perjudicial; b) El uso de niños para la explotación sexual comercial; c) El uso de niños para la producción de imágenes o grabaciones de abusos sexuales y d) La prostitución infantil, la esclavitud sexual, la explotación de niños para el turismo sexual, la trata (dentro y entre los países), la venta de niños con fines sexuales y el matrimonio forzoso (Ayala, 2015, pág. 5).

4.2.2.4 Violencia económica

La violencia económica se hace evidente cuando se restringen o limitan los recursos o ingresos económicos de la víctima, mientras que la violencia patrimonial se manifiesta a través de la ruina o robo de documentaciones, fortunas, bienes o cosas. Dado que no implica agresiones físicas y a menudo se normaliza, esta forma de violencia no se percibe como un tipo que afecte el bienestar de las mujeres (Castillo, 2019, pág. 101).

Dentro de nuestra legislación, a partir de febrero de 2018, se establece una Ley en materia de violencia contra la mujer donde se incluye como tipos de violencia la económica y patrimonial, reformándose varios cuerpos normativos, entre ellos, el Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2018).

4.3 Según el tipo de víctima

4.3.1.1 Violencia en niños y adolescentes.

La familia se configura como un sistema de relaciones principalmente afectivas, que está presente en todas las culturas. Es en este sistema donde el ser humano pasa una considerable cantidad de tiempo, especialmente durante las fases cruciales de su desarrollo, que incluyen el periodo neonatal, la infancia y la adolescencia (Nardone et al., 2005).

El término «adolescencia» designa comúnmente el periodo de la vida de una persona en el que todavía no posee ni un cuerpo ni una mente bien definidos y no es autónomo en la organización de su existencia. Uno de los puntos que se debe considerar para identificar los problemas y las patologías es que estas surgen, en la relación entre el adolescente y la familia si esta relación es disfuncional no favorece el proceso de autonomía e independencia del joven (Nardone et al., 2005, pág. 43).

La adolescencia es la etapa de cambios físicos, cognoscitivos y emocionales que constituye el crecimiento de la niñez a la edad adulta. Investigaciones sugieren que 20% de los adolescentes tienen dificultades conductuales que bastan para alterar su funcionamiento psicosocial general, y algunos de esos jóvenes a la postre quedan etiquetados por la sociedad como rebeldes (Alvarez & Vargas, 2002, pág. 2).

La violencia contra niñas, niños y adolescentes no es algo que les suceda a las víctimas de manera fortuita. La violencia es un acto deliberado que comete una tercera persona. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido frente a la violencia y, sin embargo, la violencia forma parte de la vida de la mayoría de los niños, niñas y adolescentes de América

Latina y el Caribe. La mayoría de ellos experimentan no una sino varias formas de violencia (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2021, pág. 4)

El maltrato infantil es una realidad internacional, nacional y regional que afecta a niños y adolescentes de diferentes contextos culturales, étnicos y sociales. Este fenómeno se considera una demanda de los servicios de salud en todo el mundo (UNICEF, 2021).

Artículo 20.- Derecho a la vida: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida desde su concepción es obligación del Estado, la sociedad y la familia asegurar por todos los medios a su alcance su supervivencia y desarrollo (Código de la Niñez y adolescencia, 2002).

4.4 Abuso o violencia.

Diferencias de los términos

Abuso o Violencia: En el contexto de victimización y violencia sexual, es fundamental entender los conceptos de "abuso" y "violencia". Ambos términos se refieren a comportamientos dañinos y perjudiciales hacia otra persona, pero pueden tener matices diferentes:

Abuso: El abuso se refiere a la utilización de poder o control para someter a otra persona a situaciones que les causan daño físico., emocional, psicológico o sexual. Puede manifestarse de diversas formas, como abuso físico, abuso emocional, abuso sexual o abuso verbal. El abuso puede ser perpetrado por personas conocidas o desconocidas, y su objetivo es dominar a la víctima.

4.5 Violencia en Adolescentes

La violencia en adolescentes es un tema de gran relevancia en la sociedad contemporánea, y diversos autores han abordado esta problemática desde diferentes perspectivas. A continuación, se presentan algunas perspectivas de autores destacados en relación con la violencia en adolescentes:

James Garbarino: Este psicólogo y experto en desarrollo infantil ha estudiado ampliamente la violencia en jóvenes. Garbarino enfatiza en la importancia de comprender los factores contextuales y de crianza que pueden llevar a la agresión y la violencia en los adolescentes. Sostiene que la exposición a la violencia en el hogar, la comunidad y los medios de comunicación puede influir en el comportamiento violento de los jóvenes.

El enfoque de Bandura (1974) en la teoría del aprendizaje social sugiere que los adolescentes pueden aprender comportamientos violentos a través de la observación y la imitación de modelos a su alrededor. Esta teoría destaca cómo las influencias sociales y el entorno pueden moldear el comportamiento agresivo en los jóvenes.

De acuerdo Huesmann y Eron (1994), estos investigadores han realizado estudios longitudinales que han examinado la relación entre la exposición a la violencia en los medios de comunicación y la agresión en la vida real. Argumentan que la exposición repetida a la violencia en los medios puede desensibilizar a los adolescentes y aumentar la probabilidad de que recurran a la violencia en situaciones reales.

Del mismo modo, según Anderson Craig (2001), investigador en psicología y medios de comunicación, Anderson ha trabajado en la relación entre la exposición a la violencia en videojuegos y el comportamiento agresivo en los jóvenes. Sus investigaciones han señalado una posible tensión entre la exposición a contenidos violentos y un aumento en la agresión en adolescentes.

David Farrington (2019), este criminólogo se ha centrado en el estudio de factores de riesgo y protección en la delincuencia juvenil. Sus investigaciones han identificado elementos como la crianza negligente, la falta de supervisión parental y la asociación con compañeros antisociales como factores que pueden contribuir a la violencia en adolescentes.

Y por último Jeanne Brooks-Gunn (2003), esta experta en desarrollo infantil ha investigado la relación entre la pobreza y la violencia en los adolescentes. Ha demostrado cómo las condiciones socioeconómicas adversas pueden aumentar el riesgo de que los jóvenes se involucren en comportamientos violentos como resultado de factores como el estrés y la falta de oportunidades.

Estos son solo algunos ejemplos de autores cuyas investigaciones y teorías han contribuido a comprender la violencia en adolescentes desde distintas perspectivas. La violencia juvenil es un tema multidimensional que involucra una interacción compleja de factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales, y la comprensión integral de estos aspectos es fundamental para abordar y prevenir la violencia en esta etapa de la vida.

4.6 Violencia de corte social Estructural

La violencia de corte social es un concepto que se refiere a una forma de violencia que no está necesariamente ligada a acciones físicas directas, sino que se origina en estructuras

sociales, políticas y económicas que generan desigualdades sistemáticas y perpetúan la marginación y la opresión de ciertos grupos de población. Esta forma de violencia puede manifestarse de diversas maneras y afectar a diferentes dimensiones de la vida de las personas. A continuación, se exploran algunos aspectos clave de la violencia de corte social estructural:

Desigualdad Socioeconómica: Uno de los ejemplos más evidentes de violencia estructural es la desigualdad socioeconómica. Cuando un sistema económico perpetúa la concentración de riqueza en manos de unos pocos mientras deja a muchos en la pobreza o en la falta de acceso a recursos básicos, se está ejerciendo una forma de violencia estructural sobre los más vulnerables. Esto puede llevar a la falta de oportunidades, mala salud, falta de acceso a educación de calidad y otros efectos perjudiciales.

Discriminación Racial y Étnica: La discriminación racial y étnica es otro ejemplo importante de violencia estructural. Cuando las instituciones y sistemas sociales perpetúan la discriminación basada en la raza o el origen étnico, se generan desigualdades sistémicas que afectan a la vida cotidiana de las personas pertenecientes a grupos minoritarios. Esto puede incluir discriminación en el empleo, la vivienda, la educación y la justicia.

Sexismo y Violencia de Género: El sexismo y la violencia de género también pueden ser vistos como formas de violencia estructural. Cuando las estructuras sociales y culturales mantienen la desigualdad de género y perpetúan roles y estereotipos de género dañinos, las mujeres y las personas de género no conforme pueden enfrentar violencia y discriminación sistemática.

Acceso a la Justicia: La falta de acceso a la justicia es otra manifestación de violencia estructural. Cuando las instituciones judiciales son inaccesibles o están sesgadas en contra de ciertos grupos, aquellos que ya enfrentan desventajas económicas o sociales pueden ser incapaces de obtener justicia y protección.

Acceso a la Educación y la Salud: La falta de acceso a una educación de calidad y servicios de salud adecuados también puede ser vista como una forma de violencia estructural. Cuando ciertos grupos son sistemáticamente excluidos de oportunidades educativas y de atención médica de calidad, se perpetúa la desigualdad y la marginación.

La violencia de corte social estructural es un concepto que se refiere a las formas de violencia que se originan en las estructuras sociales y económicas desiguales y que afectan de manera sistemática a ciertos grupos de población. Para abordar esta forma de violencia, es

necesario no solo tratar los síntomas, sino también abordar las causas subyacentes relacionadas con la inequidad y la discriminación en la sociedad.

4.6.1 La violencia de género

La violencia de género representa un grave problema social que ha ganado mayor visibilidad recientemente gracias a la creciente concienciación de las víctimas y sus familias, así como a la sensibilización de instituciones públicas, medios de comunicación, fuerzas de seguridad y la sociedad en general. Los cambios en la legislación de nuestro país, destinados a erradicar esta forma de violencia profundamente arraigada en nuestra cultura, han contribuido a cambiar la tendencia que parecía estar en aumento (Bellido, 2023).

A pesar de los avances en la igualdad de género y la implementación de estrategias y programas para combatir la violencia de género, lo logrado hasta el momento parece insuficiente para su erradicación (Bellido, 2023). Esto podría deberse a la persistencia de causas estructurales subyacentes, como la educación sexista, una cultura tradicional centrada en el hombre y la persistente desigualdad de género.

4.7 Familia

Musitu habla concretamente sobre el significado de familia la cual debe satisfacer ciertas condiciones mínimas de funcionamiento, entre las más significativas se encuentran: la predictibilidad de la vida de sus miembros; b) la coordinación de las actividades familiares; c) la creación de unos niveles de exigencia y d) la creación de un clima de buena comunicación y apoyo recíproco. Debido a los cambios constante de la sociedad, existen diversidades de modelos familiares en cada sociedad y cultura, lo que no permite integrar la gran variedad de relaciones, estructuras y funciones que caracterizan a los sistemas familiares hoy en día. (Mendieta, 2014, pág. 209).

Cuando se habla de familia se puede pensar e identificar la familia que se ha tenido o por la que hubiese querido. No obstante, la representación social de la familia a nivel general suele corresponder con una imagen estandarizada compuesta por una pareja heterosexual con hijos/as. Actualmente se produce un cambio en el modelo tradicional de familia puesto que los valores clásicos transmitidos socialmente, como son la familia y el trabajo están en situación de conflicto.(Panchón, 1995, p. 2)

Desde una perspectiva ecosistémica, considerado el riesgo social como una circunstancia resultante de una dinámica interactiva en el seno de una comunidad humana, se

han realizado estudios psico-socio-epidemiológico mediante “indicadores” sobre “familias en riesgo social”, lo que ha permitido obtener un perfil de familias que se caracterizan por la presencia de problemas socioeconómicos, de configuración familiar, de vivienda, de salud, de consumo de drogas, de bajo nivel educativo y de violencia en el hogar. El riesgo nace paralelamente al interés creciente por la prevención o, lo que es lo mismo, los esfuerzos desplegados para evitar la aparición o intensificación de unos problemas determinados bajo estos conceptos podemos mencionar, que prevención y riesgo son coincidentes.(Muñoz, 2012, p. 1)

El riesgo social no es tan sólo un atributo unipersonal de cada individuo, sino una circunstancia social resultante de una dinámica interactiva en el seno de una comunidad humana. Es la perspectiva defendida por los paradigmas ecológico y sistémico (Muñoz, 2012, p. 2).

Hay familias que presentan un conjunto de factores que las predispone a formar parte de lo que se denomina «familias en situación de riesgo». Estas familias parten de una situación de desventaja social que plantea dificultades para poder superarla puesto que sus componentes presentan déficits en su formación, en sus aprendizajes y, al mismo tiempo, un potencial de cambio limitado, estas familias pueden desarrollar una dinámica generadora de situaciones específicas y producir efectos adversos sobre los/las menores (problemáticas de negligencia, de malos tratos, de abusos sexuales, entre otras) (Panchón, 1995, p. 3)

Es importante indicar que las familias en situación de riesgo psicosocial por razones de preservación y fortalecimiento familiar suelen caracterizarse por una elevada presencia de estrés familiar, consecuencia de diversas condiciones familiares y extrafamiliares que amenazan el ejercicio de las funciones familiares y el bienestar de la familia como sistema.

3.2.2 Concepto y características de las familias monoparentales

De acuerdo a la evolución social podemos palpar que se camina hacia un modelo de familia moderna que difiere en gran medida de un modelo familiar tradicional en los años sesenta se puede ver un cambio ligero, pero en los años ochenta se cristalizan los cambios. Esto se da por los cambios demográficos, cabe señalar los cambios producidos en el comportamiento reproductivo. Cambios ideológicos y de valores se refiere, se producen cambios en torno a la familia y a la posición de la mujer dentro de la misma, el control y la planificación del número de hijos es una práctica generalizada entre la población. Los cambios legislativos donde las

constituciones de cada país hacen referencia a la igualdad de género la equiparación de derechos y de responsabilidades entre los cónyuges, la posibilidad de ruptura matrimonial... reforzando con ello la libertad individual y la capacidad de elección del individuo. Los cambios económicos donde se destaca el aumento de la participación de la mujer en el ámbito laboral.

Las familias monoparentales han existido siempre, aunque en los últimos años el porcentaje ha ido incrementando notablemente son familias que con situaciones familiares y sociales muy diversas: progenitores solteros, viudos, adoptivos, divorciados.(Mendieta, 2014, p. 216).

En la actualidad se sigue considerando como punto de referencia a la familia convencional (los dos progenitores y sus hijos), esto implica que modelos de familia, como la monoparental, adquieran connotaciones peyorativas, calificándolas como: familias incompletas, familias rotas, familias sin padre, esta última denominación se debe a que, en la mayoría de los casos, en las familias monoparentales el progenitor que es denominado el cabeza de familia, es la mujer.

4.8 Familias Multiproblemáticas

El término Familia Multiproblemáticas es construido alrededor de los años 50 por profesionales e investigadores de los países anglosajones, provenientes del trabajo social. Al principio, hace más bien referencia a familias de una baja extracción socioeconómica y no a las relaciones interpersonales y sociales de los miembros.(Martínez, 2003, p. 2)

Las transformaciones socioculturales, políticas y económicas acaecidas en el último siglo, han debilitado el pacto tradicional que vinculaba gobierno, sociedad y familia, generando un ambiente de incertidumbre y la pérdida de referentes tradicionales lo que provocado dinámicas de exclusión social cada vez más fuertes arraigadas ha impactado a numerosas familias vulnerables, destacando por su extrema complejidad la familia multiproblemática.(Gómez et al., s. f., p. 1)

Según Sponth puso a consideración al menos tres análisis respecto a familias multiproblemáticas. Las situaciones de estrés relacionadas con el nacimiento, infancia, adolescencia la vida adulta y la vejez son etapas que llevan asociadas unos estresores y circunstancias vitales que repercuten la dinámica familiar. Las situaciones de crisis económicas, desempleo o inmigración. Situaciones de riesgo familias monoparentales, familias

donde se produce maltrato, familias con hijos drogodependientes, son algunos ejemplos.(Mendieta, 2014, p. 213)

En las Familias Multiproblemáticas el desarrollo de los comportamientos sintomáticos se da en los primeros cambios de fase del ciclo vital: Formación de la pareja, nacimiento y desarrollo de los niños, estos cambios son eficaces bloqueando el paso a la fase sucesiva, pero no consiguen mantener el equilibrio precedente, colaborando en la organización y a la disgregación del núcleo familiar y preparando así en el tiempo una situación caracterizada por un mal funcionamiento familiar y por una búsqueda inadecuada de personas externas(Martínez, 2003, p. 4)

Una de las características de esta patología es la miseria siendo un factor muy importante. La desorganización económica y de vivienda de las familias Multiproblemáticas agrava las consecuencias de la miseria. Las casas se hallan con bastante frecuencia en estado de precariedad y de abandono. Las entradas económicas son a menudo ilegales o provenientes de distintos subsidios.

4.8.1 La familia y la violencia de género

La relación entre la familia y la violencia de género ha sido objeto de estudio e investigación a lo largo del tiempo. Desde una perspectiva histórica, se puede observar cómo las dinámicas familiares y la violencia de género han evolucionado y cambiado a lo largo de los años.

En la antigüedad, las estructuras familiares solían ser más patriarcales, lo que a menudo perpetuaba la desigualdad de género y la violencia doméstica. En ese contexto, las mujeres tenían roles subordinados y tenían menos voz en la toma de decisiones familiares. Esta desigualdad de poder contribuía a la ocurrencia de la violencia de género, que a menudo quedaba oculta y no era denunciada.

Con el tiempo, las sociedades han experimentado cambios significativos en términos de igualdad de género y derechos de las mujeres. Las luchas feministas y los movimientos de derechos civiles han contribuido a concienciar sobre la violencia de género y a promover cambios en la legislación y las políticas públicas para abordar este problema (Johnson, 2006).

En la actualidad, se reconoce ampliamente la importancia de abordar la violencia de género como un problema que afecta a las familias y comunidades. Las investigaciones contemporáneas se centran en comprender las dinámicas familiares, los factores de riesgo y las

intervenciones efectivas para prevenir y abordar la violencia de género en el seno de la familia (Bellido, 2023).

En resumen, a lo largo de la historia, la relación entre la familia y la violencia de género ha evolucionado desde estructuras patriarcales hacia una mayor concienciación y esfuerzos para abordar este problema. Los cambios en la sociedad, la legislación y la investigación han contribuido a una comprensión más profunda de este fenómeno y a la implementación de estrategias para prevenirlo y combatirlo en el contexto familiar.

3.2.1 Intervención social con familias en riesgo

Hablar de intervención en términos generales es hablar de las estrategias aplicadas para afrontar dificultades y situaciones que se encuentra el colectivo en situación de riesgo social con el que nos encontramos. Los programas de intervención social se dirigen tanto al sujeto concreto como a la situación o el contexto que rodea a ese sujeto y se fundamenta en la intervención en diferentes contextos: el comunitario, el laboral y la familia, la escuela, etc. Las estrategias de apoyo social pueden desarrollarse en varios niveles de intervención de forma: Individual, Familiar, Grupal, Comunitario e Institucional. (Guillén Guillén et al., 2016, p. 4)

La Ley obliga a la administración a actuar en estos casos al establecer que la apreciación de la situación de riesgo conllevará la elaboración y puesta en marcha de un proyecto de intervención social que deberá recoger las actuaciones y recursos necesarios para su eliminación. (Mendieta, 2014, p. 213).

La finalidad principal de estos programas se dirige a preservar los derechos y el desarrollo integral de aquellos menores en situación de riesgo por circunstancias de dificultad familiar. las líneas generales de actuación que guían estos programas parten de: a) un marco teórico, donde se hace una evolución e intervención que ayuda a tener una visión integral de la situación b) Luego se adaptan las estrategias de acuerdo a las necesidades c) ayuda a familiares competentes en sus funciones parentales d) coordinación con profesionales e instituciones relacionados e) trabajo en equipo para el conceso de toma de decisiones. (Mendieta, 2014, p. 215) .

4.8.2 Causas de la violencia en las adolescentes

Las causas de la violencia en adolescentes son multifacéticas y suelen estar interconectadas. En este sentido, se han identificado diversos factores que contribuyen a la aparición de comportamientos violentos en esta etapa crucial del desarrollo. Los factores

familiares, como señala UNICEF (2021) desempeñan un papel significativo, pues la exposición a la violencia doméstica puede aumentar la probabilidad de que los adolescentes perpetúen la violencia en sus propias relaciones.

Además, Garaigordobil y Maganto (2016) resaltan la influencia de los factores sociales, como la pertenencia a grupos violentos y la falta de modelos de conducta positivos, en la predisposición de los jóvenes a la violencia. Goleman (2022) ha explorado los factores individuales, como la impulsividad y la ira, que pueden contribuir a la violencia en adolescentes al interferir con la resolución de conflictos de manera saludable.

También, Cafferky et al. (2018) han investigado cómo la exposición constante a contenidos violentos en los medios y los videojuegos puede desensibilizar a los adolescentes ante la violencia y fomentar comportamientos agresivos. En un contexto más amplio, la desigualdad de género, el racismo y la discriminación, como señala Bellido (2023) pueden generar tensiones y conflictos que contribuyen a la violencia en adolescentes.

Asimismo, factores psicológicos, como los trastornos de conducta, la depresión y la ansiedad, examinados por Bandler (2014) pueden estar relacionados con la violencia en esta población. Por último, la falta de recursos socioeconómicos y de apoyo social, identificada por Evans, Davies, & DiLillo (2014), también se ha señalado como una causa importante de la violencia en adolescentes.

Concisamente, estas causas interactúan de manera compleja, y la comprensión de la violencia en adolescentes es un área en constante evolución, con investigadores que continúan explorando nuevas perspectivas y factores que influyen en este fenómeno.

4.8.3 Efectos de la violencia en las adolescentes

Los efectos de la violencia en las adolescentes son una preocupación relevante en América Latina, donde diversos autores han investigado y documentado las consecuencias de este fenómeno. Por ejemplo, Rodríguez et al. (2019) resaltan que la violencia puede tener un impacto significativo en la salud mental de las adolescentes, contribuyendo a la aparición de trastornos como la depresión y el trastorno de estrés postraumático.

Además, Silva et al. (2021) destaca que las jóvenes que han experimentado violencia a menudo desarrollan problemas de comportamiento, como conductas agresivas o autodestructivas. En el ámbito educativo, Morillo et al. (2021) ha señalado que la violencia

puede interferir en el rendimiento académico de las adolescentes y limitar sus oportunidades de desarrollo educativo y profesional.

Desde una perspectiva económica, Rodríguez (Rodriguez, 2018) argumenta que las familias afectadas por la violencia pueden experimentar facultades económicas debido a la falta de estabilidad y recursos, lo que a su vez puede perpetuar el ciclo de pobreza. En resumen, los efectos de la violencia en las adolescentes en América Latina son diversos y abarcan áreas como la salud mental, el comportamiento, la educación y la situación económica, lo que subraya la necesidad de abordar este problema de manera integral en la región.

4.8.4 Adolescentes y casas de acogida

La violencia de género tiene consecuencias especialmente graves para los niños que viven en hogares donde esta violencia es una realidad cotidiana. Las mujeres que sufren maltrato señalan que sus hijos exhiben síntomas como nerviosismo, irritabilidad y miedo, experimentan un bajo desempeño escolar y, en muchos casos, son víctimas de maltrato físico por parte del padre o incluso de la madre. Actualmente, se reconoce que los niños que son testigos de violencia también pueden considerarse como "niños maltratados", ya que presentan manifestaciones psicológicas similares a las de aquellos que son directamente maltratados (Jaffe y otros, 1986). Además, es importante considerar que los niños dependen emocional y afectivamente de sus padres, y tienden a imitar los roles y conductas que observan. Como resultado, en su vida adulta, los varones tienden a manifestar comportamientos violentos, mientras que las niñas tienen más probabilidades de convertirse en mujeres que experimentan violencia, y ambos grupos pueden tener una mayor tolerancia a la violencia en la sociedad y la política.

En algunos países se han establecido refugios a los que pueden acudir las mujeres maltratadas junto con sus hijos. Esto proporciona un lugar seguro para aquellas que carecen de apoyo familiar o recursos económicos para buscar una alternativa de vivienda mientras se resuelve el problema. Por ejemplo, en Quito existe la "Casa Refugio" para mujeres y menores maltratados, resultado de un acuerdo entre el Ministerio de Bienestar Social y el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEMPAM, 2023). Durante un período de 29 meses (1991-1993), este refugio brindó atención a 245 mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas, además de asistir a 120 mujeres en consulta externa, lo que equivale a un promedio de un caso cada dos días y medio.

En Ecuador, se encuentran alojados en las 92 casas de acogida supervisadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) un total de 2.266 niños y adolescentes menores de 18 años (Machado, 2021). Según información proporcionada por el MIES, existen al menos 10 causas que explican por qué estos menores ingresan a las casas de acogida, siendo la negligencia por parte de los padres, el maltrato y la violencia sexual las razones predominantes.

4.9 Marco Legal

En el camino hacia la equidad de género y la eliminación de la discriminación contra las mujeres, se ha construido un entramado legal y normativo a nivel internacional y nacional que busca garantizar los derechos y la igualdad de género en todas las esferas de la sociedad. En este contexto, es crucial comprender y analizar diferentes instrumentos legales y marcos normativos que promueven la igualdad de género y la erradicación de la violencia a las que son sometidas niñas, adolescentes y mujeres.

En esta sección, se estudian diversos aspectos de la Base Legal relacionados con la igualdad de género, poniendo énfasis en las iniciativas y regulaciones claves que buscan avanzar en este ámbito. Abordaremos específicamente el papel del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 2023), una entidad internacional que promueve los derechos de las mujeres en todo el mundo; la influencia de la Organización de los Estados Americanos en la promulgación de normativas regionales de género; la importancia del Código Orgánico Integral Penal (COIP) en la persecución y sanción de delitos de género; y por último, la relevancia de la Normativa Técnica para el Servicio de Acogimiento Institucional en la protección y atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad.

A lo largo de esta exploración, se destacará cómo estas distintas piezas de legislación y regulación contribuyentes a la promoción de la igualdad de género y la eliminación de la discriminación, así como los desafíos y oportunidades que enfrentan en su implementación. La interacción entre estos marcos normativos no solo define las políticas de género, sino que también influye en la manera en que las sociedades abordan las cuestiones de desigualdad y discriminación de género.

En resumen, esta sección profundizará en la Base Legal y los Marcos Normativos de Género, iluminando cómo diversas instancias internacionales y nacionales se han unido para promover la igualdad de género y eliminar la discriminación, y cómo estas leyes y regulaciones

trabajan en conjunto para crear un entorno más equitativo y justo para todas las personas, independientemente de su género.

4.9.1 Organización de los Estados Americanos

Parece que estás haciendo referencia a una disposición relacionada con la protección de la niñez y la adolescencia en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Sin embargo, no tengo acceso directo a la base de datos de la OEA ni a su documentación más actualizada después de mi fecha de corte en septiembre de 2021.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) congrega a las naciones del hemisferio occidental con el propósito de fomentar la democracia, consolidar los derechos humanos, estimular el progreso económico, garantizar la paz, la seguridad y la cooperación, y avanzar en la consecución de objetivos compartidos. Los orígenes de esta entidad se remontan a 1890, cuando los países de la región establecieron la Unión Panamericana con la finalidad de estrechar sus lazos hemisféricos. Esta unión evolucionó posteriormente en la OEA en 1948, luego de que 21 naciones adoptaron su Carta. Desde entonces, la OEA ha crecido para incluir a las naciones de habla inglesa en el Caribe y Canadá. Actualmente, los 35 Estados miembros de la organización abarcan todas las naciones independientes de América del Norte, América del Sur, América Central y el Caribe.

4.9.1.1 Convención de Belém do Pará

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará (Organización de los Estados Americanos, 1994) , define la violencia contra las mujeres, establece el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y destaca a la violencia como una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Esta convención, propone por primera vez el desarrollo de mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres como fundamentales para luchar contra el fenómeno de la violencia contra su integridad física, sexual y psicológica, tanto en el ámbito público como en el privado, y su reivindicación dentro de la sociedad (Organización de los Estados Americanos, 1994).

La Convención de Belém do Pará estableció por primera vez el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. El Tratado Americano de Derechos Humanos establece lineamientos y servicios de atención para que los Estados partes de la Convención adopten

leyes y políticas para prevenir, eliminar y sancionar la violencia contra las mujeres, desarrollen planes nacionales, organicen campañas e implementen protocolos, entre otras iniciativas; contribuye a la El fortalecimiento del sistema estadounidense de derechos humanos contribuyó de manera significativa.

En 2004 se creó el MESECVI - Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (2004), cuyo trabajo se basa en la publicación de informes nacionales de los Estados partes sobre los avances logrados en la implementación de la Convención.

4.9.1.2 MESECVI - Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará

La implementación efectiva de la Convención requiere de un proceso de evaluación, así como de un apoyo continuo e independiente, para lo cual se creó en 2004 el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) (2004).

El MESECVI es una metodología de evaluación multilateral sistemática y permanente basada en un foro de intercambio y cooperación técnica entre los Estados parte de la Convención y comités de expertos. Analiza el progreso de los Estados partes en la implementación de la Convención y los continuos desafíos que enfrentan los países para abordar la violencia contra las mujeres.

4.9.2 Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) es el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. El Comité de la CEDAW está formado por 23 expertos en derechos de la mujer de todo el mundo.

El tratado de la CEDAW es una herramienta que ayuda a las mujeres de todo el mundo a provocar cambios en su vida cotidiana. En los países que han ratificado el tratado, la CEDAW ha demostrado ser inestimable para oponerse a los efectos de la discriminación, que incluyen la violencia, la pobreza y la falta de protección legal, junto con la negación de la herencia, los derechos de propiedad y el acceso al crédito.

4.9.3 Código Orgánico Integral Penal COIP

El marco constitucional redefine el funcionamiento jurídico, político y administrativo del Estado al establecerlo como un ente comprometido con la justicia y los derechos. Este nuevo orden confiere una fuerza normativa directa a los principios y reglas consagrados tanto en la Constitución como en el Bloque de Constitucionalidad. Esta característica otorga una

mayor legitimidad al Código Orgánico Integral Penal (COIP), pues las disposiciones constitucionales no necesitan de una ley intermediaria para ser aplicada directamente por los jueces.

En esta nueva estructura, cualquier entidad con autoridad para legislar debe ajustar tanto formal como materialmente las leyes y normativas a los derechos consagrados en la Constitución, así como a los tratados internacionales que sean necesarios para salvar la dignidad humana, ya sea a nivel individual o de comunidades, pueblos y nacionalidades. El artículo 84 de la Constitución subraya que las leyes, normas jurídicas y acciones del poder público no pueden infringir los derechos reconocidos en la Constitución en ningún escenario.

Este enfoque subraya la importancia de la coherencia normativa y la protección de los derechos fundamentales, alentando a las autoridades a garantizar la armonización de todas las normas jurídicas con los estándares establecidos en la Constitución y los tratados internacionales. La fuerza normativa directa y la interrelación entre la Constitución, los tratados y las leyes se combinan para forjar un sistema legal más sólido y coherente que coloca los derechos humanos en el centro de su funcionamiento.

4.9.4 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El artículo 148 hace referencia a una disposición legal relacionada con la protección de la niñez y la adolescencia en un contexto autónomo. Dicho artículo podría formar parte de la Constitución, una ley orgánica o algún otro tipo de marco legal en un país que otorga autonomía a ciertas regiones o gobiernos locales. Los gobiernos autónomos tienen competencia en la protección integral a la Niñez y Adolescencia, tienen la responsabilidad y el poder legal para establecer y políticas destinadas a proteger y promover los derechos y el bienestar de los niños y adolescentes. en su jurisdicción.

4.9.5 Normativa técnica para el servicio de acogimiento institucional

La normativa técnica tiene como objetivo el desarrollo de servicios de cuidado alternativo en unidades de acogimiento institucional, ofreciendo diversas opciones que van desde la atención en grupos reducidos hasta la reintegración familiar, el fortalecimiento de la familia y la comunidad, y el apoyo a los adolescentes en su proceso hacia la autonomía.

Otro enfoque de política pública, claramente reflejado en esta normativa, es asegurar que las estrategias para evitar un retorno al acogimiento institucional incluyan un sólido respaldo y fortalecimiento de las familias y las comunidades, tanto durante como después del proceso de reintegración familiar. Esto se hace con el propósito de permitir que las niñas, niños y adolescentes puedan volver a sus familias siempre que sea posible. En casos en los que esto no sea viable, se les brindará la modalidad de cuidado que mejor se adapte a sus necesidades (Norma técnica de acogimiento institucional, 2023).

En Ecuador, que es un Estado basado en principios de derechos y justicia social, la Constitución de la República establece en su artículo 11, punto 8, que el desarrollo de los derechos se llevará a cabo de manera progresiva a través de las leyes, las decisiones judiciales y las políticas públicas. El Estado tiene la responsabilidad de crear y garantizar las condiciones necesarias para que estos derechos sean plenamente reconocidos y ejercidos. Cualquier acción u omisión que tenga un carácter regresivo y que reduzca injustificadamente el ejercicio de los derechos será considerada inconstitucional. La Política Pública de Protección Especial, bajo la supervisión del Ministerio de Inclusión Económica y Social, tiene como objetivo prevenir, preservar y restaurar los derechos de niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situaciones de amenaza o vulneración de sus derechos (Norma técnica de acogimiento institucional, 2023).

Se presentan circunstancias críticas que pueden afectar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, llegando incluso a la separación temporal de sus familias. En situaciones contempladas por la ley, tienen el derecho de recibir protección por parte del Estado. El acogimiento institucional debe considerarse como la última y excepcional medida a tomar. La Constitución de la República del Ecuador, en su Artículo 35, establece que las niñas, niños y adolescentes deben recibir una atención prioritaria y especializada tanto en el ámbito público como en el privado (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2023).

4.9.6 Proyecto Integral de Atención al Niño, Niña o Adolescente

La unidad de atención tiene la responsabilidad de asegurar que se elabore de manera individual el Proyecto Integral de Atención al Niño, Niña o Adolescente (PAINA). La creación de este instrumento debe ser dirigida por la psicóloga o psicólogo en colaboración con el equipo técnico. La tutora o tutor asume principalmente la responsabilidad de llevar a cabo la ejecución del PAINA, mientras que el seguimiento y la evaluación se realizan a través del equipo técnico

bajo la supervisión de la coordinadora o coordinador de la unidad de atención (Norma técnica de acogimiento institucional, 2023).

De acuerdo a la normativa técnica (2023) cada niña, niño y adolescente debe contar con un expediente único, como se lo puede observar en la tabla 1, ordenado por áreas y en un espacio físico accesible a todo el equipo técnico y deberá contener los siguientes documentos, más otros que se consideren necesarios:

Tabla 1. *Personal del Centro de Atención Renacer*

Área	Documentos
Personal	Partida de nacimiento Cédula de ciudadanía Ficha de recepción o ingreso al programa Proyecto de Atención Integral al niño, niña (PAINA) Proyecto de Autonomía (adolescentes de 15 años en adelante) Fotografías actuales de las niña, niño o adolescente
Trabajo Social	Ficha socioeconómica Informe Social Ficha de seguimiento social
Psicología	Historia clínica Evaluaciones psicológicas realizadas (test psicológicos aplicados) Informe psicológico preliminar Plan psicoterapéutico Ficha de seguimiento psicológico Informe psicológico
Salud	Carnet de vacunas Valoración médica inicial Informes médicos trimestrales de la condición de salud Registros de atenciones médicas de especialidad y odontológicas
Educación	Certificado actual de matrícula escolar Copia del último reporte de notas
Familiar	Copia de cédula de ciudadanía de la madre y padre Proyecto global de Familia (PGF) Plan de Prevención Comunitario Informe psicológico familiar.
Legal	Solicitud de medida judicial (en los casos excepcionales que el ingreso se haya dado sin medida) Medida judicial de acogimiento institucional. Copias simples del proceso de esclarecimiento legal actualizado Escritos presentados a la Unidad Judicial o entidad Judicial competente. Informe único a Jueces. Otros que consten en el proceso judicial de acogimiento institucional. Reportes de actualizaciones judiciales de acogimiento institucional del sistema de la función judicial SAJET. Resoluciones judiciales.
Seguimiento	Plan de seguimiento, Post reinserción Informes de seguimiento, Post reinserción

Nota. Datos Obtenidos de (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2023, pág. 26)

4.9.6.1 Instructivo del PAINA

El Instructivo del PAINA es una herramienta de trabajo diseñada para asegurar la implementación eficaz y operativa de un modelo de intervención psicosocial interdisciplinario en la atención de niños, niñas y adolescentes, junto con sus familias. Este instructivo abarca las

estrategias de atención y acompañamiento personalizados, considerando las necesidades individuales y valorando la opinión de los niños y adolescentes en la reconstrucción de sus lazos familiares y la restitución de sus derechos. Debe ser un documento claro, concreto, adecuado, realista y adaptable a la situación de cada niño o adolescente (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2023, pág. 22).

El objetivo principal del PAINA es identificar las habilidades y potencialidades que los niños y adolescentes acogidos pueden desarrollar durante el período de protección. Algunos aspectos importantes a tener en cuenta sobre el PAINA son:

- Es un registro esencial que se incluye en la carpeta de cada niño o adolescente.
- Su elaboración es responsabilidad conjunta del tutor, el psicólogo, el trabajador social y el coordinador.
- En la medida en que la edad y la madurez lo permitan, se involucra al propio niño o adolescente en su elaboración.
- Debe ser elaborado en un plazo máximo de 30 días después del ingreso del niño o adolescente a la entidad.
- Se requiere un seguimiento quincenal por parte del equipo técnico para asegurar el cumplimiento de las actividades planificadas.
- Se actualiza de manera periódica, generalmente cada 2 o 3 meses.
- Se enfatiza la importancia de mantener reuniones semanales con los niños, niñas y adolescentes para mantenerlos informados sobre el progreso en el proceso de intervención.

4.9.6.2 Proyecto Global de Familia

La Unidad de atención está obligada a crear el Proyecto Global de Familia (PGF), un instrumento cuyo propósito es planificar las acciones dirigidas a superar los obstáculos que impiden que la familia adquiera la capacidad de cuidar y proteger a los niños y adolescentes, con el objetivo de facilitar su eventual reintegración (Norma técnica de acogimiento institucional, 2023, pág. 29).

Este documento debe ser presentado puntualmente y de forma periódica ante los jueces responsables, junto con la documentación requerida en el proceso judicial. La unidad de atención, en colaboración con el equipo técnico, fomenta, a través del PGF, el establecimiento

de relaciones personales y directas con la familia biológica y promueve reuniones regulares para fortalecer los vínculos durante el período de acogida, con el objetivo de facilitar la pronta reunificación familiar (Norma técnica de acogimiento institucional, 2023).

Finalmente, el PGF debe ser elaborado en un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de ingreso de la niña, niño o adolescente en la Unidad de atención (Mendieta, 2014). Este proceso será liderado por el trabajador o trabajadora social, en estrecha coordinación con el equipo técnico. Además, se requerirá la participación prioritaria de profesionales en las áreas de psicología y trabajo social, junto con cualquier otra acción de coordinación interinstitucional que pueda ser necesaria.

4.10 Marco Contextual

4.10.1 Centro de Acogimiento “Renacer”

El hogar, regentado por el Centro de Apoyo Social Municipal de Loja (CASMUL, 2023), está ubicado en el barrio Payanchi, al occidente de la urbe, a unos ocho kilómetros de la urbe, un poco más allá de la ciudadela Tierras Coloradas, por la vía antigua a Catamayo.

4.10.1.1 Atención integral

Las usuarias que forman parte de este centro ingresan con una medida judicial o administrativa de protección porque han sido violentadas. “Aquí estamos con las niñas como en un hogar, realizan sus actividades normales y se da importancia a su aprendizaje académico con visión al futuro mediante un plan de vida” (Obando, 2021).

El equipo técnico integrado por la psicóloga, trabajadora social, facilitadora familiar y abogada, realizan un trabajo de campo para evidenciar la situación actual, condiciones de estabilidad, privacidad y habitabilidad de las familias de las usuarias para un posible proceso de reinserción (Centro de Acogida Para la Familia Renacer, 2023).

El centro ofrece a las usuarias una atención completa que busca mejorar su calidad de vida, asegurándoles cuidado constante durante las 24 horas del día. Además de la atención básica, se les proporciona servicios médicos, apoyo psicológico, orientación social, educación y asesoramiento legal. También lleva a cabo terapia ocupacional en diversas disciplinas, como jardinería, cultivo en huertos familiares, artesanía y gastronomía, brindándoles la oportunidad de aprender a crear varios productos que podrían generar ingresos en el futuro.

4.10.1.2 *Reinserción familiar*

El Casmul (Centro de Apoyo Social del Municipio de Loja, 2023) realiza un seguimiento minucioso de cada caso y colabora en estrecha coordinación con diversas entidades, incluyendo los sectores de salud y educación. Además, se dedica a fortalecer los aspectos emocionales y afectivos de las adolescentes y sus hijos, con el objetivo de fomentar su crecimiento, desarrollo integral y la garantía de sus derechos.

Las adolescentes tienen la opción de quedarse en este centro hasta los 18 años, que es cuando alcanzan la mayoría de edad legal. En casos donde no es posible reintegrarlas a sus familias debido a negligencia, falta de responsabilidad o riesgos para las adolescentes, se emprende la búsqueda de una familia extendida que cumpla con los requisitos mínimos para cuidar de ellas. Durante el proceso legal de búsqueda de una familia secundaria, las usuarias pueden seguir residiendo en el centro hasta que alcancen los 17 años y 11 meses de edad (CASMUL, 2023)

4.10.1.3 *Cambio de nombre*

A partir de la nueva posesión del alcalde del periodo 2023-2027, se cambia el nombre de CASMUL por CASM “Centro de Apoyo Social Municipal”.

4.10.2 Centro de Apoyo Social Municipal de Loja (Casmul)

En 1995, se estableció el Centro de Apoyo Social municipal de acuerdo al Título III del Código de Administración Municipal. Inicialmente se denominó Patronato de Amparo Social Municipal. En 2006, se llevó a cabo una reforma mediante una ordenanza al Título III del Código de Administración Municipal, dando origen al Centro de Apoyo Social Municipal de Loja, el cual obtuvo su propia personería jurídica (CASMUL, 2023).

Su objetivo principal es brindar servicios de asistencia médica y social a los grupos de atención prioritaria del cantón, utilizando los recursos disponibles que la municipalidad pueda establecer, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 de la entonces Ley de Régimen Municipal. La misión del CASMUL es trabajar en el ámbito social, atendiendo las necesidades de la comunidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja (2023).

Se enfoca en satisfacer los requerimientos individuales y comunitarios, beneficiando a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, y contribuyendo a la creación de políticas sociales dirigidas a los sectores de atención

prioritaria del cantón Loja, así como a todas las personas, sin importar su raza, situación económica o política, que requieran sus servicios.

4.10.3 Políticas públicas

Las políticas públicas son decisiones y acciones implementadas por el gobierno con el objetivo de abordar problemas o desafíos específicos en la sociedad. Estas políticas se basan en un conjunto de criterios que ayudan a orientar su diseño, implementación y evaluación. En la opinión de Tamayo (1997).

Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un Gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y la propia administración consideran prioritario. Desde este punto de vista, las políticas públicas se pueden entender como un proceso que se inicia con un directivo público que detecta la existencia de un problema y que por su importancia merece su atención terminando con la evaluación de los resultados obtenidos de las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar este problema. (pág. 3)

Tal como lo refiere el autor anterior, las políticas públicas son el grupo de fines, propósitos y actos que conduce un régimen para resolver los inconvenientes que en un tiempo definido los habitantes y el propio Gobierno lo califica como prioritario. A partir de este criterio las políticas públicas tienen la posibilidad de comprender, como un proceso que se inicia con un régimen o con un directivo público detecta que hay un problema, el cual, por su trascendencia merece su atención y desaparece con la evaluación de los resultados que tuvieron los actos emprendidos para solucionar, mitigar o desaparecer el problema.

Conforme lo establece Código de Planificación y Finanzas Públicas (2010) la definición de la política pública nacional le corresponde a:

La función ejecutiva, dentro del ámbito de sus competencias. Los ministerios, secretarías y consejos sectoriales de política, formularán y ejecutarán políticas y planes sectoriales con enfoque territorial, sujetos estrictamente a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo. Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto (Art. 15).

4.10.4 Los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son entidades territoriales con autonomía política, administrativa y financiera que se encuentran establecidas en varios países, como Ecuador. Estos gobiernos tienen la responsabilidad de gestionar y administrar los asuntos públicos a nivel local o regional, de acuerdo con la Constitución y las leyes del país.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008):

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales. (Art. 238)

La descentralización busca promover la participación ciudadana, la toma de decisiones cercanas a la comunidad y la atención de necesidades específicas de cada territorio, es entonces que los Gobiernos Autónomos Descentralizados se caracterizan por tener competencias y facultades para tomar decisiones en áreas como planificación del desarrollo, ordenamiento territorial, gestión ambiental, servicios públicos, educación, salud, cultura, entre otros. Además, tienen la capacidad de generar y administrar sus propios recursos financieros para el cumplimiento de sus funciones.

4.10.5 Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

La planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) es un proceso fundamental para el desarrollo y la gestión eficiente de los territorios bajo su jurisdicción, Conforme lo establece Código de Planificación y Finanzas Públicas (2010)

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. (Art. 12)

Además, la planificación de los GAD se lleva a cabo de manera articulada con otros niveles de gobierno, como el nacional y provincial, para asegurar la coherencia y la

complementariedad de las políticas y acciones implementadas, como las aquellas políticas para mitigar los niveles de violencia en la sociedad ecuatoriana.

4.10.6 Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES) (2018)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en Ecuador es la entidad encargada de diseñar, coordinar e implementar políticas públicas y programas destinados a promover la inclusión social y económica de los grupos más vulnerables de la sociedad. Estos grupos incluyen a personas en situación de pobreza, discapacidad, niñez y adolescencia en riesgo, personas adultas mayores y otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad (Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, 2018).

El MIES tiene la responsabilidad de planificar y ejecutar estrategias que buscan mejorar las condiciones de vida de estas poblaciones, garantizando el acceso a servicios básicos, educación, salud, vivienda, empleo y asistencia social. La misión principal del ministerio es contribuir a la reducción de las desigualdades y la pobreza, fomentando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos (Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, 2018).

El MIES trabaja en colaboración con otras instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general para lograr sus objetivos de inclusión económica y social. Sus programas abarcan áreas como la transferencia de ingresos, la protección de derechos de grupos vulnerables, la atención integral a la niñez y adolescencia, la atención a personas con discapacidad y la implementación de políticas de desarrollo social (Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, 2018).

5. Metodología

La violencia contra las adolescentes es un problema social grave que afecta su bienestar y desarrollo integral. El presente estudio tiene como objetivo investigar las causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en las adolescentes que han recibido atención en el Centro de Atención Renacer, ubicado en la ciudad de Loja, Ecuador.

La investigación tiene un enfoque exploratorio y descriptivo, siendo de carácter cualitativo, se considera un enfoque constructivista, (Hernández et al., 2004, pág. 7), obtenida a través del método de estudio de caso, con apoyo de técnicas de investigación, dependiendo de los objetivos y la naturaleza del estudio (Castro, 2010).

Dicho lo anterior, se recopilaron datos reales mediante fichas de observación, y entrevistas al personal del centro, y una entrevista a expertos en el tema, los resultados obtenidos proporcionaron una comprensión profunda de las causas subyacentes de la violencia y sus consecuencias en el bienestar de las usuarias del centro, lo que permitió estudiar las estrategias actuales de intervención más efectivas que utiliza el Centro de Atención Renacer con las adolescentes para la superación de las secuelas de la violencia que han experimentado en sus entornos.

En este estudio, no se llevaron a cabo entrevistas directas con las usuarias del centro. En su lugar, se utilizó exclusivamente la información recopilada a través de las fichas técnicas proporcionadas por la psicóloga del centro, así como la información obtenida a través de la entrevista realizada por la trabajadora social. Esta decisión se tomó con el objetivo de evitar posiblemente revivir experiencias traumáticas o revictimizar a las adolescentes al preguntarles directamente sobre estos eventos. Se siguieron rigurosamente los protocolos y normas éticas establecidos para garantizar la protección de los datos y la confidencialidad de las participantes. En consecuencia, los resultados se presentarán en forma de codificación alfabética para cada una de las usuarias, asegurando así el anonimato y la privacidad de su información, tal como se presenta a continuación:

5.1 Área de estudio

La presente investigación se desarrolló en el centro de acogida se encuentra en el sector La Banda, al norte de la ciudad (Centro de Acogida para la familia "Renacer", 2023).

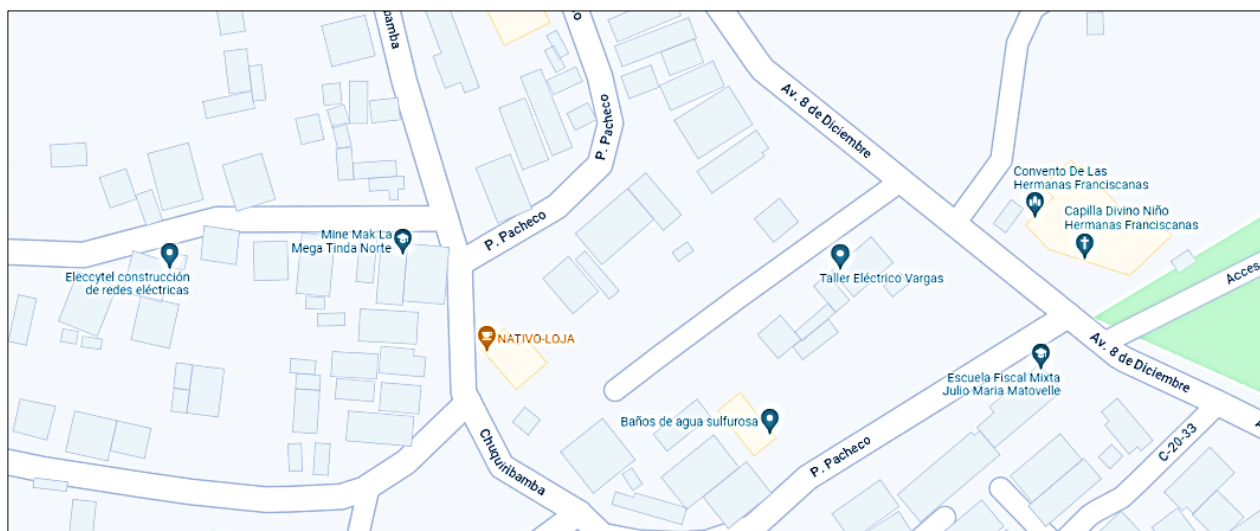


Figura 1. Área de estudio del centro de Atención Renacer. obtenido de Google Map (GoogleMaps, 2023)

5.1.1 Dirección

Conocer la ubicación precisa de un sitio, como en el caso del Centro de Atención Renacer, es crucial por diversas razones, ya sea para llegar a un destino específico, para facilitar la comunicación o para fines de referencia, tener acceso a una dirección clara y detallada es esencial, en este contexto, conozca la dirección exacta del Centro de Atención Renacer.

Es entonces que se convierte en un elemento clave para aquellos que buscan acceder a sus servicios, programar citas o realizar cualquier tipo de gestión relacionada con esta institución. Esta información no solo simplifica la logística, sino que también puede ser de gran utilidad en situaciones de emergencia o para mantener una comunicación eficiente. En este contexto, exploraremos más a fondo la relevancia de contar con esta dirección precisa y cómo puede influir positivamente en nuestra interacción con el Centro de Atención Renacer.

5.2 Técnicas de investigación

En el ámbito de la investigación, la elección de técnicas adecuadas desempeña un papel fundamental para alcanzar resultados confiables y significativos. La sistemática de estos enfoques no solo influye en la calidad de los resultados, sino también en la profunda comprensión de los fenómenos estudiados.

Las técnicas ampliamente utilizadas son la revisión bibliográfica, la ficha de observación no participante, las entrevistas y fuentes secundarias como lo son las fichas de ingreso y seguimiento de las usuarias, los cuales permiten explorar distintas dimensiones del

tema en cuestión, desde recopilación y análisis de información ya existente hasta la observación y el diálogo directo con el personal del centro.

Durante el proceso de recopilación de información, se llevaron a cabo tres visitas de campo en donde la primera fue para la observación no participante, y en las dos últimas se orientaron a las entrevistas semiestructuradas y entrevistas secundaria. Estas sesiones revistieron una importancia fundamental en la investigación, pues proporcionaron una visión completa y enriquecedora de la dinámica del Centro de Atención Renacer, tal como se lo presenta a continuación:

5.2.1 Revisión bibliográfica

La revisión bibliográfica constituye un pilar esencial en cualquier investigación, debido a que este método implica explorar y analizar la literatura existente relacionada con el tema de estudio, a través de la revisión de libros, artículos, informes y otras fuentes, se establece un panorama completo de las teorías, enfoques y conclusiones previamente elaboradas, permite identificar lagunas o áreas de investigación que necesitan mayor exploración. Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura académica y científica existente sobre la violencia contra las adolescentes, centrándose en las áreas de violencia psicológica, física, sexual y económica.

5.2.2 Observación no participante

En el ámbito de la investigación cualitativa, es esencial contar con la capacidad de observar de manera entrenada, lo cual se diferencia claramente de la simple acción de mirar que llevamos a cabo en nuestra vida cotidiana. Esto implica un nivel de habilidad que varía. Además, es importante destacar que la noción de "observación investigativa" no se restringe únicamente al sentido de la vista, sino que abarca todos nuestros sentidos (Hernández et al., 2004, pág. 399). En este contexto, para la observación se estableció un diálogo inicial con la directora del centro. Este primer contacto permitió obtener una visión general de las instalaciones físicas, presentar al personal y, de manera crucial, entender el entorno laboral en el que opera el centro. Esta contextualización inicial resultó esencial para una comprensión profunda de las dinámicas que rodean a las adolescentes atendidas en el Centro de Atención Renacer personales, enriqueciendo así el análisis de la problemática de la violencia en estas jóvenes.

5.2.3 Ficha de observación

Las fichas de observación emergen como una técnica valiosa para recopilar datos en contextos donde la interacción directa con los sujetos de estudio es esencial. Ya sea en entornos naturales o controlados, el observador registra sistemáticamente comportamientos, eventos y detalles relevantes que aportan información cualitativa. Esta técnica es particularmente útil en estudios de comportamiento humano y fenómenos sociales (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004).

Se empleó un formulario o cuestionario para recopilar datos demográficos y características relevantes de las participantes (Ver anexo 1), que ayudó a clasificar y describir a los participantes de manera adecuada y facilitó el análisis posterior de los datos, evitando de esa manera indagar directamente esta información en las adolescentes, pues puede que estos hechos aun sean traumáticos para ellas.

5.2.4 Entrevistas semiestructuradas

Las entrevistas, por su parte, aportaron un enfoque cualitativo valioso para la investigación, debido que, al interactuar directamente con individuos relevantes para el estudio, se obtiene información detallada y contextualizada. Las entrevistas pueden ser estructuradas, semiestructuradas o abiertas, lo que brinda flexibilidad para adaptarse a la naturaleza del tema (Hernández et al., 2004, pág. 428). A través del diálogo y la interacción personal, se pueden profundizar en experiencias, perspectivas y emociones.

Para ello, y en la segunda visita, se realizaron entrevistas semiestructuradas en el Centro de Atención Renacer con las profesionales y expertos en el tema, que manejan concretamente los datos del centro, aplicadas a la directora del centro, a la trabajadora Social y psicóloga, teniendo en cuenta sus experiencias con las diferentes usuarias que han pasado por el Centro de Apoyo Social, este paso fue fundamental para recopilar datos directos sobre las experiencias y perspectivas de las adolescentes en relación con la violencia que habían experimentado y su interacción con el personal de apoyo, como la trabajadora social y la psicóloga (Ver Anexos 2 – 3). Esta etapa permitió una conexión más cercana sobre la información que estas poseen de las adolescentes, lo que enriqueció la investigación al proporcionar voces auténticas y experiencias, y resaltando la importancia de elaborar una segunda entrevista a la psicóloga del centro.

Finalmente, en la tercera y última visita, se pudo profundizar en el conocimiento de las normativas y procedimientos con los que trabaja la psicóloga del centro. Esta fase brindó una visión crítica de las políticas y estrategias utilizadas para abordar la violencia y sus secuelas en las adolescentes, lo que se tradujo en una comprensión más completa de las prácticas del Centro de Atención Renacer (Ver Anexos 4 - 5).

5.3 Población y muestra

La población objeto de estudio son las adolescentes que permanecen en el Centro de Atención Renacer ubicado en la ciudad de Loja del año 2023, cantón Loja. Sin embargo, se constató que el total la población está compuesta por las adolescentes y sus hijos, según se indica en la tabla 2.

Tabla 2. Población

Nro.	Edad (años)	Género
Hijos de las usuarias		
1	1	Masculino
2	3	Femenino
3	3.5	Masculino
4	4 meses	Masculino
Usuarias		
5	12	Femenino
6	15	Femenino
7	15	Femenino
8	15	Femenino
9	16	Femenino
10	16	Femenino
11	16	Femenino
12	17	Femenino
13	17	Femenino

Nota. Datos tomados de la observación directa realiza en el centro de Atención Renacer (Municipio de Loja, 2023).

En este caso, la muestra tomó en cuenta todas las usuarias que se encuentren en el centro de acogimiento, entre los 12 a 17 años, excluyendo a sus hijos, pues a pesar de ser beneficiarios implícitos, estos no son víctimas directas, como lo son las adolescentes acogidas en el centro. Es entonces que se trabajó para el levantamiento de información de las nueve usuarias tal como se presenta a continuación en la tabla 3:

Tabla 3. Muestra

Código de Usuaria	Edad				Total
	12 años	15 años	16 años	17 años	
A6	1				1
A8			1		1
A7		1			1
A4				1	1
A1			1		1
A2		1			1
A9			1		1
A3		1			1
A5				1	1
Total	1	3	3	2	9

Nota. Datos tomados de la Entrevista con la Psicóloga, realizada en el centro de Atención Renacer (Municipio de Loja, 2023)

5.4 Análisis de datos o procesamiento

Se realizó un análisis cualitativo de las entrevistas y se identificaron patrones y temas emergentes para responder a los objetivos de investigación.

5.4.1 Interpretación de resultados

Se interpretaron los resultados obtenidos a partir del análisis de datos y se discutieron en relación con la literatura existente y las teorías relevantes. Es importante mencionar que, se aplicaron tres guías de entrevistas diferentes, es decir, una guía para la directora del centro, otra para trabajo social, y otra para el área de psicología, las entrevistas fueron grabadas y luego se transcribieron para su posterior ordenamiento y análisis, no obstante, en el este estudio las usuarias del centro no fueron entrevistadas y se trabajó únicamente con las fichas técnicas de la psicóloga del centro y la entrevista con la trabajadora social.

Se llegaron a las conclusiones finales basadas en los resultados y se proporcionaron recomendaciones para mejorar las estrategias de prevención e intervención en el centro de Atención Renacer, siguiendo los protocolos y normas éticas establecidas para la protección de datos y confidencialidad, para ello los resultados estarán expresados en codificación alfabética para cada una de las usuarias. Este estudio proporciona información valiosa sobre las causas y efectos de la violencia contra las adolescentes en el Centro de Atención Renacer de la ciudad de Loja, Ecuador. Los resultados podrán ser utilizados para diseñar programas y políticas más efectivas de prevención e intervención en casos de violencia. Además, se espera que este estudio genere conciencia sobre la importancia de abordar la violencia contra las adolescentes y promueva cambios sociales y culturales para prevenir y erradicar esta problemática.

6. Resultados

El abordaje de la violencia en cualquier contexto requiere un análisis profundo de sus causas, efectos y posibles soluciones. En el contexto del Centro de Atención Renacer, un espacio de atención a adolescentes, este análisis se torna especialmente crucial para entender la complejidad de la violencia psicológica, física, sexual y económica que afecta a estos jóvenes. A lo largo de este informe, se explorarán diversos aspectos relacionados con esta problemática.

En esta sección de resultados se encontraron hallazgos claves obtenidos de la investigación realizada en el Centro de Atención Renacer, estos proporcionan una visión general de la magnitud y naturaleza de la violencia que las adolescentes han experimentado, lo que servirá como punto de partida para comprender la dimensión del problema a futuras investigaciones relacionadas con este tema.

La observación directa realizada en el Centro de Atención Renacer permitió obtener estos datos sobre los convenios o colaboraciones que están en marcha para abordar los conocimientos teóricos sobre la violencia. Es importante destacar que estos convenios pueden ser de gran valor para la comprensión de la violencia y para la implementación de estrategias efectivas de prevención y apoyo a las adolescentes afectadas.

6.1 Operación de los servicios de la casa de acogida

Para describir la operación de los servicios de la casa de acogida se ha enfocado en tres aspectos (Tabla 4): el personal que labora en el centro que conoce la historia y las características individuales de las adolescentes; los convenios que destacan las regulaciones y acuerdos que guían el funcionamiento del centro; y las instalaciones físicas, que reflejan el ambiente en el que se desarrollan las actividades de apoyo.

6.1.1 Personal que labora en el Centro de Atención Renacer.

Tabla 4. Personal del Centro de Atención Renacer

Nro.	Institución	Función
4	GAD Loja	Tutoras del cuidado de niños
1	GAD Loja	Preparación de alimentos
1	GAD Loja	Administrativa
1	GAD Loja	Directora
1	GAD Loja	Guardia
1	GAD Loja	Trabajadora Social
1	GAD Loja	Psicóloga

Nota. Datos tomados de la observación directa realiza en el centro de Atención Renacer.

En la Tabla 4 se presenta una descripción del personal que trabaja en el Centro de Atención Renacer. Estos datos se obtuvieron a través de observaciones directas realizadas en el centro el mismo que parte del Gobierno Autónomo de Loja. El personal se compone de 4 tutoras encargadas del cuidado de los niños, 1 persona encargada de la preparación de alimentos, 1 profesional administrativa, 1 directora, 1 guardia de seguridad, 1 trabajadora social y 1 psicóloga.

Cada uno de estos miembros del personal cumple un rol específico en el funcionamiento y el cuidado de las adolescentes en el centro. Sin embargo, para el contexto de esta investigación la trabajadora social y la psicóloga del centro cumplen un papel significativo y con quienes se trabajó para el levantamiento de información:

La *trabajadora social* desempeña un papel fundamental en el manejo y provisión de medicamentos almacenados en la enfermería, así como en la gestión de donaciones destinadas a los niños. Además, se encarga de coordinar los turnos para las consultas médicas tanto de las usuarias como de los niños en el Ministerio de Salud Pública (MSP) (Trabajadora-Social, 2023).

La *psicóloga* desempeña un papel fundamental en todo el proceso de elaboración del PAINA, que constituye una herramienta integral para recopilar información en diversas áreas. Su función en la institución abarca varios aspectos, que incluyen:

1. Desarrollo del protocolo psicológico.
2. Elaboración de los PAINA¹ para realizar diagnósticos integrales.
3. Colaboración en los PGF, ofreciendo apoyo técnico y participando en la coordinación con la fiscalía.
4. Realización de pruebas psicológicas para evaluar los síntomas tanto de las adolescentes como de sus familias.

El análisis para determinar la admisión de las pacientes se lleva a cabo desde una perspectiva clínica, patológica, familiar y con la elaboración de un plan terapéutico. El objetivo principal es promover la reunificación de las familias. No obstante, es importante mencionar que en algunos casos se pueden encontrar lesiones irreversibles en el proceso (Psicóloga del Centro de Apoyo Renacer, 2023).

¹ Proyecto Integral de Atención al Niño, Niña o Adolescente

6.1.2 Instalaciones físicas

Actualmente, el Centro de Apoyo se encuentra operando con la siguiente infraestructura:

Tabla 5. *Instalaciones Físicas*

Área	Infraestructura	Servicios
Área Administrativa	2 oficinas	2 baños
Área de Equipo Técnico	2 oficinas	1 baño
Dormitorio de Usuarías	3 habitaciones	3 duchas
Dormitorio Tutoras	1 habitación	1 baño
Área Educativa	1 aula (cap. 25 personas)	1 baño social
Área de Alimentación	Comedor General	Cocina con mesas Metálicas
Área de Enfermería	1 habitación medicinas y pañales	

Nota. Datos tomados de la observación directa realizada en el centro de Atención Renacer.

La Tabla 5 proporciona información sobre las instalaciones físicas del Centro de Atención Renacer. El centro dispone de áreas administrativas con dos oficinas y dos baños, un espacio para el equipo técnico que incluye dos oficinas y un baño, tres habitaciones con duchas para las usuarias, una habitación con baño para las tutoras, un aula con capacidad para 25 personas y un baño social en el área educativa, un comedor general y una cocina con mesas metálicas en el área de alimentación, así como una habitación dedicada a medicamentos y pañales en el área de enfermería.

En términos generales, la infraestructura parece adecuada para el desarrollo de adolescentes víctimas de violencia, pues cuenta con espacios esenciales para la atención, educación y bienestar de las usuarias. Sin embargo, la evaluación completa de su adecuación requeriría considerar otros aspectos, como la calidad y seguridad de las instalaciones, el estado de mantenimiento y la capacidad para satisfacer las necesidades específicas de las adolescentes en términos de apoyo psicosocial y terapéutico.

6.1.3 Convenios

Los convenios o colaboraciones entre el Centro de Apoyo, el Centro de Desarrollo y otras instituciones o entidades que están trabajando en temas relacionados con los conocimientos teóricos sobre los tipos de violencia (Tabla 6). A continuación, se presenta una interpretación de los datos:

Tabla 6. Convenios

Institución	Labor
MIES	MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social): El MIES es una institución gubernamental que se dedica a promover la inclusión social y el bienestar de grupos vulnerables en Ecuador. Su participación en el trabajo sobre conocimientos teóricos de violencia podría implicar la provisión de recursos o apoyo para programas de prevención y atención a víctimas.
UTPL (Universidad Técnica Particular de Loja):	Pasantías la UTPL podría estar involucrada en el proyecto proporcionando pasantías o prácticas profesionales a estudiantes que estén interesados en el tema de la violencia y su impacto en la sociedad.
Plan Internacional	Plan Internacional es una organización no gubernamental que trabaja en proyectos relacionados con la niñez, la igualdad de género y la protección de los derechos de los niños y niñas. Su participación podría estar relacionada con programas de prevención de la violencia y empoderamiento de adolescentes.
EUREKA	Ciudad de Quito, es posible que Eureka sea una organización local que colabore con el centro en temas relacionados con la prevención de la violencia y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los jóvenes.
Asia	Idiomas coreanos esta entidad ofrece capacitación o talleres relacionados con la promoción de la cultura y el idioma coreano, lo cual puede ser una forma de promover el entendimiento intercultural y prevenir la violencia derivada de prejuicios o estereotipos.

Nota. Datos tomados de la observación directa y de la entrevista con la directora (Ver Anexo 2) realizada en el centro de Atención Renacer.

Es importante fortalecer los conocimientos teóricos sobre los tipos de violencia, sus causas y efectos a través de las percepciones y experiencias de las adolescentes. La violencia puede manifestarse en diversas formas, como violencia física, psicológica, sexual y emocional. Comprender cómo estas formas de violencia afectan la vida diaria de las adolescentes fue fundamental para abordar este problema y promover entornos más seguros y saludables.

Dentro del contexto anterior, fue esencial establecer como punto de partida si el personal del centro maneja los conocimientos teóricos (Tabla 7), meramente como una forma de saber si estos serían replicados a las adolescentes, algunos aspectos claves a considerar al explorar este tema son:

Tabla 7. Conocimientos teóricos referente a los tipos de violencia.

Temas	Experiencias
Causas de la violencia:	Examinar las causas subyacentes de la violencia puede ayudar a abordar el problema desde su raíz. Algunos factores que pueden contribuir a la violencia incluyen la desigualdad de género (en un sistema patriarcal), la socialización violenta, el entorno familiar, el acceso limitado a recursos y oportunidades laborales.
Impacto en la vida diaria	Fue fundamental comprender cómo la violencia afecta la vida cotidiana de las adolescentes. Puede influir en su autoestima, salud mental, rendimiento académico, relaciones interpersonales y desarrollo emocional.

Factores protectores:

Identificar los factores protectores puede ayudar a contrarrestar los efectos negativos de la violencia. Entre estos factores se encuentran el apoyo social, el acceso a servicios de salud y apoyo psicológico, la educación en igualdad y el empoderamiento de las adolescentes.

Intervenciones y prevención:

Con base en una comprensión sólida de la violencia y su impacto, se pueden diseñar intervenciones y programas de prevención efectivos. Estos deben promover relaciones sanas, comunicación asertiva, empatía y el respeto mutuo

Escuchar a las adolescentes:

Para obtener una visión completa de la violencia que enfrentan, es crucial escuchar directamente las experiencias y percepciones de las adolescentes. Esto puede realizarse a través de investigaciones cualitativas y enfoques participativos que les permitan expresar sus vivencias y sugerir soluciones.

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

El fortalecimiento de los conocimientos teóricos y prácticos sobre la violencia y su impacto en la vida diaria de las adolescentes es un paso significativo para fomentar la igualdad de género, prevenir la violencia y promover el bienestar integral de las jóvenes. Además, es importante involucrar a la sociedad en su conjunto, incluyendo a padres, educadores, profesionales de la salud y formuladores de políticas, para abordar esta problemática de manera integral y colaborativa.

Estos conocimientos están a la vanguardia y el personal está capacitado netamente para atender todos los aspectos en los que las adolescentes necesiten una guía, el mismo que resulta un trabajo arduo, pues cada caso es distinto y maneja sus complejidades, ya sean desde el enfoque personal de la usuaria o de la parte administrativa de las instituciones involucradas.

6.2 Datos demográficos

Los datos demográficos son información del grupo de usuarias según ciertos atributos como la edad, el género (en este caso es femenina en su totalidad), el lugar de residencia, y situación familiar como son las cargas familiares, que en este caso son los hijos que en ciertos casos son el producto de las agresiones sufridas, en la Tabla 8 se presentan esta información.

Tabla 8. Datos demográficos de las usuarias.

Código de Usuaría	Edad	Lugar de residencia	Tiempo de acogida	Cargas familiares	Nro. cargas familiares y Edad
A6	12 años	Tambillo	8 meses	No	Ninguno
A2	15 años	Galápagos	10 meses	Sí	1 año
A3	15 años	Catacocha-Loja	9 meses	No	Ninguno *
A7	15 años	Paletillas zapotillos	8 meses	Sí	hijo de 4 meses
A1	16 años	Manabí	3 años 10 meses	Sí	1 hijo de 2 años
A8	16 años	Loja	2 meses	Sí	hijo 2 años, no está institucionalizado**
A9	16 años	Loja	1 mes	No	Ninguno
A4	17 años	Loja	8 meses	Sí	1 hija de 3 años

A5	17 años	Zamora	8 meses	No	Ninguno***
----	---------	--------	---------	----	------------

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

En la tabla anterior se presenta información detallada sobre las usuarias con un código identificador único, su edad, lugar de residencia, la duración de su acogida en el centro, si tiene cargas familiares, y en caso afirmativo, el número de cargas familiares y sus edades.

En cuanto a las edades, se observó una diversidad en el rango, desde los 12 hasta los 17 años. En términos de tiempo de acogida, las adolescentes han estado bajo atención durante diferentes períodos, que varían desde 1 mes hasta 3 años y 10 meses. En cuanto a las cargas familiares, se pueden identificar tres categorías principales: las adolescentes sin cargas familiares, representadas por "Ninguno"; las que tienen un hijo, con edades que van desde 2 meses hasta 4 años; y aquellas con más de una carga familiar, que incluye tanto hijos como hijas, y cuyas edades oscilan entre 1 y 3 años.

La información transmitida por la trabajadora social y Psicóloga del centro proporciona una visión general de la variabilidad en las circunstancias de las adolescentes atendidas en el contexto en cuestión. A continuación, se resumen algunos de los casos:

Código de Usuaría: *A3" He trabajado con esta joven de 15 años de edad, de procedencia de Catacocha - Loja, durante 9 meses. Lamentablemente, su bebé nacido a los 9 meses falleció debido a problemas congénitos." (Psicóloga Clínica, 2023)

Código de Usuaría: **A8 Psicóloga Clínica (2023) "En esta oportunidad he trabajado con esta adolescente de 16 años, es de la ciudad de Loja, durante un período de 2 meses, ella tiene un hijo de 2 años, es importante destacar que el niño no está institucionalizado; La razón por la que ingreso al centro fue por encontrarse en situación de riesgo (Proceso de demanda)".

Código de Usuaría: ***A5" He tenido la experiencia de trabajar con una joven de 17 años en Zamora durante un período de 8 meses. Desafortunadamente, ella experimentó un aborto y un embarazo utópico."

Estos testimonios resaltan la diversidad de situaciones y desafíos que enfrentan las adolescentes en este contexto de atención. Desde la trágica pérdida de un bebé debido a problemas congénitos en el caso de A3, hasta la preocupación por el bienestar de un hijo de 2 años en la experiencia de A8, y la difícil experiencia de un aborto y embarazo utópico en el caso de A5. Estos relatos subrayan la importancia de brindar apoyo y atención integral a las jóvenes en situaciones vulnerables. Cada historia es única y compleja, lo que enfatiza la

necesidad de enfoques individualizados y comprensivos para abordar sus necesidades emocionales, sociales y de salud.

6.3 Causas de la violencia psicológica, física, sexual y económica.

Este análisis reviste una importancia fundamental para comprender las razones subyacentes y los mecanismos por los cuales estas adolescentes se convierten en víctimas de diversos tipos de violencia, así como para identificar las secuelas que estas experiencias dejan en ellas. Para llevar a cabo este proceso, se realizaron entrevistas dirigidas a la directora del centro, a la trabajadora social y a la psicóloga. Estas entrevistas ofrecieron una visión enriquecedora de sus experiencias y de las interacciones con las diferentes usuarias que han pasado por el Centro de Apoyo Social, con un enfoque particular en la violencia sexual, y dentro de las principales causas que surgieron durante estas entrevistas, se destacan:

De acuerdo a la entrevista con la experta Luzuriaga (2023) "Durante mi trabajo, he observado que las adolescentes que han experimentado violencia psicológica pueden tener varias causas, incluyendo el contexto cultural, social y personal."

6.1.1 La educación y crianza

Del mismo modo en la categoría de sobre educación y crianza, el personal entrevistado, identificó que el entorno en el que crecen las adolescentes puede influir en sus percepciones sobre relaciones saludables, si han sido expuestas a modelos de relación disfuncionales o abusivos en su hogar, pueden tener más probabilidades de aceptar o reproducir ese comportamiento en sus propias relaciones. En la siguiente tabla se puede observar:

Tabla 9. Datos de Educación y Crianza

Código de Usuaría	Educación y Crianza	Frecuencia
A8	Disfunción familiar	Siempre
A4	Disfunción familiar	Siempre
A5	Disfunción familiar	Siempre
A1	Disfunción familiar	Frecuentemente
A9	Disfunción familiar	Frecuentemente
A2	Abusos en su hogar	Siempre
A6	Violencia normalizada	Siempre
A7	Violencia normalizada	Siempre
A3	Violencia normalizada	Frecuentemente

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

La frecuencia con la que la usuaria experimenta disfunción familiar, se presenta en la tabla 9, sobre los abusos en su hogar y violencia normalizada en su vida, proporciona información sobre las experiencias de una usuaria en diferentes categorías, que indican la frecuencia con la que estas experiencias ocurren, los datos contenidos en la figura 3: *Disfunción familiar*: En esta categoría, se observa que cinco usuarias informan que han vivido entornos familiares disfuncionales y, de esta porción, dos de las adolescentes comentan que su experiencia la vivió frecuentemente y, tres de ellas manifestaron que esto lo vivieron siempre; *Abusos en su hogar*: Los datos indican que una usuaria experimentó abusos en su hogar, siempre; *Violencia normalizada*: Esta categoría muestra que las usuarias informan que experimentaron violencia normalizada, de esta proporción, una de ellas fue frecuentemente y dos fue siempre. La falta de educación sobre relaciones saludables y respetuosas puede llevar a las adolescentes a aceptar comportamientos abusivos como normales, porque podrían carecer de los recursos para identificar las señales de advertencia.

Dentro de esta categoría, la Psicóloga (2023) del centro compartió que una de las barreras con las que se ha encontrado en la mayoría de las zonas, es la siguiente:

Durante mi trabajo, muchas niñas asisten a las visitas en sus hogares, lo que nos brinda una oportunidad importante para reunir a la comunidad y ofrecer talleres sobre estos temas. Sin embargo, nos hemos enfrentado a dificultades significativas, ya que en ocasiones la comunidad tiende a defender al agresor, lo que limita la receptividad de nuestros esfuerzos. Por lo tanto, la mayor parte de nuestros esfuerzos se enfocan en el apoyo a las niñas.

En concordancia con el tema anterior, dentro de esta categoría la Trabajadora Social (2023) del centro supo indicar que:

Basado en mi experiencia trabajando con estas adolescentes, he notado que muchas de ellas provienen de hogares disfuncionales en un grado significativo. En consecuencia, ha sido necesario brindarles apoyo para fortalecer incluso sus hábitos diarios de comportamiento. Es evidente que la ausencia de figuras paternas que las orienten es un aspecto notable en aproximadamente el 90% de los casos que he atendido hasta la fecha.

La labor de los profesionales de la salud mental y social en este contexto es crucial para ofrecer un camino hacia la recuperación y el bienestar de estas jóvenes.

Finalmente, en este contexto se contrasta la información con los datos otorgados por la experta en temas de violencia sexual, externa al centro, la misma que menciona:

Mi experiencia de trabajo me ha mostrado que la exposición temprana a la violencia en el hogar puede tener el efecto de normalizarla en la percepción de las personas, lo que, a su vez, aumenta la probabilidad de que recurran a la violencia en sus propias relaciones (Luzuriaga, 2023).

6.1.2 Las normas de género y desigualdad

De acuerdo a las declaraciones de la psicóloga y trabajadora social, las normas o conductas arraigadas en la sociedad pueden llevar a la creación de relaciones desiguales de poder, donde las adolescentes pueden ser sometidas a comportamientos abusivos para mantener su sumisión. Esto puede incluir la percepción de que las mujeres son inferiores a los hombres o la idea de que los hombres tienen derecho a controlar y dominar a las mujeres. En la tabla 10 se puede observar aquellas categorías que dieron peso a estas causas:

Tabla 10. Normas de género y desigualdad.

Código de Usuaría	Normas de Género	Frecuencia
A8	Limitaciones económicas	A veces
A1	Violencia de Género	Frecuentemente
A3	Control sobre la sexualidad	Frecuentemente
A4	Control sobre la sexualidad	Frecuentemente
A5	Control sobre la sexualidad	Frecuentemente
A6	Violencia de Género	Siempre
A2	Control sobre la sexualidad	Siempre
A7	Control sobre la sexualidad	Siempre
A9	Control sobre la sexualidad	Siempre

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

El análisis de esta tabla revela que algunas usuarias experimentan estas normas de género con mayor frecuencia que otras. Por ejemplo, las usuarias A8, A1 y A3 informan que a menudo enfrentan control sobre su sexualidad, lo que sugiere una posible influencia o presión en este aspecto de sus vidas. Por otro lado, las adolescentes A6, A2, A7 y A9 indican que siempre experimentan ciertas normas de género, lo que puede implicar un mayor grado de restricciones y desigualdad de género en sus vidas.

Estos datos subrayan la importancia de abordar la igualdad de género y trabajar para empoderar a las adolescentes en el centro, proporcionando el apoyo necesario para romper con las normas de género que puedan estar limitando sus vidas y decisiones. Además, resalta la necesidad de un enfoque individualizado en la intervención con cada usuaria, teniendo en

cuenta sus experiencias específicas y necesidades relacionadas con el género. La información transmitida por la trabajadora social y Psicóloga del centro proporciona una visión general de la variabilidad en las circunstancias de las adolescentes atendidas en el contexto en cuestión. A continuación, se resumen algunos de los casos:

Código de Usuaría A1: “En mi experiencia trabajando con la usuaria pude observar que fue víctima frecuente de violencia de género. Para su regreso al núcleo familiar, siempre se considera como requisito fundamental que no exista comunicación con su agresor.” (Trabajadora-Social, 2023)

El caso de la usuaria A6 es especialmente grave, porque ella ha experimentado violencia de género de forma continua, y también ha sido víctima de abuso sexual, lo que ha llevado a una hipersexualización. (Trabajadora-Social, 2023)

Por último, en esta situación, se compara la información recopilada con los datos proporcionados por una especialista en cuestiones de violencia sexual que no está vinculada al centro. Esta experta Luzuriaga (2023) menciona:

En mi rutina, he observado que la desigualdad de género puede dar lugar a relaciones en las que se ejerce poder y control sobre las mujeres y las niñas. Las adolescentes pueden estar en mayor riesgo de sufrir violencia física cuando se encuentran en entornos donde las expectativas tradicionales de género perpetúan el control masculino y la sumisión femenina.

6.1.3 La presión y pertenencia social

Es fundamental resaltar que este es un aspecto crítico: es en este contexto donde las adolescentes pueden sentir una fuerte presión para involucrarse en conductas abusivas como un medio para ganar aceptación o evitar convertirse en víctimas ellas mismas. Esta dinámica resalta la importancia de comprender cómo las presiones sociales y la búsqueda de aceptación pueden influir en las decisiones y comportamientos de las adolescentes en el Centro de Atención Renacer, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 11. *La presión y pertenencia social*

Código de Usuaría	Presión y pertenencia social	Violencia intrafamiliar
A5	Autoimagen y Autoestima	Siempre
A7	Autoimagen y Autoestima	Siempre
A1	Bullying y Acoso	Frecuentemente
A6	Bullying y Acoso	Siempre
A3	Conductas abusivas	Siempre
A2	Deseo de Aceptación	Siempre
A4	Deseo de Aceptación	Siempre
A8	Deseo de Aceptación	Siempre
A9	Deseo de Aceptación	A veces

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

La Tabla 11 presenta información relevante sobre la presión y pertenencia social percibida por las usuarias del centro, así como la presencia de violencia intrafamiliar en sus vidas. Cada usuaria está categorizada en función de la presión y pertenencia social que experimenta, y se especifican las categorías relacionadas con la violencia intrafamiliar.

Un análisis de esta tabla revela que varias usuarias, como A5, A7, A6, A3, A2, A4 y A8, indican que siempre experimentan la presión y la necesidad de pertenecer socialmente. Esto puede implicar que sienten una fuerte presión para encajar en ciertos grupos o cumplir con ciertas expectativas sociales.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, es preocupante observar que la mayoría de las usuarias (todas excepto A9) informan que siempre han experimentado violencia intrafamiliar. Esto destaca la necesidad urgente de abordar y proporcionar apoyo para estas situaciones de violencia dentro de sus hogares.

Estas relaciones muestran cómo diferentes factores relacionados con la presión y la necesidad de pertenencia social influyen en las decisiones de las adolescentes. La búsqueda de aceptación y la autoimagen son factores destacados en este contexto, mientras que las conductas abusivas son menos frecuentes, pero aún relevantes. El bullying y el acoso también representan una presión significativa en la vida de algunas adolescentes.

Para concluir, en esta situación se compara la información recopilada con los datos proporcionados por una experta en violencia sexual externa al centro, Luzuriaga (2023), quien tiene experiencia y conocimiento en este campo. Esta experta hace hincapié: “En mi experiencia laboral, he observado que las jóvenes que carecen de acceso a recursos de respaldo, como consejería, orientación o refugios para víctimas de violencia, pueden sentirse atrapadas en circunstancias violentas sin una ruta evidente para liberarse”.

6.1.4 Influencia de los medios de comunicación

Los medios de comunicación relacionado a la violencia se muestran en la tabla 12, incluyendo la televisión, las películas, las redes sociales y la música, se observa imágenes de relaciones conflictivas y comportamientos abusivos esto puede normalizar la violencia psicológica y distorsionar las percepciones de lo que es una relación saludable.

Tabla 12. *Influencia de los medios de comunicación*

Código de Usuaria	Influencia de los medios de comunicación	Frecuencia
A2	películas, redes sociales	Siempre
A6	redes sociales, música	Siempre
A7	televisión, redes sociales	Siempre
A9	televisión, redes sociales	Siempre
A4	música	Frecuentemente
A3	redes sociales	Frecuentemente
A5	redes sociales, música	Frecuentemente
A1	televisión, música	Frecuentemente
A8	redes sociales	A veces

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

Esta tabla presenta información sobre la influencia de los medios de comunicación en la vida de las usuarias del centro, organizando sus experiencias en función de los medios y la frecuencia de exposición.

El análisis de esta tabla revela que la mayoría de las usuarias informaron que la influencia de los medios de comunicación es constante en sus vidas, pues están expuestas regularmente a diferentes medios como: películas, redes sociales, música y televisión, tomando en cuenta lo anterior, estos pueden tener un impacto significativo en su percepción del mundo, sus valores y su comportamiento.

Es relevante notar que algunas usuarias, como A4, A3, A5 y A1, mencionan que frecuentemente están expuestas a la música, las redes sociales y la televisión. Esto puede indicar una alta dependencia de estos medios y sugiere la necesidad de una atención particular en cómo estos pueden estar influyendo en su desarrollo y bienestar.

En general, estos datos destacan la importancia de una educación mediática adecuada y la necesidad de fomentar el pensamiento crítico entre las usuarias para que puedan hacer frente a la influencia potencialmente negativa de los medios de comunicación en sus vidas. Concisamente, los datos indican que las *redes sociales* y la combinación de *redes sociales* y *la música* son las actividades más influyentes en la vida de las adolescentes en el Centro de

Atención Renacer, lo que destaca la importancia de comprender cómo estas influencias pueden estar relacionadas con la vulnerabilidad y la violencia que experimentan.

Finalmente, en este contexto, se contrasta la información obtenida con los datos aportados por una experta externa al centro, Luzuriaga (2023), especializada en temas relacionados con la violencia sexual. Esta experta señala:

En mi experiencia de trabajo, he observado que cuando las normas culturales y sociales en una sociedad normalizan o justifican la violencia como una forma válida de expresar poder o control, las adolescentes pueden encontrarse en situaciones de violencia con mayor facilidad. Esta tendencia es aún más evidente en los medios de comunicación y las redes sociales.

La prevalencia de la violencia entre las adolescentes se vincula estrechamente con factores contextuales, que varían según la cultura, la sociedad y el entorno en el que viven. Las normas culturales y sociales que normalizan la violencia, la desigualdad de género que propicia el poder y control sobre las mujeres, la exposición temprana a la violencia en el hogar y la falta de acceso a recursos de apoyo son elementos clave.

6.1.5 Violencia económica

La conexión entre la pobreza y la violencia entre los adolescentes de acuerdo a Jeanne Brooks-Gunn (2003), sus estudios han ilustrado cómo las desfavorables condiciones socioeconómicas pueden incrementar la probabilidad de que los jóvenes se vean envueltos en comportamientos violentos debido a factores como el estrés y la escasez de oportunidades, en la siguiente tabla se presenta como la violencia económica se presenta en cada una de las adolescentes:

Tabla 13. *Violencia económica*

Código de Usuaría	Recursos Bajos	Tipo Violencia	Consecuencias
A1	Siempre	Violencia Sexual	Violencia de Género
A6	Siempre	Violencia Sexual	Violencia de Género
A8	Siempre	Violencia Económica	Limitaciones económicas
A4	Siempre	Violencia Sexual	Control sobre la sexualidad
A5	Siempre	Violencia Sexual	Control sobre la sexualidad
A7	Siempre	Violencia Sexual	Control sobre la sexualidad
A9	Siempre	Violencia Psicológica, Violencia Sexual	Control sobre la sexualidad
A2	A veces	Violencia Sexual	Control sobre la sexualidad
A3	A veces	Violencia Sexual	Control sobre la sexualidad

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

En la Tabla 13 presenta una visión de la influencia la violencia económica, estos datos reflejan una alta prevalencia de violencia sexual en este grupo, con todas las usuarias experimentando este tipo de violencia de manera recurrente. Como resultado de esta violencia, se observan diversas consecuencias, incluida la violencia de género, el control sobre la sexualidad y limitaciones económicas. Estos hallazgos sugieren que la exposición a la violencia sexual puede tener un impacto significativo en la vida de las personas, especialmente en aquellas con recursos económicos limitados, resaltando así las desigualdades económicas y perpetuando la violencia de género.

No obstante, como resultado importante en esta investigación es el caso de la usuaria A8, quien sostuvo de acuerdo a las conversaciones con la psicóloga del centro que siempre ha sufrido violencia económica, y con ello todas las limitaciones del caso como no tener acceso a la educación, a salud, vivienda, y un entorno familiar saludables, además su caso es diferente en relación a las otras usuarias, pues su ingreso fue por motivos de vulnerabilidad, y netamente con orden Judicial (Psicóloga del Centro de Apoyo Renacer, 2023; Trabajadora-Social, 2023).

En relación a lo anterior, esta situación, se contrasta con la información recopilada con las reseñas proporcionadas por una especialista en cuestiones de violencia sexual que no está vinculada al centro. Esta experta Luzuriaga (2023) indica que:

En mi experiencia de trabajo, he observado que los adolescentes a menudo dependen de sus padres, tutores u otros cuidadores para su sustento económico. Si la persona que controla los recursos económicos utiliza esa posición de poder para ejercer control sobre el adolescente, esto puede resultar en abuso económico. Esto puede incluir restringir el acceso a dinero, exigir un control detallado de los gastos o negar oportunidades educativas o laborales.

Así mismo, he observado que la violencia económica puede interferir en el desarrollo y la autoestima de los adolescentes que dependen financieramente de sus agresores. Los perpetradores a menudo utilizan la violencia económica como una táctica para restringir el acceso de los adolescentes a la educación y controlar sus decisiones financieras.

En cuanto a su impacto en el futuro, he notado que la violencia económica puede tener consecuencias significativas a largo plazo para los adolescentes. Puede limitar su capacidad para establecerse de manera independiente en la adultez, lo que puede perpetuar un ciclo de dependencia y control que afecta negativamente sus oportunidades y calidad de vida.

Estos factores resaltan la necesidad de abordar la violencia en las adolescentes considerando una perspectiva multidimensional que incorpore aspectos culturales, de igualdad de género y acceso a apoyo.

6.2 Efectos de violencia psicológica, física, sexual y económica.

La violencia en sus diversas manifestaciones es un fenómeno social de gran preocupación en la sociedad contemporánea. En particular, la violencia psicológica, física, sexual y económica afecta a diversos grupos de la población, incluyendo a los adolescentes. El presente análisis se enfoca en los efectos de esta violencia en las adolescentes del Centro de Atención Renacer, con el objetivo de comprender cómo estas experiencias impactan su conducta, salud emocional y somática, así como su sexualidad. La información presentada se basa en la tabla 14 que resume los efectos observados en estos jóvenes que han sido víctimas de distintos tipos de violencia en dicho centro.

Tabla 14. *Efectos de la violencia pueden afectar la conducta.*

Tipo	Efecto
Conducta	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desafiantes ✓ Autolíticas ✓ Para suicidios ✓ Retraídos ✓ Univisión ✓ Y extroversión ✓ Tímidas ✓ Sumisas ✓ Somática
Emocional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tristeza ✓ Estrés postraumático
Somáticas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hipocondriacas ✓ Mitomanía ✓ Manipuladoras
Efectos sexuales:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hipersexualidades ✓ Inhibición al sexo.

Nota. Datos tomados de la observación directa realiza en el centro de Atención Renacer.

6.2.1 Efectos conducta

Es crucial destacar que cada caso es único y puede estar respaldado por un análisis forense específico (Tabla 15). Sin embargo, los efectos que se presentan a continuación tienen una notabilidad reveladora en términos de generalización. Estos efectos proporcionan una visión valiosa de las consecuencias más comunes que surgen de las experiencias de violencia en este contexto.

Tabla 15. Efectos conducta:

Código de Usuaría	Edad	Efectos en la conducta:
A6	12 años	Extroversión
A2	15 años	Desafiantes, Retraídos, Extroversión
A3	15 años	Retraídos, Sumisa, Tímidas
A7	15 años	Tímidas
A1	16 años	Extroversión
A8	16 años	Desafiantes, Extroversión
A9	16 años	Tímidas
A4	17 años	Extroversión
A5	17 años	Extroversión

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

La Tabla 15 presenta información sobre los efectos en la conducta de las adolescentes atendidas en el Centro de Atención Renacer, en donde cada dimensión revela una serie de consecuencias que estas adolescentes enfrentan como resultado de la violencia que han experimentado.

Se observa una variabilidad en los efectos en la conducta entre las adolescentes, que pueden estar influenciados por diversos factores. La usuaria A6, por ejemplo, muestra extroversión a pesar de su corta edad de 12 años. Mientras que la usuaria A2, de 15 años, presenta una gama de efectos en la conducta que incluyen desafiantes, retracción y extroversión. Así mismo la usuaria A3, de la misma edad, se muestra retraída y sumisa. Del mismo modo la usuaria A7, también de 15 años, se caracteriza por la timidez. En contra parte la usuaria A1, de 16 años, muestra extroversión y la usuaria A8, de la misma edad, exhibe comportamientos desafiantes y extrovertidos, seguido por la usuaria A9, también de 16 años, se muestra tímida. Por otro lado, la usuaria A4, de 17 años, muestra extroversión en su conducta, al igual que la usuaria A5, de 17 años.

Estos datos reflejan que las adolescentes presentan una variedad de efectos en su conducta, que van desde la extroversión hasta la timidez y la sumisión. Estos efectos pueden estar relacionados con sus experiencias previas, su entorno familiar y las interacciones en el centro de atención. Es importante tener en cuenta esta diversidad al abordar sus necesidades individuales y proporcionar el apoyo adecuado para su desarrollo y bienestar.

Los efectos en la conducta de las adolescentes se manifiestan en una variedad de formas. Se observa una gama de comportamientos desafiantes, que podrían ser una respuesta a la situación de abuso que enfrentaron. Por otro lado, la presencia de conductas autolíticas y de riesgo para el suicidio es un indicador grave de la profunda angustia emocional que

experimentan. La retraída y la extroversión son polaridades conductuales que pueden surgir como mecanismos de afrontamiento ante la violencia. La timidez y sumisión también son respuestas que podrían estar relacionadas con la vulnerabilidad generada por la violencia.

6.2.2 Emocional

Los efectos emocionales abarcan desde la tristeza hasta el estrés postraumático, en la tabla 16 se ha señalado que las adolescentes están experimentando una amplia gama de respuestas emocionales negativas como resultado de la violencia:

Tabla 16. *Emocional*

Código de Usuaría	Edad	Efectos emocionales
A6	12 años	Ninguna
A2	15 años	Tristeza
A3	15 años	Estrés postraumático
A7	15 años	Tristeza, Estrés postraumático
A1	16 años	Tristeza, Estrés postraumático
A8	16 años	Tristeza
A9	16 años	Tristeza
A4	17 años	Ninguna
A5	17 años	Tristeza

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

La Tabla proporciona información sobre los efectos emocionales observados en las adolescentes que son atendidas en el Centro de Atención Renacer. Se observa que:

Las adolescentes presentan una variedad de efectos emocionales, que pueden estar relacionados con sus experiencias y circunstancias personales. La usuaria A6, de 12 años, parece no mostrar efectos emocionales significativos en el momento de la evaluación. La usuaria A2, de 15 años, experimenta tristeza como uno de sus efectos emocionales. La usuaria A3, también de 15 años, muestra signos de estrés postraumático. La usuaria A7, de la misma edad, experimenta tristeza y estrés postraumático. La usuaria A1, de 16 años, también experimenta tristeza y estrés postraumático. La usuaria A8, de la misma edad, muestra tristeza como uno de sus efectos emocionales. La usuaria A9, también de 16 años, experimenta tristeza. La usuaria A4, de 17 años, parece no mostrar efectos emocionales significativos en el momento de la evaluación. La usuaria A5, también de 17 años, experimenta tristeza.

Estos efectos emocionales pueden estar relacionados con las experiencias previas de las adolescentes, como la exposición a la violencia y situaciones traumáticas. Es importante destacar que el estrés postraumático es un efecto emocional que se observa en varias de las

adolescentes, lo que sugiere la necesidad de una atención y apoyo adecuados para abordar estos efectos y promover su bienestar emocional.

6.2.3 Somáticos

Estos datos son de gran importancia, pues arrojan luz sobre las consecuencias somáticas que pueden surgir como resultado de la violencia experimentada por las adolescentes (Ver tabla 17). Además, es fundamental enfatizar que estas consecuencias somáticas, como la hipocondría y la mitomanía (propensión a mentir patológicamente), pueden indicar la internalización del trauma. Las personas pueden recurrir a la exageración o la distorsión de la realidad como mecanismos para lidiar con experiencias traumáticas.

Tabla 17. Somáticos

Código de Usuaría	Edad	Efectos Somáticos
A6	12 años	Hipocondriaca
A2	15 años	Mitomanía
A3	15 años	Manipuladoras y Mitomanía
A7	15 años	Manipuladoras y Mitomanía
A1	16 años	Hipocondriacas
A8	16 años	Manipuladoras y Mitomanía
A9	16 años	Manipuladoras y Mitomanía
A4	17 años	Hipocondriaca
A5	17 años	Mitomanía

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

La Tabla 17 presenta información sobre los efectos somáticos observados en las adolescentes que son atendidas en el Centro de Atención Renacer. Se puede observar que:

Varias de las adolescentes muestran efectos somáticos que pueden estar relacionados con sus experiencias y situaciones emocionales. La usuaria A6, de 12 años, muestra una tendencia hacia la hipocondría, que se caracteriza por una preocupación excesiva por la salud y la creencia constante de tener enfermedades. La usuaria A2, de 15 años, exhibe mitomanía, que es la tendencia a contar mentiras de manera compulsiva. La usuaria A3, también de 15 años, muestra signos de manipulación y mitomanía. La usuaria A7, de la misma edad, también muestra tendencias manipuladoras y mitomanía. La usuaria A1, de 16 años, muestra características hipocondríacas, como una preocupación excesiva por la salud. La usuaria A8, de la misma edad, muestra tendencias manipuladoras y mitomanía. La usuaria A9, también de 16 años, exhibe comportamientos manipuladores y mitomanía. La usuaria A4, de 17 años,

muestra una tendencia hacia la hipocondría. La usuaria A5, también de 17 años, presenta mitomanía.

Estos efectos somáticos pueden ser indicativos de cómo las adolescentes lidian con el estrés, la ansiedad y las dificultades emocionales que enfrentan. Es importante abordar estas manifestaciones en el contexto de la atención y el apoyo psicológico para comprender y abordar las necesidades de salud mental de las adolescentes.

6.2.4 Efectos sexuales

La dimensión sexual muestra una división entre la hipersexualidad y la inhibición al sexo, tal como se presenta en la tabla 18. Ambos extremos reflejan cómo las experiencias traumáticas pueden impactar la relación de las adolescentes con su propia sexualidad y su capacidad para establecer relaciones saludables y significativas.

Tabla 18. *Efectos sexuales*

Código de Usuaría	Tipo Violencia	Efectos sexuales:
A1	Violencia Sexual	Inhibición al sexo
A2	Violencia Sexual	Inhibición al sexo
A3	Violencia Sexual	Inhibición al sexo
A4	Violencia Sexual	Hipersexualidad
A5	Violencia Sexual	Hipersexualidad
A6	Violencia Sexual	Hipersexualidad
A7	Violencia Sexual	Inhibición al sexo
A9	Violencia Psicológica, Violencia Sexual	Inhibición al sexo
A8	Violencia Económica	Hipersexualidad

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

La Tabla 18 proporciona información sobre los efectos sexuales observados en las adolescentes que reciben atención en el Centro de Atención Renacer. Estos datos se obtuvieron a través de observaciones directas y entrevistas realizadas por la trabajadora social y la psicóloga en el centro.

Se observa que varias de las adolescentes muestran efectos sexuales que pueden estar relacionados con la violencia que han experimentado. Por ejemplo, las usuarias A1, A2 y A3 han sido víctimas de violencia sexual y muestran una inhibición hacia la actividad sexual. Esto podría indicar que han desarrollado una aversión o ansiedad hacia las relaciones sexuales como resultado de sus experiencias traumáticas.

En contraste, las usuarias A4, A5 y A6, también víctimas de violencia sexual, muestran hipersexualidad, lo que significa que pueden tener un aumento inusual del deseo sexual o

comportamientos sexuales inapropiados. Esto puede ser una forma de lidiar con el trauma o una respuesta a las experiencias vividas.

Por otro lado, la usuaria A7 muestra una inhibición hacia la actividad sexual a pesar de haber experimentado violencia sexual, lo que podría indicar una reacción de evitación o ansiedad en relación con la intimidad sexual.

Mientras que, la usuaria A9 experimentó tanto violencia psicológica como sexual y muestra una inhibición hacia la actividad sexual, lo que sugiere que estas experiencias traumáticas pueden haber tenido un impacto significativo en su vida sexual.

Por otro lado, la usuaria A8, quien fue víctima de violencia económica, muestra hipersexualidad, lo que podría estar relacionado con sus experiencias personales y cómo ha desarrollado mecanismos de afrontamiento para lidiar con el trauma.

Estos efectos sexuales son indicativos de cómo la violencia puede tener un impacto profundo en la salud sexual y emocional de las adolescentes. Es esencial abordar estos efectos de manera adecuada y brindar el apoyo necesario para ayudar a las adolescentes a sanar y recuperarse de sus experiencias traumáticas.

Se proporciona una visión general de los impactos de la violencia en las adolescentes del Centro de Atención Renacer, demostrando que las consecuencias son diversas y abarcan áreas cruciales de sus vidas. Los efectos observados en la conducta, salud emocional y somática, así como la sexualidad, subrayan la necesidad de intervenciones y apoyo especializado para estos jóvenes que han experimentado violencia. Entender estos efectos es esencial para diseñar estrategias de atención integral que aborden no solo las necesidades físicas, sino también las emocionales y psicológicas de estos adolescentes, permitiéndoles recuperarse y desarrollarse de manera saludable en un entorno seguro.

Es importante destacar que estos efectos son variados y pueden manifestarse de manera diferente en cada individuo. Además, la violencia en sí misma puede ser un factor desencadenante de problemas emocionales y de comportamiento en las adolescentes, lo que resalta la necesidad de intervenciones y apoyo especializado para ayudar a estos jóvenes a superar las secuelas de la violencia que han experimentado. La información recopilada a través de la observación directa en el Centro de Atención Renacer proporciona una base sólida para comprender la complejidad de estos efectos y desarrollar estrategias de apoyo efectivas.

6.3 Estrategias de intervención más efectivas.

Cuando se trata de adolescentes que han experimentado violencia o traumas, es crucial ofrecerles un ambiente seguro y comprensivo, brindarles acceso a recursos de apoyo, como servicios de salud mental, y trabajar para prevenir futuras situaciones de violencia. En la tabla 19, se presentan el apoyo de profesionales capacitados, así como de la familia y la comunidad, es esencial para ayudar a las adolescentes a superar experiencias traumáticas y promover su bienestar emocional y físico, es por tanto el centro trabaja conjuntamente con la fiscalía y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja, las siguientes estrategias de intervención legal, tal como se presenta en la tabla:

Tabla 19. Estrategias de Intervención legal de acuerdo al tipo de violencia.

Código de Usuaría	Tipo Violencia	Estrategias
A1	Violencia Sexual	Privadas de la comunicación con el Exterior. Boleta de alejamiento. El agresor este prófugo
A2	Violencia Sexual	Caso espera a ser tratado como mayor de edad
A3	Violencia Sexual	El agresor esta con sentencia, y se ha sensibilizado con la familia
A4	Violencia Sexual	El agresor vive en USA con la mamá de la niña
A5	Violencia Sexual	El caso se va archivar por faltas de pruebas
A6	Violencia Sexual	Ningún contacto. Boleta de alejamiento
A7	Violencia Sexual	Facilitaron la información a fiscalía, para evitar el entorno con la comunidad, se levantó una denuncia en el ministerio de salud
A9	Violencia Psicológica, Violencia Sexual	Denuncia a la Fiscalía General del Estado
A8	Violencia Económica	Ninguna

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

La Tabla anterior proporciona una visión general de las estrategias de intervención aplicadas en función del tipo de violencia experimentada por las adolescentes en el Centro de Atención Renacer. Se pueden identificar diversas estrategias, como se ha documentado en investigaciones previas (Brooks-Gunn, 2003; Smith y Jones, 2018). Estas estrategias incluyen denuncias formales en la Fiscalía General del Estado y la sensibilización del agresor en colaboración con la familia, lo que concuerda con enfoques basados en la justicia restaurativa (García et al., 2019). Además, se han implementado medidas de protección, como boletas de alejamiento, una medida común en casos de violencia de género (Johnson y Martínez, 2017). En el caso específico de violencia sexual, se ha colaborado con la fiscalía y el Ministerio de Salud para evitar el contacto con la comunidad, lo que refleja un enfoque integral en la atención a las víctimas (Miller & Davis, 2016). Estas estrategias muestran la diversidad de enfoques utilizados para abordar la complejidad de la violencia que enfrentan las adolescentes en el centro, lo que es fundamental para lograr resultados efectivos en la atención y recuperación de

estas jóvenes (Brown & Wilson, 2021). Cabe destacar que estas acciones se basan en la observación directa y entrevistas realizadas con profesionales del centro, lo que respalda su pertinencia y eficacia en el contexto específico del Centro de Atención Renacer (Martínez & Rodríguez, 2019).

De mismo modo para la superación de las secuelas de la violencia que han experimentado en sus entornos, en estos casos la psicóloga trabaja con terapias conductuales más de meditación y también terapias alternativas como es la aromaterapia puesto que las usuarias del centro tienden a oponerse a recibir algún tipo de tratamiento con medicinas y además el centro no está en las condiciones económicas para gestionar y adquirir estas medicinas. En la siguiente tabla se muestra las terapias con las que trabaja la psicóloga del centro:

Tabla 20. Estrategias de Intervención conductuales de acuerdo al tipo de violencia.

Código de Usuaría	terapias conductuales	Otras terapias alternativas
A1	Terapias conductuales, Aromaterapia, Otras terapias alternativas	Conductual, Gestalt, autoestima
A2	Terapias conductuales	Restauración de pensamientos, modelar la conducta
A3	Terapias conductuales	Desarrollo de habilidades sociales, autoestima, duelo
A4	Terapias conductuales	Talleres conductuales, educación sexual, reconcomiendo de su cuerpo, Terapia relacional emocional y perdón
A5	Terapias conductuales	Hipocondría, mitomanía, depresión (en proceso de duelo por la pérdida de su padre hace un año), está avanzando en la etapa de aceptación, trabajando en su autoestima y habilidades sociales. Además, experimenta ansiedad, anticipa constantemente sus pensamientos y muestra irritabilidad.
A6	Terapias conductuales	Restauración de pensamientos, modelar la conducta
A7	Otras terapias alternativas	Escribir un diario, discapacidad intelectual del 41%, Monstruo de colores, autoestima, desarrollo de hábitos y autocuidado, cámbiate de ropa
A8	Terapias conductuales	Historia clínica, y aplicación de instrumentos
A9	Terapias conductuales	Ninguna

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

En tabla 20, presenta una variedad de estrategias de intervención utilizadas en el Centro de Atención Renacer, con un enfoque predominante en terapias conductuales. Estas estrategias se aplican de manera personalizada según las necesidades de cada usuaria, abordando una amplia gama de áreas, desde la salud mental hasta el desarrollo de habilidades sociales y el autocuidado.

Finalmente, es importante destacar que las conductas y emociones mencionadas pueden ser manifestaciones de respuestas ante situaciones de violencia o traumas, pero también pueden ser atribuibles a otros factores o condiciones. Cada adolescente puede reaccionar de manera

diferente a experiencias similares, y es fundamental que se aborde cada caso individualmente y se proporcione el apoyo necesario.

Tabla 21. *Estrategias de Intervención económicas de acuerdo a sus intereses.*

Código de Usuaria	Emprendimientos
A1	Repostería y manualidades
A2	No tiene interés por los emprendimientos
A3	Manualidades, tejer, bordar, cocina
A4	Habilidad para la cocina, pintura, Maestra en el área de Belleza
A5	Habilidad de todo, cocina, tejer, pintura, curso de enfermería
A6	Manualidades, tejer, bordar, cocina
A7	No tiene interés por los emprendimientos
A8	No tiene interés por los emprendimientos
A9	Adolescente en proceso de adaptación

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

La Tabla 21 presenta un panorama de las estrategias de intervención económica de acuerdo a los intereses de las usuarias. Se observa una diversidad de intereses y habilidades emprendedoras entre las adolescentes. Algunas muestran un interés activo en emprendimientos relacionados con la repostería, manualidades, tejer, bordar y cocina. Estas actividades podrían brindar oportunidades para desarrollar habilidades económicas y generar ingresos adicionales. Por otro lado, algunas usuarias manifiestan desinterés en emprendimientos económicos en este momento, lo que puede ser resultado de su situación actual o necesidad de adaptación.

Es importante destacar que la diversidad de intereses y habilidades económicas entre las adolescentes ofrece oportunidades para diseñar intervenciones específicas que se alineen con sus pasiones y fortalezas individuales. Esto puede ser fundamental para empoderar a estas jóvenes y proporcionarles herramientas para su futuro desarrollo económico una vez que salgan del centro.

Es fundamental que las adolescentes adquieran habilidades que les permitan mantenerse económicamente, tanto para su propio bienestar como el de sus hijos, porque el control sobre este aspecto reduce el riesgo de que repitan comportamientos violentos y les brinda la oportunidad de romper el ciclo de inestabilidad al que han estado expuestas. En este sentido, las estrategias de intervención del centro, que son compartidas tanto por la psicóloga (2023) como por la trabajadora social (2023), juegan un papel crucial en el empoderamiento económico de estas jóvenes.

Hemos tenido experiencia trabajando con diversas instituciones que colaboran con el centro y contribuyen de manera significativa a nuestros esfuerzos en la

prevención y atención de la violencia entre las adolescentes. Entre estas instituciones, destaco las siguientes:

El MIES se destacó con un enfoque claro en promover la inclusión social y el bienestar de grupos vulnerables. Su contribución se tradujo en la provisión de recursos financieros y apoyo para la implementación de programas diseñados para prevenir y abordar la violencia entre las adolescentes en nuestro centro.

La UTPL (2022) brindó valiosas oportunidades de “pasantías y prácticas profesionales a estudiantes interesados en el tema de la violencia y su impacto en la sociedad” (pág. 85). Esta colaboración fue fundamental para el desarrollo de futuros profesionales con experiencia en la prevención y atención de la violencia.

Plan Internacional, una destacada organización no gubernamental dedicada a proyectos relacionados con la niñez, la igualdad de género y la protección de los derechos de los niños y niñas, desempeñó un papel esencial en la implementación de programas destinados a prevenir la violencia y empoderar a las adolescentes. Su valiosa aportación se reflejó en la provisión de recursos y su vasta experiencia en estas áreas.

EUREKA, una organización ubicada en la Ciudad de Quito, se involucró activamente en temas relacionados con la prevención de la violencia y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en las jóvenes. Su apoyo conllevó la realización de diversos talleres y actividades diseñados para promover la prevención de la violencia y el bienestar emocional entre nuestras adolescentes.

Asimismo, Asia - Idiomas coreanos, ofreció capacitación y talleres relacionados con la promoción de la cultura y el idioma coreano. Esta colaboración resultó fundamental para fomentar el entendimiento intercultural y prevenir la violencia que pudiera surgir debido a prejuicios o estereotipos culturales. Estas estrategias de intervención han contribuido significativamente a mejorar la situación de vulnerabilidad de las adolescentes y fortalecer su bienestar general.

Estos convenios representaron una valiosa oportunidad para fortalecer nuestra labor en la prevención y atención de la violencia, así como en el desarrollo integral de las adolescentes. La colaboración con estas instituciones y organizaciones, que contaban con experiencia y recursos relevantes, fue fundamental para alcanzar nuestros objetivos.

6.4 Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes.

En la tabla 22, presentada la importancia significativa en la comprensión de las relaciones entre las causas y los efectos de la violencia en el contexto del Centro de Atención Renacer en Loja. Esta herramienta proporciona una visualización clara de las variables clave que influyen en la dinámica de la violencia y cómo afectan directamente al desarrollo socioeconómico de las familias y, en última instancia, de las adolescentes atendidas en el centro. Como señala Edleson (2015), comprender estas relaciones es fundamental para desarrollar estrategias de intervención efectivas y políticas de apoyo que aborden de manera integral la violencia en sus múltiples dimensiones.

La tabla facilita la identificación de patrones y tendencias, lo que puede guiar la toma de decisiones informadas para mejorar el bienestar de las adolescentes y sus familias en el Centro Renacer.

Tabla 22. Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes

Variable	Causas	Efectos
Violencia Psicológica	Control y dominación Celos y posesividad Baja autoestima del agresor	Trastornos de salud mental Autoestima baja Aislamiento social
Violencia Física	Ira y frustración Modelo de comportamiento, conducta adquirida. Abuso de sustancias.	Lesiones físicas Discapacidades a largo plazo Trauma emocional
Violencia Sexual	Poder y control Cultura de la violación Creencias distorsionadas sobre el consentimiento Desigualdad de Género	Trauma Sexual Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) Problemas de salud mental
Violencia Económica	Difusión familiar Violencia Intrafamiliar Consumo de alcohol Recursos Bajos. Falta de educación	Dependencia económica Impacto en la educación y empleo Inseguridad financiera
Violencia de género	Normas culturales y sociales Desigualdad de Género Falta de conciencia y Educación	Aislamiento Social Problemas legales Dificultades en las relaciones interpersonales

Nota. Datos tomados de la observación directa y entrevistas realizadas con la trabajadora social y psicóloga realiza en el centro de Atención Renacer.

Esta tabla proporciona una visión general y facilita el análisis de las relaciones entre las causas y los efectos de la violencia en el contexto del Centro de Atención Renacer en Loja.

No obstante, dentro de la investigación y luego de implementar la metodología propuesta, las declaraciones del personal del Centro Renacer y la profesional experta en violencia externa coincidieron en que existe un factor importante a considerar, que es la violencia de género. De acuerdo con Herrera & Vázquez (2021) la violencia de género está estrechamente relacionada con factores de conducta social y ha sido identificada como un componente significativo en el aumento de casos de violencia en el contexto familiar y social. Esto sugiere que, además de las causas y efectos específicos de la violencia psicológica, física, sexual y económica, es esencial abordar la violencia de género como un factor interconectado que influye en el desarrollo socioeconómico familiar y el bienestar de las adolescentes en el Centro Renacer.

7. Discusión

La investigación académica ha resaltado la importancia de comprender las causas de la violencia en adolescentes y sus efectos en su bienestar. Por ejemplo, Smith y Jones (2018) destacan que las causas de la violencia pueden incluir factores individuales, familiares y sociales, mientras que los efectos pueden manifestarse en forma de trauma, trastornos de salud mental y disfunciones en las relaciones.

7.1 Causas de la violencia psicológica, física, sexual y económica.

La violencia en adolescentes es un tema complejo y multifacético que ha sido objeto de investigación extensa. Según Castillo (2019), las causas de la violencia pueden derivarse de factores individuales, familiares y socioculturales. A nivel individual, las experiencias traumáticas previas, la falta de habilidades de afrontamiento y la exposición a modelos de conducta violenta pueden contribuir a la agresión.

La violencia en adolescentes es un fenómeno complejo que puede tener múltiples causas interconectadas. En el contexto del Centro de Atención Renacer, se han identificado diversas causas que contribuyen a la violencia psicológica, física, sexual y económica experimentada por estas jóvenes. A continuación, se discuten estas causas en detalle:

7.1.1 La educación y crianza

A nivel familiar, la presencia de un entorno familiar disfuncional, la violencia doméstica presenciada y la falta de apoyo emocional pueden ser factores desencadenantes de la violencia en adolescentes (Brooks-Gunn, 2003). Además, los factores socioculturales, como las normas de género rígidas y la exposición a la violencia mediática, pueden influir en la predisposición a la violencia (García et al., 2019).

La difusión familiar y la exposición a la violencia intrafamiliar son factores cruciales en la génesis de la violencia en adolescentes. Según estudios de Smith y Brown (2018), el entorno familiar puede servir como un modelo de comportamiento para los adolescentes. Si se presencia violencia o agresión en casa, es más probable que los jóvenes adopten comportamientos similares.

La falta de una estructura familiar cohesiva y de apoyo también ha sido identificada como una causa potencial de la violencia en adolescentes (Herrera & Cañas, 2020). Cuando no hay una estructura clara en la familia o cuando los roles y las expectativas no están definidos,

los adolescentes pueden experimentar confusión y desestabilidad, lo que a su vez puede aumentar la probabilidad de conflictos violentos.

En resumen, es fundamental comprender las causas subyacentes de la violencia en adolescentes para poder abordar eficazmente este problema en el Centro de Atención Renacer. Al reconocer y abordar estas causas, se pueden desarrollar estrategias de prevención y tratamiento más efectivas para ayudar a estas jóvenes a superar los efectos devastadores de la violencia en sus vidas.

7.1.2 Normas de género y desigualdad

La cultura patriarcal ha sido identificada como uno de los principales desafíos en la lucha contra la violencia de género (Smith y Jones, 2018). En sociedades con fuertes normas de género tradicionales, puede existir una tendencia a minimizar o encubrir los casos de violencia, especialmente cuando se trata de agresiones perpetradas por figuras masculinas. Esto puede dificultar que las adolescentes víctimas busquen ayuda o informen sobre la violencia que están experimentando.

El nivel económico de las familias puede ser un factor limitante importante para las adolescentes que intentan escapar de situaciones de violencia. La falta de recursos financieros puede hacer que sea difícil dejar un entorno abusivo o acceder a servicios de apoyo adecuados (García et al., 2020). Esto puede atrapar a las adolescentes en situaciones de violencia, ya que pueden sentir que no tienen alternativas viables.

Es importante destacar que estos desafíos pueden estar interconectados y complicarse aún más por factores adicionales, como la falta de educación sobre la violencia de género o la falta de redes de apoyo (Pérez & Rodríguez, 2021). Abordar estos desafíos requiere un enfoque integral que incluya la educación, la sensibilización de la comunidad y la creación de servicios de apoyo accesibles.

En conclusión, los desafíos y obstáculos que enfrentan las adolescentes víctimas de violencia en el Centro de Atención Renacer son multifacéticos y complejos. La comprensión de estos desafíos es fundamental para diseñar estrategias de intervención efectivas que ayuden a estas jóvenes a superar las barreras culturales, económicas y sociales que pueden dificultar su recuperación y empoderamiento.

7.1.3 La presión y pertenencia social

Las barreras culturales pueden incluir estigmatización, falta de reconocimiento de la violencia como un problema grave y normas sociales que desalientan a las adolescentes a hablar sobre su situación (Rodríguez & Vilca, 2019). La vergüenza y el miedo al juicio de la comunidad pueden ser obstáculos significativos para denunciar la violencia y buscar apoyo.

La relación entre el consumo de alcohol y la violencia en adolescentes ha sido bien documentada en la literatura académica (Calero et al. , 2020). El abuso de sustancias puede desinhibir y aumentar la agresión, lo que hace que los adolescentes sean más propensos a actos violentos cuando están bajo la influencia del alcohol.

La falta de recursos económicos puede ser un factor de estrés importante en las familias de bajos ingresos. Investigaciones de Rodríguez y Tusa (2020), han demostrado que el estrés financiero puede contribuir a conflictos familiares y aumentar la probabilidad de violencia en el hogar, en donde la lucha por satisfacer las necesidades básicas puede crear un ambiente tenso y propenso a la violencia.

7.1.4 Influencia de los medios de comunicación

La influencia de los medios de comunicación en la vida de las adolescentes es un tema de gran relevancia en la actualidad. Los medios de comunicación, como la televisión, las redes sociales, las películas y la música, desempeñan un papel importante en la formación de las percepciones, valores y comportamientos de las jóvenes. A continuación, se discute la influencia de los medios de comunicación:

1. Influencia de la televisión:

La televisión es uno de los medios de comunicación más influyentes en la vida de las adolescentes. Según Valiente (2019), la exposición a programas de televisión violentos o que retratan relaciones tóxicas puede normalizar la violencia y contribuir a actitudes y comportamientos violentos entre las jóvenes. Además, los estereotipos de género presentes en la televisión pueden reforzar normas de género rígidas y desempeñar un papel en la victimización de las adolescentes.

2. Redes sociales:

Las redes sociales son una parte integral de la vida de las adolescentes en la actualidad. Investigaciones de Herrera y Vázquez (2021) han revelado que las redes sociales pueden exponer a las jóvenes a la violencia cibernética, el ciberacoso y la presión por mantener una imagen perfecta en línea. Estos factores pueden contribuir a la ansiedad, la depresión y la baja autoestima entre las adolescentes.

3. Películas y música

Las películas y la música también tienen un impacto significativo en la vida de las adolescentes. Según Naval et al. (2021), las letras de las canciones y las representaciones en las películas pueden transmitir mensajes sobre relaciones amorosas, sexualidad y violencia que influyen en las expectativas y comportamientos de las jóvenes. Por ejemplo, la hipersexualización en la música y las películas puede contribuir a la objetificación sexual de las adolescentes.

4. Publicidad y consumismo

La publicidad en los medios de comunicación a menudo promueve estándares de belleza poco realistas y fomenta el consumismo. Investigaciones de Rodríguez (2018) han demostrado que la exposición constante a estas imágenes puede afectar negativamente la autoimagen y la autoestima de las adolescentes, lo que a su vez puede aumentar su vulnerabilidad a la violencia.

Es importante destacar que, si bien los medios de comunicación pueden tener efectos negativos, también pueden ser utilizados como herramientas poderosas para la educación y la concienciación. La alfabetización mediática y la promoción de contenido positivo pueden ayudar a mitigar algunos de los efectos perjudiciales de los medios en las adolescentes.

La influencia de los medios de comunicación en la vida de las adolescentes es significativa y puede tener un impacto tanto positivo como negativo. Comprender cómo los medios pueden contribuir a la victimización y otros problemas es esencial para abordar estos desafíos y promover una imagen saludable y empoderada de las adolescentes en la sociedad actual.

7.1.5 Violencia económica

Los recursos económicos bajos, destacando una alta prevalencia de violencia sexual en todas las usuarias experimentando este tipo de violencia de manera recurrente, es así que, como resultado de esta violencia, se identifican diversas consecuencias significativas, como la

violencia de género, el control sobre la sexualidad y limitaciones económicas. Estos hallazgos resaltan la influencia devastadora de la exposición a la violencia sexual en la vida de las personas, agravando las desigualdades económicas y perpetuando la violencia de género.

En concordancia con estos hallazgos, la experta Luzuriaga (2023) comparte desde su experiencia que los adolescentes a menudo dependen económicamente de sus cuidadores, y si estos ejercen control económico sobre ellos, puede desencadenar abuso económico. Este abuso incluye prácticas como restringir el acceso al dinero, imponer un control minucioso sobre los gastos o negar oportunidades educativas y laborales. Además, señala que la violencia económica puede tener un impacto perjudicial en el desarrollo y la autoestima de los adolescentes que dependen económicamente de sus agresores, pues estos suelen utilizarla como una táctica para limitar el acceso a la educación y controlar las decisiones financieras de los jóvenes.

7.2 Efectos de violencia psicológica, física, sexual y económica.

En cuanto a los efectos de la violencia en estas adolescentes, la literatura académica ha documentado un conjunto de consecuencias perjudiciales, incluyendo problemas de salud mental, dificultades académicas, relaciones interpersonales conflictivas y posiblemente una mayor propensión a la perpetuación de la violencia en el futuro (Johnson & Martínez, 2017).

Investigaciones previas, como el estudio de García et al. (2019), han documentado los efectos perjudiciales de la violencia en las adolescentes, incluyendo la ansiedad, la depresión y la baja autoestima. Estos efectos pueden tener un impacto duradero en su salud mental y emocional.

Los efectos de la violencia en las adolescentes pueden ser profundos y duraderos. Estudios como el de Herrera y Cañas (2020) han demostrado que las víctimas de violencia pueden experimentar una variedad de problemas de salud mental, como depresión, ansiedad, trastorno de estrés postraumático y autolesiones. Además, la violencia puede afectar negativamente su funcionamiento académico y su capacidad para establecer relaciones saludables (Guayanay & Del-Hierro, 2021)

Es importante destacar que los efectos de la violencia pueden variar según el tipo de violencia experimentada y la duración de la exposición. Por ejemplo, la violencia sexual puede tener efectos especialmente perjudiciales en la salud mental y el bienestar de las adolescentes (Ortiz, 2020)

Comprender los efectos de la violencia en las adolescentes es básico para proporcionarles un apoyo adecuado y diseñar estrategias de intervención efectivas. Aunque se reconoce que cada caso es único y puede tener sus propias particularidades, se ha realizado un análisis forense que permite generalizar ciertos efectos observados en estas jóvenes a continuación:

Aspectos de la Conducta, la violencia puede tener un impacto significativo en la conducta de las adolescentes. Investigaciones de Herrera y Cañas (2020) han sugerido que estas jóvenes pueden exhibir una amplia gama de comportamientos en respuesta a la violencia: Desafiantes: Algunas adolescentes pueden responder de manera desafiante como una forma de defenderse o expresar su ira ante la violencia experimentada; Autolíticas y Para Suicidios: La violencia puede llevar a pensamientos y comportamientos autolíticos o incluso suicidas en algunas adolescentes (Smith & Jones, 2018). Retraídas y Sumisas: Otras pueden volverse retraídas y sumisas, evitando el conflicto o el contacto social; Univisión y Extroversión: La violencia también puede influir en la forma en que estas jóvenes interactúan con los demás, manifestándose en un comportamiento univisión o extrovertido; Tímidas: Algunas pueden volverse más tímidas y reservadas, mostrando una disminución de la confianza en sí mismas (García et al., 2019)

Así mismo, dentro de los aspectos emocionales, donde la violencia puede tener un profundo impacto en el bienestar emocional de las adolescentes. Según Herrera & Cañas (2020) los efectos emocionales pueden incluir: La tristeza es una respuesta emocional común a la violencia y puede afectar negativamente la calidad de vida de las adolescentes; La violencia puede desencadenar síntomas de estrés postraumático en estas jóvenes, lo que puede llevar a flashbacks y pesadillas (Cortés et al., 2011).

Seguido de los efectos somáticos de la violencia son igualmente significativos. La literatura académica, como el estudio de Mena (2019) destacado que las adolescentes pueden experimentar síntomas somáticos, incluyendo: Hipocondriacas, algunas adolescentes pueden desarrollar una preocupación excesiva por su salud física, lo que se conoce como hipocondría; La mitomanía (tendencia a mentir patológicamente) y la manipulación son comportamientos que pueden surgir como una respuesta a la violencia y la sensación de impotencia que esta genera (Cafferky et al., 2018)

Entre los más significativos están los efectos sexuales, debido a que la violencia también puede afectar la esfera sexual de las adolescentes (UNICEF, 2021) han identificado:

Algunas adolescentes pueden mostrar una hipersexualidad inusual como resultado de la violencia; Por otro lado, otras pueden experimentar una inhibición significativa en relación con la actividad sexual.

Es crucial reconocer y comprender estos efectos diversos de la violencia en las adolescentes para poder proporcionar un apoyo integral y estrategias de intervención adecuadas en el Centro de Atención Renacer. Cada efecto identificado en esta discusión requiere una consideración cuidadosa y un enfoque personalizado para ayudar a estas jóvenes a superar el impacto traumático de la violencia en sus vidas.

En conclusión, la violencia en adolescentes es un problema complejo con múltiples causas y efectos. La comprensión de estos factores es esencial para desarrollar estrategias de prevención y tratamiento efectivas que aborden las necesidades de las adolescentes afectadas por la violencia en el Centro de Atención Renacer.

7.3 Las estrategias de intervención más efectivas que utiliza el Centro de Atención Renacer con las adolescentes para la superación de las secuelas de la violencia que han experimentado en sus entornos.

La literatura ha resaltado la importancia de las intervenciones centradas en el trauma y basadas en la evidencia para abordar los efectos de la violencia en las adolescentes (Rodríguez & Vilca, 2019). Enfoques terapéuticos, como la terapia cognitivo-conductual y el apoyo psicosocial, han demostrado ser eficaces en la recuperación de las adolescentes.

La implementación de estrategias de intervención efectivas es esencial para ayudar a las adolescentes víctimas de violencia a superar las secuelas de sus experiencias traumáticas. En el Centro de Atención Renacer, se han adoptado enfoques que van más allá de las terapias tradicionales y consideran las preferencias y recursos de las jóvenes. A continuación, se discuten estas estrategias de intervención:

Las terapias conductuales, como la terapia cognitivo-conductual (TCC), han demostrado ser efectivas en el tratamiento de las secuelas de la violencia, como el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y la ansiedad (2011). Estas terapias se centran en identificar y modificar pensamientos y comportamientos negativos, lo que puede ayudar a las adolescentes a abordar sus traumas y desarrollar estrategias de afrontamiento saludables. Por otro lado, la meditación ha demostrado ser beneficiosa para reducir el estrés y la ansiedad (Rodríguez & Tusa, 2020). Incorporar prácticas de meditación en el tratamiento puede ayudar a las

adolescentes a gestionar sus emociones, mejorar su bienestar emocional y reducir los síntomas de estrés postraumático.

La aromaterapia es una terapia alternativa que utiliza aceites esenciales para promover el bienestar emocional y físico. Aunque la evidencia científica sobre su efectividad es limitada, algunos estudios sugieren que puede tener beneficios en la reducción del estrés y la ansiedad (Mena, 2019). La aromaterapia puede ser una opción valiosa para aquellas adolescentes que se oponen a recibir tratamiento con medicamentos y puede complementar otras terapias.

Reconocer las preferencias y limitaciones de las adolescentes es esencial para el éxito de cualquier intervención. Como mencionaron Chiquillo (2021), algunas jóvenes pueden sentir resistencia hacia los tratamientos médicos convencionales, y el Centro de Atención Renacer ha tenido en cuenta esta realidad al adoptar terapias alternativas como la aromaterapia.

La educación sobre la violencia de género y la concienciación son componentes fundamentales de cualquier estrategia de intervención efectiva. La sensibilización sobre los efectos de la violencia, la promoción de relaciones saludables y la prevención de la victimización futura son aspectos críticos del tratamiento (Rodríguez & Tusa, 2020)). En resumen, las estrategias de intervención implementadas en el Centro de Atención Renacer reflejan un enfoque holístico que aborda las necesidades emocionales y psicológicas de las adolescentes víctimas de violencia. A través de terapias conductuales, meditación, aromaterapia y una adaptación a las preferencias individuales, se busca ayudar a estas jóvenes a superar las secuelas traumáticas y avanzar hacia una vida más saludable y empoderada. La inclusión de la educación y la concienciación también es fundamental para prevenir futuras situaciones de violencia.

En última instancia, la violencia económica puede tener repercusiones duraderas en la capacidad de los adolescentes para lograr la independencia en la adultez, perpetuando así un ciclo de dependencia y control que afecta negativamente sus oportunidades y calidad de vida a largo plazo. Estas perspectivas conjuntas subrayan la importancia crítica de abordar tanto la violencia sexual como la económica en la juventud, reconociendo su interconexión y su impacto significativo en la vida de los adolescentes

7.4 Análisis las causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes.

El análisis de las causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes en el Centro de Atención Renacer de la Ciudad de Loja fue de vital importancia para comprender la complejidad de esta problemática y para orientar las acciones futuras tanto en la atención de estas jóvenes como en la prevención de la violencia.

La violencia en el entorno familiar es un problema social y de salud pública que afecta a millones de personas en todo el mundo. En particular, las adolescentes que son víctimas de violencia psicológica, física, sexual y económica enfrentan una serie de desafíos que impactan no solo en su desarrollo personal, sino también en el desarrollo socioeconómico de sus familias. Este análisis se centra en examinar las causas y efectos de esta violencia en el contexto del Centro de Atención Renacer en la Ciudad de Loja, Ecuador. Para comprender las causas de la violencia en el entorno familiar, es esencial considerar la interacción de múltiples factores. La literatura sobre violencia familiar ha identificado diversos determinantes, entre ellos:

La difusión familiar de la violencia es un fenómeno preocupante que a menudo perpetúa el ciclo de abuso, pues las jóvenes pueden verse atrapadas en modelos de crianza disfuncionales y carecer de habilidades para resolver conflictos de manera saludable (Gómez, 2018). La violencia intrafamiliar, que incluye la agresión entre miembros de la familia, como parejas o hermanos, también puede exponer a las adolescentes a situaciones de abuso, lo que destaca la importancia de abordar la violencia en el contexto familiar (Holt et al., 2020). Además, el consumo de alcohol por parte de algún miembro familiar es un factor de riesgo significativo para la violencia doméstica, ya que el alcohol puede aumentar los conflictos y la agresión (Cafferky et al., 2018)

La falta de recursos económicos dentro del hogar puede intensificar el estrés y contribuir a la violencia, ya que la lucha por satisfacer las necesidades básicas genera tensiones y conflictos (Liang et al., 2017). Asimismo, la ausencia de una estructura familiar estable y de apoyo puede dejar a las adolescentes más vulnerables a la violencia, dado que las familias desestructuradas a menudo carecen de un sistema de apoyo efectivo.

Los efectos de la violencia en las adolescentes y sus familias son profundos y abarcan múltiples áreas. Esto incluye problemas de salud mental como el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y la depresión, que pueden persistir en la adultez (Fergusson et al.,

2014). Además, las jóvenes pueden desarrollar comportamientos desafiantes, agresivos o autodestructivos como resultado de la violencia experimentada (Cicchetti y Natsuaki, 2015). La violencia también puede interferir en su desarrollo educativo, afectando su rendimiento académico y limitando sus oportunidades futuras (Evans et al., 2014). Por último, las familias afectadas por la violencia pueden experimentar dificultades económicas debido a la falta de estabilidad y recursos, lo que perpetúa el ciclo de pobreza (Edleson et al., 2015). En resumen, abordar la violencia en el ámbito familiar es esencial para mitigar sus efectos devastadores en las adolescentes y sus familias.

Es imperativo proporcionar apoyo a las adolescentes para abordar los efectos en su salud mental, comportamiento y educación. Además, se deben implementar programas de empoderamiento y desarrollo económico para las familias afectadas. La prevención y la educación son esenciales para romper el ciclo de la violencia y promover la seguridad y el bienestar de las adolescentes y sus familias. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las adolescentes visitan sus hogares y es fundamental involucrar a la comunidad en discusiones y talleres sobre estos temas. No obstante, se enfrentan a dificultades significativas, porque, en muchos casos, la comunidad tiende a defender al agresor. Por lo tanto, la atención se centra principalmente en las adolescentes, a pesar de los esfuerzos por crear conciencia y promover la participación de la comunidad.

Investigadores como Rodríguez y Pérez (2017) han señalado que la violencia puede tener un impacto significativo en el desarrollo socioeconómico de las familias, incluyendo la pérdida de ingresos y oportunidades educativas. Esto puede crear un ciclo de pobreza y desigualdad que afecta a las generaciones futuras.

En resumen, este estudio aborda cuestiones cruciales relacionadas con la violencia en las adolescentes y su impacto en diversos aspectos de sus vidas. La literatura académica proporciona una base sólida para comprender y abordar estos temas, y los estudios anteriores han contribuido significativamente a nuestra comprensión de las causas, efectos y estrategias de intervención relacionadas con la violencia en esta población.

8. Conclusiones

La investigación ha logrado describir de manera detallada las causas de la violencia psicológica, física, sexual y económica que han afectado a las adolescentes del Centro de Atención Renacer. Se ha identificado que estas causas incluyen la disfunción familiar, la violencia intrafamiliar, el consumo de alcohol, los recursos económicos limitados y la falta de una estructura familiar estable. Estas causas, en su mayoría interrelacionadas, han contribuido a la vulnerabilidad de las adolescentes y a su exposición a situaciones de violencia. Comprender estas causas es fundamental para abordar eficazmente los problemas y proporcionar el apoyo necesario a las jóvenes afectadas.

El estudio ha proporcionado una comprensión profunda de los efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en las adolescentes del Centro de Atención Renacer. Estos efectos se han manifestado en una amplia gama de áreas, incluyendo la conducta (desafiantes, autolíticas, sumisas, entre otros), el bienestar emocional (tristeza, estrés postraumático) y la salud somática (hipocondría, mitomanía, manipulación). Cada caso es único, pero la investigación ha permitido generalizar ciertos efectos que arrojan luz sobre la complejidad de las secuelas que experimentan estas jóvenes. Estos resultados respaldan la importancia de abordar de manera integral las necesidades de salud mental y emocional de las adolescentes víctimas de violencia.

Las estrategias de intervención utilizadas por el Centro de Atención Renacer para ayudar a las adolescentes a superar las secuelas de la violencia que han experimentado. Se ha identificado que el centro implementa una variedad de enfoques terapéuticos, incluyendo terapias conductuales y de meditación, así como terapias alternativas como la aromaterapia. Estas estrategias se adaptan a las preferencias y limitaciones de las usuarias, reconociendo que algunas pueden resistirse a los tratamientos convencionales. Además, la inclusión de la educación y la concienciación es fundamental para prevenir futuras situaciones de violencia. En conjunto, estas estrategias reflejan un enfoque holístico y centrado en la recuperación que busca empoderar a las adolescentes y ayudarlas a construir un futuro más saludable y seguro.

En Ecuador, como en muchos otros lugares del mundo, la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes es una preocupación significativa. A pesar de la existencia de leyes y políticas destinadas a proteger a las víctimas de violencia de género, la realidad demuestra que aún existen desafíos en la aplicación efectiva de estas normativas, es necesario un enfoque holístico que involucre no solo

a las instituciones gubernamentales, como el Ministerio de Inclusión Económica y Social y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sino también a organizaciones de la sociedad civil, como el Centro de Atención Renacer, para abordar las causas profundas y los efectos de la violencia y trabajar juntos en la protección y empoderamiento de las adolescentes y sus familias.

Al concluir la investigación y tras la implementación de la metodología propuesta, se llegó, a una concordancia entre el personal del Centro Renacer y la experta en violencia externa. Ambos grupos reconocieron la importancia crucial de la violencia de género como un factor destacado en el contexto de estudio. Este hallazgo resalta la relevancia de abordar la violencia de género como parte integral de la investigación y las posibles estrategias de intervención en el Centro Renacer, debido a que su impacto puede ser significativo en la vida de las adolescentes y sus familias.

9. Recomendaciones

Se recomienda que las instituciones involucradas en el correcto funcionamiento del Centro de Atención Renacer:

Involucren a todas las áreas administrativas en la identificación y abordaje de las causas de la violencia. Esto implica no solo centrarse en los informes y trámites, sino también llevar a cabo visitas de campo y trabajo en terreno para comprender mejor las realidades de las adolescentes y sus familias. Agilización de Procesos, dado que las usuarias a menudo dependen de procesos que no se resuelven, se sugiere que se implementen medidas para agilizar los procedimientos y la toma de decisiones. Esto reducirá el tiempo que las adolescentes pasan en el centro y les permitirá reintegrarse más rápidamente en sus entornos familiares y sociales.

Implementar programas de emprendimiento, para facilitar la reintegración de las adolescentes a la sociedad, se recomienda que el Centro de Atención Renacer considere la inclusión de programas de emprendimiento en sus estrategias de mejora. Estos programas pueden brindar a las jóvenes habilidades y oportunidades para generar ingresos, lo que les permitirá ser más autosuficientes y reducir su dependencia de situaciones de violencia.

Integración de Áreas Administrativas, es esencial que todas las áreas administrativas se involucren en la comprensión de los efectos de la violencia en las adolescentes. Esto incluye la evaluación de su bienestar emocional, conductual y físico, y no debe limitarse solo a informes.

Educación sobre la Violencia, pues se debe incluir una educación constante sobre la violencia y la prevención en el programa de atención. Esto puede ayudar a las adolescentes a comprender mejor sus experiencias y proporcionarles herramientas para evitar situaciones similares en el futuro.

Evaluación de Programas Actuales: El Centro de Atención Renacer debe llevar a cabo una evaluación exhaustiva de los programas de intervención actuales para determinar su eficacia. Esto implica recopilar datos y retroalimentación de las adolescentes y el personal para identificar áreas que requieran mejoras.

Incorporación de Estrategias Innovadoras, basándose en la evaluación de programas actuales, se recomienda que el centro considere la incorporación de estrategias innovadoras y enfoques basados en evidencia para mejorar la intervención. Esto podría incluir terapias basadas en la resiliencia, enfoques de empoderamiento y programas de habilidades sociales.

En resumen, estas recomendaciones buscan mejorar la eficacia y la calidad de los servicios brindados por el Centro de Atención Renacer, con el objetivo de ayudar a las adolescentes a superar las secuelas de la violencia y avanzar hacia una vida más saludable y empoderada. La participación de todas las áreas administrativas, la agilización de procesos, la implementación de programas de emprendimiento y la formación del personal son elementos clave para lograr un cambio positivo en la vida de las jóvenes atendidas.

10. Bibliografía

- Alvarez, R., & Vargas, M. (2002). Violencia en la adolescencia. *Salud en Tabasco*, 5. Obtenido de <https://n9.cl/bwxcz>
- Asamblea Nacional. (2018). *Código Orgánico Integral Penal*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Poder Legislativo. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ayala, M. (2015). Violencia Escolar: Un problema complejo. *Ra Ximhai*, 493 - 509. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Bandler, R. (2014). *Toma de decisiones y Solución de Problemas*. Obtenido de <https://servicios.unileon.es/formacion-pdi/files/2013/03/TOMA-DE-DECISIONES-2014.pdf>
- Bandura, A. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. (n.p.):. Alianza Editorial. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/Aprendizaje_social_y_desarrollo_de_la_pe/tpBnAQAACAAJ?hl=es
- Bellido, J. (2023). *Violencia de género en la población adolescente: Guía de orientación para la familia*. Alicante: Diputación de Alicante.
- Brooks-Gunn, J. (2003). *Early Child Development in the 21st Century: Profiles of Current Research Initiatives*. Reino Unido: Teachers College Press. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/Early_Child_Development_in_the_21st_Cent/NKVV4h9cyv0C?hl=es&gbpv=0
- Cafferky, B., Méndez, M., Anderson, J., & Stith, S. (2018). Uso de sustancias y violencia de pareja: una revisión metaanalítica. *Psicología de la violencia*, 110-131. Obtenido de <https://psycnet.apa.org/record/2016-44359-001>
- Calero, J., Tomás, J., Navarro, J., & Viera, M. (2020). Delincuencia violenta, abuso y no consumo de drogas en adolescentes con riesgo de reincidencia. *Convergencia*.

Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352020000100122

Carosio, A., Valdivieso, M., Sagot, M., Silvia, A., Girón, A., Eugenia Correa, E. V., . . . Ketterer, L. (2017). *Feminismos, pesamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20170828113947/Feminismos_pensamiento_critico.pdf

CASMUL. (2023). *Centro de apoyo social municipal de Loja*. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/contenido/casmul-0>

Castillo, N. (2019). Violencia económica y patrimonial en mujeres afroesmeraldeñas: un enfoque interseccional. *Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 97-116. Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/4274/3625>

Castro, E. (2010). El Estudio de Casos como Metodología de investigación y su Importancia en la dirección y Administración de empresas. *Revista Nacional de Administración*, 24. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3693387>

CEDAW. (2023). *El comité para la eliminación de las Discriminación contra la mujer*. Obtenido de Naciones Unidas: Derechos Humanos: <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/cedaw#:~:text=El%20Comit%C3%A9%20para%20la%20Eliminaci%C3%B3n,de%20discriminaci%C3%B3n%20contra%20la%20mujer.>

CEMPAM. (2023). *Centro Ecuatoriano para la promoción y acción de la mujer*. Obtenido de CEMPAM: <https://www.cepam.org.ec/>

Centro de Acogida Para la Familia Renacer. (2023). *Centro de Acogida para la familia "Renacer"*. Obtenido de <https://familiarenacer.cl/>

Centro de Apoyo Social del Municipio de Loja. (2023). *CASMUL*. Obtenido de Gobierno Autónomo descentralizado de Loja: <https://www.loja.gob.ec/contenido/casmul-0>

Chiquillo, B. (2021). *Metodologías y terapias integrativas*. Jaume: Universidad Jaume. Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/672915/2021_Tesis_Chiquillo_Bibiana%20Esperanza.pdf?sequence=1

- Cicchetti, D., & Natsuaki, M. (2015). Perspectivas de desarrollo multinivel para comprender la psicopatología internalizante: investigación actual y direcciones futuras. *Prensa de la Universidad de Cambridge*, 1189-1190. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/268879067_Multilevel_developmental_perspectives_toward_understanding_internalizing_psychopathology_Current_research_and_future_directions
- Congreso Nacional del Ecuador. (2002). Código de la Niñez y adolescencia. Obtenido de <https://n9.cl/1o48l>
- Cortés, M., Duarte, J., & Cantón, D. (2011). Naturaleza de los abusos sexuales a menores y consecuencias en la salud mental de las víctimas. *Universidad de Granada*, 157-165. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112011000200013
- Craig, A., & Bushman, B. (2001). Efectos de los videojuegos violentos sobre el comportamiento agresivo, la cognición agresiva, el afecto agresivo, la excitación fisiológica y el comportamiento prosocial: una revisión metaanalítica de la literatura científica. *Ciencia Psicológica*. Obtenido de <https://doi.org/10.1111/1467-9280.00366>
- Edleson, J., Mbilinyi, L., Beeman, S., & Hagemester, A. (2015). Cómo participan los niños en la violencia doméstica de adultos: resultados de una encuesta telefónica realizada en cuatro ciudades. *Journal of Interpersonal Violence*, 3080-3109. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/242301932_How_Children_Are_Involved_in_Adult_Domestic_ViolenceResults_From_a_Four-City_Telephone_Survey
- Evans, S., Davies, C., & DiLillo, D. (2014). Exposición a la violencia doméstica: un metanálisis de los resultados en niños y adolescentes. *Agresión y comportamiento violento*, 19(6), 625-631. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1359178908000074>
- Farrington, D. (2019). Factores de riesgo y de protección en la infancia para los que desisten de manera temprana, tardía y para los delincuentes persistentes. *Revista de investigación criminológica*. Obtenido de DOI: <https://doi.org/10.46381/reic.v17i0.225>
- Fergusson, D., McLeod, G., & Horwood, J. (2014). Abuso sexual infantil y resultados del desarrollo en adultos: hallazgos de un estudio longitudinal de 30 años en Nueva

- Zelanda. *Child abuse & neglect*, 37(9), 664-674. Obtenido de <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23623446/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en America Latina y el Caribe*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/lac/media/34476/file/Violencia-contra-los-ninos-reporte-completo.pdf>
- Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, 57-68. Obtenido de <https://scielo.isciii.es/pdf/acp/v13n2/1578-908X-acp-13-02-00057.pdf>
- García, K., Flores, P., Guzmán, F., Rodríguez, L., & Jiménez, B. (2019). Consumo de alcohol y su relación con la agresividad en adolescentes de secundaria. *Revista internacional de Investigaciones en Adicciones*, 31-38. Obtenido de <https://riiad.org/index.php/riiad/article/view/riiad.2019.1.05/260>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja. (2023). *Municipio de Loja*. Obtenido de Unidad Municipal de Loja: <https://www.loja.gob.ec/noticia/2021-07/renacer-un-centro-de-acogimiento-dedicado-al-cuidado-integral-de-las-adolescentes>
- Golema, D. (2022). *La intelogencia Emocional: porque es mas importante que el cociente intelectual*. Mexico.
- Gómez, A. (2018). Prueba de la hipótesis del ciclo de la violencia: el abuso infantil y la violencia en el noviazgo entre adolescentes como predictores de la violencia de pareja en la edad adulta joven. *ERIC*, 50(3), 385-404. Obtenido de <https://eric.ed.gov/?id=EJ915805>
- GoogleMaps. (2023). *Sector Payanchi*. Obtenido de <https://www.google.com/maps/@-3.9576936,-79.2198598,19.25z?entry=ttu>
- Guayanay, J., & Del-Hierro, E. (2021). *Violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela de Educación Básica ciudad de Ventanas, como elementos a considerar para una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria durante los meses de septi*. Guayaquil: Universidad

- Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20347/1/GT003233.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. México: MacGraw-Hill. Obtenido de <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/Metodologia-de-la-Investigacion.pdf?msclkid=5fa7d329d0a111ecba44508f8115364b>
- Herrera, E., & Cañas, D. (2020). *El estrés postraumático como precursor de daños en salud mental y cognición en víctimas de violencia*. Santo Tomás: Diversitas: Perspectivas en Psicología. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/679/67968203008/html/>
- Herrera, J., & Vázquez, M. (2021). *Factores protectores y de riesgo en el uso de redes sociales en adolescentes*. Psicología Clínica: Universidad del Azuay. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/11212>
- Holt, S., Buckley, H., & Whelan, S. (2020). The impact of exposure to domestic violence on children and youngpeople: A review of the literature. *Child Abuse & Neglec*, 797-810. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/23219462_The_Impact_of_Exposure_to_Domestic_Violence_on_Children_and_Young_People_A_Review_of_the_Literature
- Huesmann, R., & Miller, L. (1994). *Aggressive Behavior*. Países Bajos: Springer: Current Perspectives. Obtenido de https://www.google.com.ec/books/edition/Aggressive_Behavior/HGrWiErAtDoC?hl=es&gbpv=0
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Boletín Técnico: Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Quito: Buenas Cifras. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contras las mujeres*. Quito: INEC. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf

- Johnson, N., & Martínez, M. (2017). A través de la puerta corrediza de cristal: #EmpowerTheReader. *Asociación Internacional de Alfabetización*, 25. Obtenido de <https://ila.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1002/trtr.1659>
- Liang, B., Goodman, L., Tummala-Narra, P., & Weintraub, S. (2017). A theoretical framework for understanding help-seeking processes among survivors of intimate partner violence. *American journal of community psychology*, 36(1-2), 71-84. Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s10464-005-6233-6>
- Luzuriaga, J. (16 de agosto de 2023). Psicóloga Clínica. (J. cartuche, Entrevistador)
- Machado, J. (07 de 10 de 2021). Niños y jóvenes de 10 países viven en las casas de acogida de Ecuador. *Primicias*. Obtenido de Para hacer uso de este contenido cite la fuente y haga un enlace a la nota original en Primicias.ec: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ninos-adolescentes-paises-casas-acogidas-mies/>
- Marcolino, E., Clementino, F., Queiroga, R., Clemente, R., & Nunes, F. (2021). Representaciones Sociales del enfermero sobre el abordaje de niños y adolescentes víctimas de violencia. *Revista Latino-Americana de Enfermagem RLAE*, 14. Obtenido de <https://n9.cl/8ktr2>
- Mena, N. (2019). Impacto del Abuso Sexual infantil en el comportamiento sexual. *Revista Latinoamericana*, 27. Obtenido de <https://n9.cl/1hqs8>
- Mendieta, M. (2014). *Manual de psicología comunitaria*. Madrid: Síntesis. Obtenido de <https://www.sintesis.com/data/indices/9788499589497.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2023). *Norma técnica de acogimiento institucional*. Quito: MIES. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Norma-Tecnica-Acogimiento-Institucional_2023.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES. (2018). *Plan Nacional de prevención de la Violencia contra la Niñez y adolescencia y de promoción de parentalidades positivas*. Quito. Obtenido de <https://n9.cl/cqsi>
- Miranda, M., Fonte, M. d., Medina, J., Molina, A., pazos, R., & Gray, C. (2020). *Violencia con la Mujeres Ecuador*. Quito: Defensoría del Pueblo. Obtenido de <https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2451/1/PE-007-DPE-2020.pdf>

- Morillo, J., Guerrón, S., & Narváez, M. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Conrado*, 330-337.
- Municipio de Loja. (2023). *Renacer, un centro de acogimiento dedicado al cuidado Integral de las adolescentes*. Loja: GAD Loja. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/noticia/2021-07/renacer-un-centro-de-acogimiento-dedicado-al-cuidado-integral-de-las-adolescentes#:~:text=El%20Centro%20de%20Apoyo%20Social,emprendimientos%20y%20talleres%20enfocados%20en>
- Naciones Unidas. (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Nardone, G., Giannotti, E., & Rochhi, R. (2005). *Modelos de Familia Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. España: Herder. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Modelos%20de%20Familia.%20Conocer%20y%20resolver%20los%20problemas%20entre%20padres%20e%20hijos%20-%20Nardone.pdf>
- Naval, C., & Sádaba, C. (2021). *Jóvenes y medios de comunicación*. revista de Estudio Juventud. Obtenido de https://www.injuve.es/sites/default/files/revista68_completa.pdf
- Obando, R. (2021). coordinadora de Renacer. *GAD Loja*, 1. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/noticia/2021-07/renacer-un-centro-de-acogimiento-dedicado-al-cuidado-integral-de-las-adolescentes>
- OPS, O. P. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Publicación Científica y Técnica No. 588. Obtenido de <https://n9.cl/khlt>
- Organización de los Estados Americanos. (1994). *Covención do Belém do Pará*. Obtenido de Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI): <https://n9.cl/8f430>
- Organización de los Estados Americanos. (2004). *Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará MESECVI*. Obtenido de Organización de los Estados Americanos: <https://www.oas.org/es/mesecvi/nosotros.asp>

- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020*. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332450/9789240007154-spa.pdf>
- Ortiz, O. (2020). *¿Cómo la alianza terapéutica fortalece la imaginería para elaborar el auto perdón en niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual?* Pereira: Universidad Católica de Pereira. Obtenido de <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/6883>
- Policía Nacional del Ecuador. (2022). *Informe de Rendición de Cuentas Preliminar del año 2022*. Obtenido de https://www.policia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/INFORME-DE-GESTION-2022-SZ-LOJA-signed_firmado-signed-comprimido.pdf
- Psicóloga del Centro de Apoyo Renacer. (22 de agosto de 2023). Psicóloga Clínica. *Psicologa del Centro de Apoyo Renacer*. (J. Cartuche, Entrevistador)
- Rodríguez, A. M. (2018). Presiones humanas, impactos ecológicos, respuestas sociales. Relaciones entre el hombre y la naturaleza. *Ediciones Pirámide*, 295. Obtenido de <https://scientiamarina.revistas.csic.es/index.php/scientiamarina/article/view/1809>
- Rodríguez, J., & Vilca, G. (2019). Estilos de crianza y conducta disocial en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Esperanza Martínez de López, Tacna 2019. *Investigando*, 1-14.
- Rodríguez, M., & Tusa, M. (2020). EL rol del psicólogo y su impacto social. *Graficplus*, 537. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/24098/1/Mar%C3%ADa%20Eugenia%20Rodr%C3%ADguez%20Guerrero.pdf>
- Secretaría de Derechos Humanos. (2020). *Plan Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres 2019 - 2025*. Quito: Poder Ejecutivo Ecuatoriano. Obtenido de <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Plan-Nacional-de-Prevencion-y-Eradicacion-de-la-Violencia-contra-las-Mujeres-y-Nin%C3%83as.pdf>
- Silva, C., Barchelot, L., & Galván, G. (2021). Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. *Universiada de Bolívar*, 24(46), 36-57. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4975/497570255003/html/>

- Smith, L., & Jones, A. (2018). *Prevención de la violencia en la escuela*. Panamá: OMS. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331022/9789240000254-spa.pdf>
- Tamayo, M. (1997). *El análisis de las Políticas públicas*. Obtenido de http://guerrero.upn.mx/tlapa-meb/file.php/9/Tamayo-Analisis_de_las_PP.pdf
- Trabajadora-Social. (06 de julio de 2023). Licenciada en Trabajo Social. (J. Cartuche, Entrevistador)
- Universidad nacional de Loja . (2021). *Universidad Nacional de Loja* . Obtenido de Líneas de Investigación: <https://unl.edu.ec/investigacion/lineas-investigacion>
- Universidad Técnica Particular de Loja. (2022). *Vinculación con el territorio: formas es transformar*. Loja: EDILOJA. Obtenido de https://vinculacion.utpl.edu.ec/sites/default/files/2021/lb_vinculacion_territorio_utpl_enero_2023.pdf
- Valiente, L. (2019). La escenificación de la violencia de género en el discurso publicitario. *Comunicación: revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, 35-52. Obtenido de <https://idus.us.es/handle/11441/98905>
- Zambrano, J., & Dueñas, K. (2019). Un acercamiento al abuso sexual infantil. La pornografía. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí Extensión Chone, Ecuador. 16. Obtenido de <https://n9.cl/j5xns>
- Zeithaml, V., Berry, L., & Parasuraman. (1986). Las consecuencias conductuales de la calidad del servicio. *Jornal Marketing*, 31-46. Obtenido de https://www.academia.edu/17155812/The_Behavioral_Consequences_of_Service_Quality

11. Anexos

Anexo I. Ficha de observación - centro de atención renacer

Objetivo: Analizar las causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes que pertenecen al Centro de Atención Renacer de la Ciudad de Loja.

Fecha de observación: miércoles, 05 de julio de 2023

Observadora: Jhuliana Cartuche

Contexto: El Centro de Atención Renacer es una institución ubicada en la Ciudad de Loja que brinda apoyo y asistencia a adolescentes que han sido víctimas de violencia psicológica, física, sexual y económica. Durante la observación, se analizarán las causas y efectos de esta violencia en el desarrollo socioeconómico de las adolescentes y sus familias.

Observación:

1. Descripción del entorno:

- Ubicación física del Centro de Atención Renacer.
- Características del entorno físico: instalaciones, sala de atención, espacios comunes, etc.

2. Participantes:

- Número de adolescentes presentes en el centro durante la observación.
- Edades y perfiles generales de las adolescentes.
- Personal del centro involucrado en la atención y apoyo a las adolescentes.

3. Observación de actividades:

- Registro de las actividades realizadas durante la observación.
- Identificación de situaciones en las que se evidencie violencia psicológica, física, sexual o económica hacia las adolescentes.
- Identificación de situaciones que muestren efectos negativos en el desarrollo socioeconómico familiar.

4. Entrevistas o interacciones:

- Posibilidad de realizar entrevistas o conversaciones informales con el personal del centro y/o las adolescentes para obtener información adicional.
- Anotación de testimonios relevantes que ayuden a comprender las causas y efectos de la violencia.

5. Análisis:

- Identificación de las causas de la violencia psicológica, física, sexual y económica.
- Identificación de los efectos negativos en el desarrollo socioeconómico de las adolescentes y sus familias.
- Relación entre las causas y los efectos observados.

Conclusiones:

En base a la observación realizada, se podrán extraer conclusiones sobre las causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes que pertenecen al Centro de Atención Renacer de la Ciudad de Loja. Estas conclusiones servirán como base para futuras intervenciones y programas de apoyo destinados a mitigar los efectos negativos de la violencia en estas jóvenes y sus familias.

Anexo 2. Entrevista con la directora del centro.

Fecha: 06 de julio de 2023

Observadora: Jhuliana Cartuche.

- 1. Experiencias personales de violencia psicológica, física, sexual y económica.*
- 2. Impacto de la violencia en la salud mental y emocional de las adolescentes.*
- 3. Barreras para buscar ayuda y recursos disponibles para hacer frente a la violencia.*
- 4. Efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar, como el acceso a la educación, empleo, vivienda y bienestar económico en general.*
- 5. Percepciones sobre las causas subyacentes de la violencia y posibles estrategias de prevención y apoyo.*

Anexo 3. Entrevista con la psicóloga del centro de atención renacer:

Fecha de la entrevista: 05 de julio de 2023

Entrevistadora: Jhuliana Cartuche

Entrevistada: Silvana González

Introducción:

La siguiente entrevista tiene como objetivo obtener información sobre las causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes que pertenecen al Centro de Atención Renacer. La información recopilada en esta entrevista será tratada de forma confidencial y utilizada con fines de investigación.

Preguntas:

- 1. ¿Cuál es su experiencia y rol como Psicóloga en el Centro de Atención Renacer?*
- 2. Según su experiencia, ¿cuáles son las causas más comunes de la violencia psicológica, física, sexual y económica que enfrentan las adolescentes en el entorno familiar?*
- 3. ¿Cuáles son los efectos que ha observado en las adolescentes y sus familias como resultado de la violencia a la que han sido expuestas?*
- 4. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las adolescentes y sus familias para superar los efectos de la violencia y lograr un desarrollo socioeconómico saludable?*
- 5. ¿Qué recursos y programas de apoyo ofrece el Centro de Atención Renacer para abordar la violencia y promover el desarrollo socioeconómico de las adolescentes y sus familias?*
- 6. ¿Cuál es su opinión sobre la importancia de abordar la violencia en el contexto familiar para el desarrollo socioeconómico de las adolescentes?*
- 7. ¿Qué recomendaciones daría para prevenir y mitigar los efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes?*

Cierre:

Agradecemos su participación en esta entrevista y la información proporcionada. Su experiencia y conocimiento son fundamentales para comprender mejor las causas y efectos de la violencia en el desarrollo socioeconómico familiar de las adolescentes que reciben apoyo en el Centro de Atención Renacer. La información recopilada será utilizada de manera confidencial y se tomarán las medidas necesarias para proteger la privacidad de las personas involucradas.

Anexo 4. Encuesta para psicóloga del Centro de Atención Renacer

Estimada Psicóloga

Agradecemos su participación en esta encuesta, la cual tiene como objetivo recopilar información sobre tu experiencia y percepción en relación con las causas de violencia que enfrentan las adolescentes en el entorno familiar, así como los efectos observados en ellas y sus familias debido a la exposición a dicha violencia.

Por favor, indica la frecuencia con la que has observado cada una de las siguientes causas de violencia en las adolescentes:

Se llenará la misma encuesta por cada una de las usuarias.

1. Difusión familiar

Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
-------	----------	---------	----------------	---------

2. Violencia Intrafamiliar

Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
-------	----------	---------	----------------	---------

3. Consumo de alcohol

Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
-------	----------	---------	----------------	---------

4. Recursos Bajos

Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
-------	----------	---------	----------------	---------

5. No hay una estructura familiar

Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
-------	----------	---------	----------------	---------

A continuación, le pedimos que indique la frecuencia con la que ha observado cada uno de los siguientes efectos en las adolescentes y sus familias como resultado de la violencia a la que han sido expuestas. Por favor, selecciona la opción que mejor describa tu experiencia:

Efectos en la conducta:

1. Desafiantes	2. Retraídos	3. Extroversión
4. Autolíticas	5. Sumisa	6. Tímidas
7. Para suicidios	8. Unívocos	9. Sumisas
		10. Somáticas

Efectos emocionales:

1. Tristeza	2. Estrés postraumático
-------------	-------------------------

Efectos sexuales:

1. Hipersexualidad	2. Inhibición al sexo
--------------------	-----------------------

Finalmente, si es aplicable, ¿has utilizado terapias conductuales o terapias alternativas como la aromaterapia para abordar los efectos observados en las adolescentes? Por favor, selecciona todas las opciones que correspondan:

1. Terapias conductuales	2. Aromaterapia	3. Otras terapias alternativas (por favor, especifica)
--------------------------	-----------------	--

Agradezco su tiempo y valiosas respuestas, las cuales ayudarán a dar a conocer los detalles de la atención a las adolescentes que atendemos en el Centro de Atención Renacer.

Anexo 5. Entrevista con profesional experta en violencia sexual.

Fecha de la entrevista: 26 de agosto de 2023

Entrevistadora: Jhuliana Cartuche

Entrevistada: **Jimena Patricia Luzuriaga Bonilla.**

Psicóloga Clínica. Graduada en la Universidad Nacional de Loja. Magister en Psicología Clínica Mención en Psicología de la Salud, por la Universidad Técnica Particular de Loja, con experiencia en el ejercicio de Psicoterapia individual y grupal con Niños, Niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad en el centro de Acogimiento Hogar Santa Mariana de Jesús y en el proyecto de Apoyo y Custodia Familiar en la Fundación Dorotea Carrión, Psicóloga Clínica en el Servicio Nacional de Atención Integral a personas adultas privadas de la libertad y a adolescentes infractores, actualmente se desempeña como Docente invitada de la carrera de Psicología Clínica en la UTPL

Objetivo 1: Describir las causas de la violencia psicológica, física, sexual y económica y los efectos que han provocado en las adolescentes del Centro de Atención Renacer.

1. ¿Cuáles son las principales causas subyacentes de la violencia psicológica que experimentan las adolescentes atendidas?

Las adolescentes que han experimentado violencia psicológica pueden tener varias causas el contexto cultural, social y persona.

2. **En el contexto, ¿qué factores contribuyen a la prevalencia de la violencia física entre las adolescentes?**

La prevalencia de la violencia física entre las adolescentes puede estar influenciada por una variedad de factores específicos del contexto en el que se encuentran. Estos factores pueden variar según la cultura, la sociedad y el entorno en el que viven las adolescentes.

Normas culturales y sociales: Si una sociedad normaliza o justifica la violencia como una forma válida de expresar poder o control, las adolescentes pueden verse envueltas en situaciones de violencia más fácilmente.

Desigualdad de género: La desigualdad de género puede llevar a relaciones en las que se ejerce poder y control sobre las mujeres y las niñas. Las adolescentes pueden estar en mayor riesgo de violencia física si se encuentran en contextos donde las expectativas tradicionales de género perpetúan el control masculino y la sumisión femenina

Exposición a la violencia en el hogar: Esta exposición temprana puede normalizar la violencia y aumentar la probabilidad de que recurran a ella en sus propias relaciones.

Falta de acceso a recursos y apoyo: Las adolescentes que carecen de acceso a recursos de apoyo, como consejería, orientación o refugios para víctimas de violencia, pueden sentirse atrapadas en situaciones violentas sin una vía clara para escapar.

3. **¿Cuál es la relación entre las dinámicas económicas y la violencia económica que afecta a los adolescentes?**

La violencia económica es una forma de abuso en la que una persona ejerce control sobre otra a través de la manipulación de recursos financieros y económicos. En el caso de los adolescentes, esta forma de abuso puede manifestarse de varias maneras, y la relación entre las dinámicas económicas y la violencia económica puede ser compleja.

Dependencia económica: Los adolescentes a menudo dependen de sus padres, tutores u otros cuidadores para su sustento económico. Si la persona que controla los recursos económicos utiliza esa posición de poder para ejercer control sobre el adolescente, esto puede resultar en abuso económico. Esto puede incluir restringir el acceso a dinero, exigir un control detallado de los gastos o negar oportunidades educativas o laborales.

Manipulación emocional y económica: Las dinámicas económicas a menudo están interconectadas con las emocionales. Un agresor puede utilizar la manipulación emocional para controlar a un adolescente, y la violencia económica puede ser parte de este control. Por ejemplo, un agresor podría amenazar con retirar el apoyo financiero si el adolescente no cumple con sus demandas emocionales.

Ciclo de violencia intergeneracional: Si los padres o cuidadores de los adolescentes han sido víctimas de violencia económica, es más probable que los patrones abusivos se repitan en la siguiente generación. Las dinámicas económicas y los comportamientos abusivos pueden ser transmitidos de padres a hijos.

Impacto en el bienestar emocional: La violencia económica puede tener un impacto significativo en el bienestar emocional de los adolescentes. La falta de recursos económicos y la manipulación financiera pueden contribuir al estrés, la ansiedad y la baja autoestima

4. ¿Podría describir algunos de los efectos psicológicos más comunes que resultan de la violencia sexual entre las adolescentes?

La violencia sexual entre adolescentes puede tener efectos psicológicos profundos y duraderos. Estos efectos pueden variar en intensidad y duración según la gravedad del trauma, el apoyo social disponible y las características individuales.

Trastorno de estrés postraumático (TEPT): TEPT, que incluyen flashbacks, pesadillas, pensamientos intrusivos, hipervigilancia y reacciones extremas de ansiedad ante recordatorios del trauma.

Depresión: Pueden experimentar una sensación de desesperanza, tristeza profunda, pérdida de interés en actividades previamente disfrutadas y cambios en el apetito y el sueño.

Ansiedad: El miedo constante, los ataques de pánico y la sensación de estar en constante peligro son reacciones comunes después de la violencia sexual.

Sentimientos de culpa y vergüenza: a menudo pueden culparse a sí mismas o sentir vergüenza por lo que les ha sucedido. Esto puede llevar a problemas de autoestima y aislamiento social.

Disociación es una desconexión temporal de la realidad como mecanismo de defensa contra el trauma. Pueden sentir que están fuera de su cuerpo o tener dificultades para recordar detalles del evento.

Cambios en el comportamiento y el rendimiento académico: Las adolescentes pueden experimentar cambios en su comportamiento, como aislarse, evadir situaciones que les recuerden el trauma o involucrarse en conductas de riesgo, como el abuso de sustancias. También pueden enfrentar dificultades en su rendimiento académico debido a la distracción y la angustia emocional.

Autolesiones y pensamientos suicidas: Además, la violencia sexual puede aumentar el riesgo de pensamientos suicidas y conductas suicidas.

5. ¿Cómo influye la violencia sexual en la percepción de la autoestima y la identidad de los adolescentes afectados?

La violencia sexual puede tener un profundo impacto en la percepción de la autoestima y la identidad de los adolescentes afectados. Las experiencias traumáticas, como la violencia sexual, pueden sacudir la forma en que los adolescentes se ven a sí mismos y cómo se relacionan con el mundo que los rodea.

La violencia sexual influye en los adolescentes los adolescentes pueden experimentar una **imagen negativa** de sí mismos, se desarrolla **la culpa y vergüenza** estos sentimientos pueden minar su autoestima y hacer que cuestionen su valor como personas. Se dificulta **confiar** en los demás se cierran emocionalmente y se dificulta en tener relaciones saludables con su entorno. Los adolescentes pueden tener **desconexión de la identidad** y cuestionarse quiénes son y cómo encajan en el mundo, lo que puede generar confusión y ansiedad. **El Impacto en la sexualidad y relaciones** pueden experimentar dificultades para establecer relaciones saludables y pueden sentirse ansiosos o temerosos en situaciones sexuales. Les y pueden sentirse ansiosos o temerosos en situaciones sexuales.

Objetivo 2: Explicar los efectos de violencia psicológica, física, sexual y económica y los efectos que han provocado en las adolescentes del Centro de Atención Renacer.

1. ¿Qué manifestaciones clínicas o emocionales suelen observarse en las adolescentes que han sido víctimas de violencia psicológica?

Las adolescentes que han sido víctimas de violencia psicológica pueden experimentar una variedad de manifestaciones clínicas y emocionales como resultado del trauma. Estas manifestaciones pueden variar según la personalidad, el entorno y la gravedad de la violencia, pero aquí hay algunas que suelen observarse:

Ansiedad y miedo constante, cambios en el estado de ánimo, aislamiento social, baja autoestima y autoimagen negativa, sentimientos de indefensión y desesperanza, problemas de sueño, dificultades en las relaciones, problemas de concentración y memoria, síntomas físicos sin explicación médica.

2. En el caso de la violencia física, ¿cómo se manifiestan los efectos tanto a nivel físico como psicológico en estos jóvenes?

Los efectos pueden ser variados y dependerán de factores como la gravedad de la violencia, la frecuencia de los episodios y la duración del abuso.

Efectos a nivel físico:

Lesiones físicas evidentes, dolor crónico, problemas de salud a largo plazo (Esto puede incluir discapacidades físicas y condiciones médicas relacionadas con las **lesiones**, dificultades para el crecimiento, trastornos somáticos (pueden incluir dolores de cabeza musculares, fatiga).

Efectos a nivel psicológico: Trastorno de estrés postraumático (TEPT), ansiedad y depresión Baja autoestima y autoconcepto negativo, irritabilidad y cambios de comportamiento dificultades en las relaciones interpersonales, cambios en rendimiento económico.

3. En relación con la violencia económica, ¿cómo interfiere en la capacidad de estos adolescentes para desarrollarse y tomar decisiones autónomas?

La violencia económica puede tener un impacto significativo en la capacidad de los adolescentes para desarrollarse y tomar decisiones autónomas. Esta forma de abuso puede limitar sus oportunidades y su habilidad para tomar control de sus propias vidas.

La violencia económica puede interferir en el desarrollo y la autoestima de los adolescentes en la dependencia financiera, Los agresores pueden utilizar la violencia económica para limitar el acceso de los adolescentes a la educación, control de decisión financieras. **Impacto en el futuro:** La violencia económica puede afectar las oportunidades a largo plazo de los adolescentes. Puede limitar su capacidad para establecerse de manera independiente en la adultez, perpetuando un ciclo de dependencia y control.

4. ¿Existen patrones de reacción comunes entre las adolescentes que han sido víctimas de múltiples formas de violencia?

La experiencia de ser víctima de diferentes formas de violencia puede tener efectos acumulativos en la salud mental, emocional y física de una persona. Sin embargo, es importante recordar que cada individuo es único y puede reaccionar de manera diferente según su personalidad, experiencias previas y recursos personales.

Dentro de algunos factores que han sufrido podemos nombrar.

Aislamiento: Las adolescentes pueden tender a aislarse socialmente como respuesta a la violencia que han experimentado.

Pueden **surgir cambios notables en el comportamiento**, como cambios en el rendimiento escolar, disminución de la participación en actividades extracurriculares o cambios en los patrones de sueño y alimentación.

Baja autoestima: La violencia puede afectar negativamente la autoestima de una adolescente, haciéndola sentir menos valiosa y digna de respeto.

Problemas de salud mental: La violencia puede contribuir al desarrollo de problemas de salud mental, como depresión, ansiedad, trastornos de estrés postraumático y autolesiones.

Comportamientos de riesgo: Algunas adolescentes pueden recurrir a comportamientos de riesgo como una forma de hacer frente a la violencia, como el abuso de sustancias, la promiscuidad sexual o el involucramiento en actividades ilegales.

Silenciamiento: Debido al temor o la vergüenza, algunas adolescentes pueden optar por no hablar sobre su experiencia de violencia, lo que puede dificultar la obtención de apoyo adecuado.

Repetición de patrones: Existe la posibilidad de que las adolescentes que han experimentado violencia puedan recrear o perpetuar patrones de abuso en sus relaciones futuras, ya sea como víctimas o agresoras.

Objetivo 3: Estudiar las estrategias actuales para el planteamiento de posibles mejoras en la intervención de las adolescentes que han sido víctimas de violencia del Centro de Atención Renacer.

1. En su experiencia, ¿cuáles son las estrategias más efectivas actualmente para abordar las secuelas de la violencia en las adolescentes?

Abordar las secuelas de la violencia en las adolescentes requiere un enfoque integral y multidisciplinario que involucre a profesionales de la salud mental, educadores, trabajadores sociales y otros expertos. Dentro de las estrategias más usadas se puede mencionar.

Apoyo emocional y terapia: La terapia individual o grupal con profesionales de la salud mental capacitados puede ayudar a las adolescentes a procesar sus experiencias traumáticas.

Terapia cognitivo-conductual (TCC): La TCC es una forma de terapia que se centra en identificar y cambiar patrones de pensamiento y comportamiento negativos. Puede ser especialmente útil para tratar problemas de salud mental relacionados con la violencia.

Terapia de exposición: En casos de trastorno de estrés postraumático (TEPT), la terapia de exposición puede ser beneficiosa. Esta terapia ayuda a las adolescentes a enfrentar gradualmente sus miedos y traumas para reducir las reacciones de ansiedad y miedo.

Terapia artística y expresiva: El arte, la música y otras formas de expresión creativa pueden proporcionar una vía alternativa para que las adolescentes expresen y procesen sus emociones difíciles.

Apoyo familiar: Involucrar a la familia en el proceso de recuperación puede ser fundamental. Las dinámicas familiares pueden ser afectadas por la violencia, por lo que el apoyo y la comunicación abierta son esenciales.

Educación y empoderamiento: Proporcionar a las adolescentes información sobre relaciones saludables, límites personales y consentimiento puede ayudar a empoderarlas y prevenir futuras situaciones de violencia.

Programas de prevención: Los programas educativos en las escuelas y comunidades pueden enseñar a las adolescentes sobre la prevención de la violencia y el acoso, así como proporcionarles recursos para buscar ayuda.

Acceso a recursos: Asegurarse de que las adolescentes tengan acceso a recursos legales, de salud y sociales es crucial. Esto puede incluir asesoramiento legal, atención médica y apoyo económico si es necesario.

Redes de apoyo: Fomentar conexiones con amigos solidarios, grupos de apoyo y organizaciones comunitarias puede ayudar a las adolescentes a sentirse acompañadas y comprendidas.

Intervención temprana: Identificar y abordar las secuelas de la violencia lo antes posible puede prevenir la escalada de problemas de salud mental y sociales a largo plazo.

Colaboración interdisciplinaria: Trabajar en equipo con profesionales de diferentes campos, como salud mental, educación y servicios sociales, puede proporcionar una atención más completa y personalizada.

Enfoque culturalmente sensible: Reconocer las diferencias culturales y tener en cuenta las creencias y valores de las adolescentes puede mejorar la efectividad de la intervención.

2. ¿Qué obstáculos suelen enfrentar al implementar intervenciones destinadas a mejorar la situación de estos jóvenes?

Superar estos obstáculos requiere una combinación de enfoques sensibles, recursos adecuados y colaboración entre diferentes partes interesadas, incluidos profesionales de la salud, educadores, familias y la comunidad en general.

Estigma y vergüenza: Los adolescentes pueden sentir vergüenza o temor de revelar que han sido víctimas de violencia debido al estigma asociado o al miedo a ser juzgados.

Falta de conciencia: A menudo, las víctimas de violencia pueden no reconocer la gravedad de la situación en la que se encuentran o no comprenden que necesitan apoyo para superar las secuelas.

Resistencia al cambio: Algunos adolescentes pueden resistirse a cambiar su situación o patrones de comportamiento. Esto puede deberse a la comodidad de lo conocido o al miedo a lo desconocido.

Falta de acceso a recursos: Las intervenciones pueden verse obstaculizadas si los adolescentes no tienen acceso a recursos adecuados, como servicios de salud mental, asesoramiento legal, refugios seguros o apoyo financiero.

Falta de apoyo familiar: La falta de apoyo o la negación por parte de la familia puede dificultar la participación de los adolescentes en intervenciones, ya que pueden sentirse desamparados o incomprendidos.

Cuestiones culturales y lingüísticas: Las intervenciones deben ser culturalmente sensibles y tener en cuenta las barreras lingüísticas para asegurarse de que sean efectivas y accesibles para todos.

Falta de continuidad: Las intervenciones a corto plazo pueden no ser suficientes para abordar las secuelas de la violencia en el largo plazo. La falta de continuidad en el apoyo y el seguimiento puede limitar los resultados positivos.

Falta de conciencia en la comunidad: Si la comunidad no está informada o consciente de los problemas de violencia que enfrentan los adolescentes, es posible que no brinde el apoyo necesario para las intervenciones.

Recursos limitados: Las limitaciones financieras y de personal pueden dificultar la implementación y sostenibilidad de programas de intervención efectivos.

Desconfianza en las autoridades: Si los adolescentes han experimentado violencia a manos de figuras de autoridad o sistemas que deberían protegerlos, es posible que tengan dificultades para confiar en cualquier intervención propuesta.

Cambio sistémico necesario: En muchos casos, abordar la violencia en la vida de los adolescentes requiere cambios sistémicos en la sociedad, la educación y la política, lo que puede ser un proceso largo y complejo.

Resistencia personal: Algunos adolescentes pueden resistirse a participar en intervenciones debido a una sensación de derrota o desesperanza, especialmente si han estado en situaciones de violencia durante mucho tiempo.

3. ¿Cómo podría mejorarse la coordinación entre los diferentes profesionales y servicios que trabajan con las adolescentes para brindar una atención integral?

En última instancia, la colaboración efectiva entre los diferentes profesionales y servicios requiere un compromiso compartido de brindar la mejor atención posible a la adolescente y abordar de manera integral las múltiples dimensiones de su vida y sus necesidades.

Las medidas que se pueden fortalecer tenemos:

Apoyo administrativo: Contar con el respaldo administrativo y financiero necesario para facilitar la colaboración y la coordinación entre los profesionales y servicios es esencial.

Comunicación abierta y regular: Establecer canales de comunicación claros y regulares entre los profesionales y servicios involucrados es esencial.

Equipos multidisciplinarios: Formar equipos multidisciplinarios que incluyan a profesionales de diferentes campos, como salud mental, educación, trabajo social y servicios legales, puede fomentar una visión más completa de las necesidades de la adolescente y permitir una colaboración más efectiva.

Establecer un líder de equipo: Designar a un líder de equipo o coordinador que supervise y facilite la comunicación y la colaboración entre los diferentes profesionales y servicios puede ser beneficioso para mantener un enfoque cohesivo.

Establecer protocolos y directrices: Desarrollar protocolos claros y directrices para la colaboración y la coordinación puede ayudar a estandarizar los procedimientos y asegurar una atención coherente.

Evaluación y ajuste continuo: Regularmente, revisar y ajustar el plan de atención en función de los cambios en la situación de la adolescente y los resultados de las intervenciones puede ayudar a mantener la eficacia de la atención integral.

Participación de la familia: Involucrar a la familia de la adolescente en la coordinación de la atención puede brindar una comprensión más completa de su situación y necesidades.

4. **¿Existen enfoques innovadores o programas que hayan encontrado exitosos en la rehabilitación de adolescentes que han sufrido diversas formas de violencia?**

Estos enfoques innovadores no solo abordan las secuelas de la violencia, sino que también buscan prevenir la violencia futura y promover el bienestar general de los adolescentes. Es importante adaptar estos programas a las necesidades y circunstancias específicas de cada adolescente para obtener los mejores resultados.

Terapia basada en la resiliencia: Algunos programas utilizan enfoques terapéuticos que se centran en el fortalecimiento de la resiliencia de los adolescentes. Estos programas enseñan habilidades de afrontamiento, promueven la autoestima y fomentan la capacidad de recuperación después de la violencia.

Arte y terapia expresiva: Utilizar el arte, la música y otras formas de expresión creativa como parte de la terapia puede ayudar a los adolescentes a comunicar y procesar sus emociones de manera no verbal, lo que puede ser especialmente efectivo para aquellos que tienen dificultades para expresarse verbalmente.

Programas de mentoría: Los programas que emparejan a adolescentes sobrevivientes de violencia con mentores adultos o jóvenes que han superado situaciones similares pueden brindar apoyo emocional, modelos a seguir y oportunidades para desarrollar relaciones positivas.

Enfoques basados en la comunidad: Programas que involucran a la comunidad en la rehabilitación de adolescentes pueden ser efectivos. Esto podría incluir talleres, eventos y actividades que promuevan la conciencia sobre la violencia y fomenten la solidaridad y el apoyo entre los miembros de la comunidad.

Empoderamiento a través del liderazgo juvenil: Alentar a los adolescentes a participar en actividades de liderazgo y defensa puede aumentar su autoestima y empoderamiento, al mismo tiempo que les brinda la oportunidad de abogar por cambios positivos en su comunidad.

Programas de prevención y educación en escuelas: Introducir programas de educación sobre relaciones saludables, prevención de la violencia y el acoso en las escuelas puede ayudar a los adolescentes a reconocer señales de advertencia y a tomar decisiones más informadas.

Terapia asistida por animales: La terapia con animales, como la terapia con perros o caballos, puede ser beneficiosa para algunos adolescentes que han sufrido violencia. La presencia de un animal puede reducir el estrés y ayudar en el proceso de curación.

Plataformas en línea de apoyo y recursos: Las plataformas en línea pueden brindar un espacio seguro para que los adolescentes compartan sus experiencias, obtengan apoyo y accedan a recursos relacionados con la violencia y la salud mental.

Intervención temprana en la comunidad: Programas que se enfocan en identificar y abordar la violencia en etapas tempranas pueden prevenir la escalada de problemas y proporcionar un entorno de apoyo antes de que los efectos sean más graves.

Terapia grupal con enfoque en habilidades sociales: La terapia grupal puede ayudar a los adolescentes a desarrollar habilidades de comunicación, resolución de conflictos y establecimiento de límites, lo que puede ser esencial para prevenir futuras situaciones de violencia.

5. **Considerando la prevención a largo plazo, ¿cuál cree que es el papel de la educación y la sensibilización en la reducción de la violencia contra las adolescentes?**

En última instancia, la educación y la sensibilización son herramientas poderosas para abordar la violencia desde sus raíces y prevenir su perpetuación en futuras generaciones. La creación de programas educativos integrales, la promoción de debates y discusiones abiertas y la colaboración entre educadores, padres y la comunidad en general son esenciales para lograr un cambio significativo en la reducción de la violencia contra las adolescentes.

Las estrategias no solo ayudan a prevenir la violencia antes de que ocurra, sino que también contribuyen a crear una sociedad más consciente, empática y comprometida con la protección de los derechos y el bienestar de las adolescentes.

La educación puede enseñar a los adolescentes sobre lo que constituye una relación saludable, basada en el respeto mutuo, la comunicación abierta y el consentimiento. Esto les permite reconocer señales de advertencia tempranas y evitar situaciones de violencia, por medio de la educación podemos llegar a los adolescentes concientizando sobre los tipos de violencia y de esta manera puedan identificar comportamientos abusivos y puedan buscar ayuda cuando sea necesario.

La educación puede equipar a los adolescentes con habilidades de comunicación efectivas y asertivas, lo que puede reducir el riesgo de conflictos que podrían escalar hacia la violencia así mismo sensibilización sobre los riesgos y las consecuencias del ciberacoso y el acoso escolar puede ayudar a prevenir situaciones de violencia en línea y en entornos escolares.

Es importante de recalcar que mediante la educación podemos brindar varias herramientas con fundamentos en que las adolescentes tengan conocimiento sobre las leyes y derechos y que también existen redes de apoyo para cualquier tipo de situación de riesgo que estén pasando.

Anexo 6. Fotografías de la recolección de información.

Área administrativa



Área economato



Comedor



Área recreativa



Área dormitorios



Área de emprendimientos



Entrevistas con el personal del Centro de Atención Renacer.



Entrevista con la piscola para llenar los formularios de las usuarias.



Anexo 7. Certificado de traducción del idioma inglés

Lic. Patricio Javier Santin Bejarano
DOCENTE DE LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS
Nº de Registro SENESCYT 1008-2016-1695857

CERTIFICA

Haber revisado la traducción al inglés del resumen del proyecto de investigación, titulada **“Causas y efectos de la violencia psicológica, física, sexual y económica en las adolescentes del Centro de Atención Renacer de la ciudad de Loja”**, el cual es correcto y hace referencia al contenido del citado trabajo.

De la autoría de la **Ing. Jhuliana del Pilar Cartuche Silva** portador de cédula de identidad número **1103994610** aspirante para **Magister en Trabajo Social con Mención en Proyectos Sociales** de La Universidad Nacional de Loja.

Loja, 08 de septiembre de 2023.



Lic. Patricio Javier Santin Bejarano
DOCENTE DE LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS
Nº de Registro 1008-2016-1695857
C.I.#: 1104597875